

ppi201402ME4558

Año 6

N° 10

Especial
2019 - 2021

Mucuties universitaria

Revista del Núcleo Universitario
“Valle del Mocotíes”



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

Tovar - Venezuela

<http://erevistas.saber.ula.ve/mucuties>

ppi201402ME4558



Publicación del Centro de Investigación “José Rafael Prado Pérez”
Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”.
Universidad de Los Andes (ULA) Tovar - Venezuela

Autoridades

Mario Bonucci (Rector), Patricia Rosenzweig Levy (Vicerrectora Académica), Manuel Aranguren Rincón (Vicerrector Administrativo), Manuel Morocoima (Secretario) José R. Prado P. (Vicerrector Decano del Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes”).

Directorio de la Revista

Comité editorial

José R. Prado P. Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
jrpp@ula.ve / jose.prado078@gmail.com

María Stella Cubillán Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
mariacg@ula.ve / mariastellacub@gmail.com

Odwaldo E. Yañez M. Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
oyanez14@gmail.com

José Gabriel Contreras Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela
gabrielmalaguera@gmail.com

Rhonal A. Suarez M. Facultad de Arte- ULA, Venezuela
rhonal.rasm@gmail.com

Comité Asesores

Cynthia Martinez Universidad Autonoma de Madrid, España
Linda Madriz Bermúdez Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
Warner Ruiz Chaves Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica
Beatriz Berrios Aguayo Universidad de Jaén, España
Nery Francisco Herrera Pineda Universidad Católica del Salvador, El Salvador

Comité Arbitraje

Ifigenia Requena Universidad José Antonio Páez, Venezuela
Deborah Ramirez Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Arellys Ramona Rondón Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Any Oliveth Pereira Ramirez Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Nellys Medina Universidad Nacional Experimental de Guayana, Venezuela

Dirección: Carrera 3 con calle 7 (frente a la Plaza Bolívar) El Añil parroquia Tovar. Tovar, Mérida - Venezuela.
Teléfonos (+58-0275)8730205, (+58-0275) 8730990

Comité Arbitraje

Eysabel Mendez Universidad Nacional del Turismo, Venezuela
Elsy Gonzalez Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela
Juán Alfonso Sarauz Universidad Politecnica Territorial de Mérida Kléber Ramírez, Venezuela
Yanitzá Rivero Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Mario Alejandro Rico Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Mariela Barradas Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Douglas Medina Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Alexis González Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Marcos Rosales Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Felix Molina Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela
Usmary Moreno Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Venezuela
Cesar Franco Universidad de Carabobo, Venezuela
José Roa Ministerio del Poder Popular para la Educación, Venezuela
Sonia Diaz Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Jenny Gonzalez de Abdul Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Augusto Correa Morales Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Eneida León Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez - ULA, Venezuela
Nohemy Yépez Universidad Yacambú, Venezuela

Traducción

Antonio José Sosa Universidad de Los Andes - ULA, Venezuela

Contacto:

mucutiesuniversitaria@gmail.com - Teléfonos (+58-0275)8730205, (+58-0275) 8730990

Diseño gráfico y maquetación

Rhonal A. Suarez M. Facultad de Arte- ULA, Venezuela // rhonal.rasm@gmail.com

Publicación Digital y Soporte Tecnológico

Odwaldo E. Yañez M. Núcleo Universitario “Valle del Mocotíes” - ULA, Venezuela // oyanez14@gmail.com



Editorial

La revista Mucuties Universitaria del Núcleo Universitario “Valle del Mocoties”, se honra en dar a conocer este número especial, el cual es producto de un gran esfuerzo del equipo editorial en momentos tan difíciles. No obstante, pese a estas dificultades y gracias a la participación de los entes involucrados nace, esta nueva edición el cual nos honra en presentar.

Es importante resaltar que este proyecto editorial, es fruto de un verdadero trabajo organizado de actores protagónicos que luchan por la permanencia de una verdadera academia, que busca mantener la investigación y sus resultados en nuestra universidad.

Luego de algunos años paralizada por diferentes motivos, el comité editorial actual, decide mantener la regularización de los aspectos principales de una publicación periódica universitaria.

En virtud de lo anteriormente expuesto, este número especial le da continuidad y vigencia en esta etapa de la vida editorial, pues consideramos que este medio representa el mecanismo que los diferentes investigadores de la zona del Mocoties y más allá puedan plasmar y difundir sus productos académicos.

Después de superar los momentos difíciles, presentamos siete productos en diversos temas: La Metacognición como método de la enseñanza-aprendizaje en la construcción de Los Registros de Salud, Experiencia local Distrito Sanitario Tovar Estado Mérida, El Festival del Violín de Los Andes, La música popular como patrimonio inmaterial del Municipio Tovar, Mucuties: Pasado y presente de Tovar, Apreciación geopolítica del cambio climático en la agenda sociopolítica desde la posición de Venezuela en el siglo XXI, Historia del Reloj de la Torre Santuario Nuestra Señora de Regla (1903-2021), Bondades y Desafíos que implica la web 2.0 en el Desarrollo Socioemocional de los niños y adolescentes y Dominio Epistémico sobre Pedagogía Crítica en el Docente de Ciencias Naturales.

En los temas de esta publicación se puede observar un avance significativo de investigaciones de impacto, seriedad y relevancia para la comunidad en general. Nuestra meta es mantenernos en los siguientes números para darle el apoyo necesario a diferentes investigadores de universidades tanto nacionales como internacionales, contando con un medio idóneo para proyectar sus obras entre diferentes escenarios de la vida académica universitaria.

Los invitamos a disfrutar de este nuevo número y estamos seguros que sus próximas colaboraciones investigativas, contribuirán con la reapertura y continuidad del proceso investigativo como aporte fundamental a la sociedad del conocimiento.

Dr. José Rafael Prado Pérez
Editor Jefe

Sumario

- 5 LA METACOGNICIÓN COMO METODO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS REGISTROS DE SALUD**
Experiencia local Distrito Sanitario Tovar Estado Mérida.
- YONEIDA CAROLINA VERA
LETICIA MOGOLLÓN
Investigación Arbitrada
- 22 EL FESTIVAL DEL VIOLIN DE LOS ANDES**
La música popular como patrimonio inmaterial del Municipio Tovar
- MARLIN LISSMER FUENTES RAMÍREZ
Investigación Arbitrada
- 35 MUCUTÍES: PASADO Y PRESENTE DE TOVAR**
- ONEIVER ARTURO ARAQUE
Investigación Arbitrada
- 57 APRECIACIÓN GEOPOLÍTICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA AGENDA SOCIOPOLÍTICA DESDE LA POSICIÓN DE VENEZUELA EN EL SIGLO XXI**
- FREDDY JOSÉ MÁRQUEZ RAMÍREZ
Investigación Arbitrada
- 75 “HISTORIA DEL RELOJ DE LA TORRE SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE REGLA” (1903-2021)**
- JAIRO ROSALES
Ensayo Arbitrado
- 80 BONDADES Y DESAFÍOS QUE IMPLICA LA WEB 2.0 EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES**
- BELQUIS MOLINA DÁVILA
Investigación Arbitrada
- 96 DOMINIO EPISTÉMICO SOBRE PEDAGOGÍA CRÍTICA EN EL DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES**
- IDAIS DEL CARMEN OROZCO HERRERA.
Ensayo Arbitrado
- 103 NORMAS DE LA REVISTA MUCUTIES UNIVERSITARIA**

Investigación Arbitrada

LA METACOGNICIÓN COMO METODO DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS REGISTROS DE SALUD Experiencia local Distrito Sanitario Tovar Estado Mérida.

YONEIDA CAROLINA VERA
VRYCGRE@GMAIL.COM
0000-0002-3185-985X
MSc UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

LETICIA MOGOLLÓN
LETICIAMOGOLLON@GMAIL.COM
0000-0002-5129-1966
DRA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DE
MÉRIDA "KLÉBER RAMÍREZ (UPTMK)

RECIBIDO: 23/10/19 REVISADO: 18/01/20 ACEPTADO: 13/04/20

Resumen

El registro de salud, es un proceso complejo. Y debido a la importancia del dato, su creación alude a la sistematización precisa y la formación del personal que lo realiza, lo que implica el uso de un proceso de aprendizaje - enseñanza que articula, la sinergia cognitiva de los involucrados. Por consiguiente, el presente estudio aborda la metacognición como método de enseñanza-aprendizaje para la construcción de los registros de salud, a partir del proyecto formativo establecido bajo el modelo de gestión local, donde el Distrito Sanitario Tovar representó el 45% (1427) de las personas capacitadas del estado Mérida. De modo que esto permitió el reconocimiento del área de trabajo, adecuación de los formatos, continuidad en el aprendizaje, evaluación continua de las metas, obtención de los datos de la sala situacional en sus tres procesos básicos, permitiéndole a este Distrito ser piloto para Venezuela y de referencia en el Estado Mérida. Además de mantener el 100% del personal capacitado, se debe hacer seguimientos simultáneos al proceso de los registros del modelo de atención integral durante 18 años (planificación, supervisión y evaluación), para que se pueda visibilizar la educación continua en el registro de salud ya que tiene gran relevancia puesto que permite obtener, consignar, almacenar, organizar y utilizar la información que se genera durante el proceso de atención.

Palabras clave:

Metacognición, Estrategias, Registros de salud, Educación.

Metacognition as a method to teach the construction of health records

Abstract:

The health record entails a complex process due to the importance of the data. Its creation invokes the precise systematization and training of the personnel who performs it, which implies the use of a learning-teaching process to articulate the cognitive synergy of those involved. This study addresses metacognition as a teaching-learning method for the construction of health records, based on the training project established under the local management

model, where the Sanitary District of Tovar represented 45% (1427) of the people trained in the state of Mérida, which enabled: the recognition of the work area, the adaptation of the formats, the continuity in learning, the continuous evaluation of the goals, and the data obtention from the situational room in its three basic processes; allowing this district to serve as a pilot project for Venezuela and as a reference in the State of Mérida, in addition to maintaining the entirety of the staff in operation, carrying out simultaneous monitoring of the recording process of the comprehensive care model during eighteen years (planning, supervision, and evaluation); with the aim of furthering education in the construction of health records on account of its great degree of relevance, which allows the obtention, con- signment, storage, organization, and utilization of the data obtained during the care process.

Keywords:

Metacognition, strategies, health records, education.

Introducción

El concepto de Metacognición nos quiere dar a entender que una persona es capaz de tener conciencia, tanto de la manera como lleva a cabo su forma de aprender y comprender el motivo de los efectos de una actividad, como si tales acciones han sido positivas o negativas. De acuerdo a este aspecto, en el área de salud los encargados de realizar el registro son los integrantes del equipo que lo conforman (médicos, enfermeras, bioanalistas, odontólogos, promotores sociales, entre otros) de acuerdo a sus actividades diarias, deben de estar sensibilizado y, de igual modo, asumir conciencia de la vital importancia que tiene para este. Así mismo, estar claro con la implicación del mismo en el sistema de información de salud, donde él, como sujeto interviniente debe de comprender que cada registro que realice a diario se transforma en base de datos del sistema y, que tiene preeminencia en las decisiones orientadas en materia de salud.

En este sentido, los procesos de enseñanza-aprendizaje, se guían en los procesos cognitivos que se dan a nivel neurológicos y, en muy pocas ocasiones se consideran los factores motivacionales, metacognitivos, afectivos, sociales, culturales e interactivos que son los mecanismos de intercambio presentes en el proceso de aprender un nuevo conocimiento, reformulado y redimensionado de acuerdo al entorno donde ocurre el proceso de educación (Jimenez, 2014). Este proceso de aprendizajes solo ocurre cuando la aplicación del conocimiento aprendidos se relaciona de manera lógico y conveniente al escenario del sujeto que aprende y este decide autoevaluar lo adquirido y le da un sentido propio (Osse y Jaramillo, 2008), si tiene una motivación intrínseca de necesidad, lo que crea un proceso de control y regulación de la actividad cognitiva de generar conocimiento. Ahora bien, de acuerdo a lo dicho, se alude al saber seleccionar una estrategia para la organización de la información y estar en condiciones de evaluar el resultado obtenido.

Por lo tanto, los aprendizajes de los registros de salud van ligados a la enseñanza de las matemáticas, puesto que las actividades desarrolladas en ella en referencia a la atención de los usuarios se transforman en números, donde tradicionalmente se ha utilizado esquemas algorítmicos y ecuaciones aprendidas memorísticamente, que en su mayoría no son planteados desde actividades de la vida cotidiana profesional (Vázquez, 2017). Los números arrojados de la atención en salud, al ser analizados se convierten en datos, que por lo general son es-

quemados algorítmicos y las ecuaciones. En otras palabras, a este fenómeno se le conoce como estadística de salud, cuya ciencia de aplicación son las matemáticas. Y su importancia está implícita en la función de crear bases de datos que dan cuenta de la realidad numérica del mundo y el ser humano (Díaz, 2015). Ahora bien, lo complejo del aprendizaje de estas dos ciencias es debido a la necesidad de seguir algoritmos rígidos que permitan contar con una precisa exactitud de los resultados. De ahí que se necesita que su enseñanza sea significativa, y se esté dispuesto a “aprender a aprender” y “aprender a pensar”, así el que hace de ellas su profesión debe hacerse creador de su propio conocimiento de una forma consciente, auto-recurrente y reflexiva para lograr la solución de una gama de problemas presentes en el siglo XXI (Deval, 2012).

Aprender a trabajar en registros de salud es un proceso metacognitivo desde dos puntos de vista. Es decir, primero por todo el proceso de aprender a aprender a realizar la base de datos desde la importancia del dato que se debe registrar en unos formatos previamente formulados y establecidos dentro de un programa de salud. Y segundo, desde la creación del nuevo dato aportado por el análisis estadístico que establece las dimensiones e evaluación o diagnóstico del escenario de salud del área donde fue registrado el dato. Así que, para realizarlo se necesita la formación de los sujetos que realizarán indicadores del proceso de crear el registro.

Ahora bien, el proceso metacognitivo que se experimenta en cada actividad realizada a diario en las diferentes áreas de salud datan desde tiempos remotos, dado que la información generada por la atención en salud ha tenido sus implicaciones en la historia de la humanidad, al contar con información que se ha generado a partir del dato para dar a conocer ¿de qué se enferman las personas?, ¿de qué se mueren? e incluso ¿cómo se puede prevenir las enfermedades?, ¿qué medidas se pueden tomar? E igualmente ha permitido crear políticas y realizar programas que van orientados a poblaciones específicas tales como: recién nacidos, atención al parto, atención a las personas en edades más susceptibles (niños, ancianos, embarazadas, otros) (Guerrero, M. Pérez, A, 2009)

De aquí que, al tomar en cuenta todas estas implicaciones se observa como los servicios de salud cuentan con una estructura que ofrecen una gran diversidad de servicios de atención, convalecencia y cuidados paliativos, con los medios diagnósticos y terapéuticos necesarios para responder a manifestaciones agudas y crónicas debidas a múltiples enfermedades, como a traumatismos o anomalías genéticas; así como también la atención primaria en salud con programas de prevención. Por ende, toda información que allí converge ha generado información esencial para la investigación, la educación y la gestión.

Esta realidad hace que el personal de salud, a parte de realizar la atención al usuario sano o enfermo, debe de concienciarse en el registro de cada acto o acción que realice, puesto que este servirá como referencia para evaluar programas, detectar cambios ocurridos en el sistema de información en salud, construir indicadores de medición, conocer la demanda o necesidades de servicios de salud de la población. Es de allí donde se derivan programas de protección, promoción de salud, atención médica, programas de bienestar social, programas del control de medio ambiente. Pero también es importante resaltar que si no se realiza un buen registro lleva influencia en toma de decisiones erradas no siendo las más acertadas, aparte de que conlleva a realizar acciones indebidas y que no pueden ser evaluadas y controladas.

Para realizar bases de datos o registros de salud idóneos, se necesita una educación que precise un método de enseñanza-aprendizaje que siga una metodología clara y precisa, que permita realizarlos completamente y que contengan toda la información para crear indicadores de monitoreo de la salud que puedan integrarse al registro nacional del sistema de salud. De este modo se crean planes, programas y proyectos de acuerdo a una realidad del estado de salud de un país. Debido a la relevancia del dato registrado, es importante considerar la metacognición como el método y metodología pedagógica idóneo para enseñar a realizar los registros de salud en cualquier institución u unidad de servicio médico del país desde el aprende a aprender y el aprender a pensar.

La metacognición en la creación de los registros de salud pública

Los estudios de John Flavell (1976), gestaron el concepto de metacognición. Ahora bien, iniciar sus estudios en una evaluación cognitiva de lo que representa la memoria y la conciencia para cada persona establece que existe un proceso cognitivo mental máximo que controla a los niveles inferiores del proceso mental, al que denomina metacognición que se asocia con el conocimiento de: ¿cómo se piensa?, ¿Cómo funcionan los procesos del pensamiento?, ¿Cuáles son las estrategias del aprendizaje intrínseco al pensamiento?, el auto-valor del concepto y la eficacia del proceso de aprendizaje causada por la motivación interna motivada por los elementos externos asociados al proceso de aprender. Por lo que, define metamemoria como el conocimiento adquirido sobre los propios contenidos y procesos de memoria que poseemos; “el conocimiento de uno mismo concerniente a los propios procesos y productos cognitivos o a todo lo relacionado con ellos” (Flavell, 1976). Luego en (1979), agrega a su definición la motivación y la emoción. Cada proceso cognitivo (atención, aprendizaje, lenguaje,...) puede llegar a alcanzar un nivel superior o metacognitivo (meta-atención, meta-aprendizaje, metalenguaje,...) que hoy en día es considerado necesario para llegar a ser un aprendiz eficaz y luego un profesional autónomo creador y productivo en cualquier área profesional.

Ahora bien, existen tres momentos básicos que se producen en todo aprendizaje en registro de datos de salud pública:

1. Antes de comenzar la tarea de aprendizaje de cómo hacer un registro en salud pública (planificación)
2. Mientras se está ejecutando el registro (supervisión)
3. Después de haber finalizado el registro (evaluación).

El saber planificar, supervisar y evaluar qué técnicas, cuándo, cómo, por qué y para qué se han de aplicar (estrategias) en los registros y sus contenidos con el objetivo de aprender, hace que el aprender hacer el registro se vuelva estratégico. Estas son las claves para llegar a ser un estadista o registrador de datos en salud y lograr ser un registrador autónomo durante toda la vida.

La metacognición en los registros en salud ha de ser el conocimiento y el control de la actividad cognitiva al registrar un dato que es transcendental dentro del contexto social y humano, ya que de este registro generará un conocimiento con tres características: declarativo

(es el que conozco), procedimental (es el cómo conozco) y condicional (es el cuándo y por qué conozco). Este último es básico para la reflexión metacognitiva, ya que establece el indicador de diagnóstico de la salud. Este conocimiento posee tres tipos de variables asociadas a una investigación acción- participativa donde se monitorea: sujeto, registro y estrategia de registro.

Sujeto: Existen dos tipos de sujetos, el que realiza el registro y el que se registra, y también que se deben tener en cuenta:

a. Edad que establece el nivel cognitivo que ha desarrollado en su proceso normal de aprendizaje,

b. El nivel de conocimientos, que permite ubicar el nivel de complejidad e interpretación que posee ante el acto del registro, casi siempre se asocia con el nivel académico que poseen los sujetos y su proyección establece que se comienza teniendo un conocimiento fraccionado o lego que al integrarlo les permite adquirir un conocimiento experto, ya que el conocimiento que se posea también influye en el proceso de registro,

c. Las disposiciones y habilidades, el nivel de habilidad que se posee y el estilo atribucional del que se disponga son dos características importantes, debido a que estos establecen la implicación, compromisos y empeño en el proceso del registro y

d. La motivación, por el escenario o estado de salud del sujeto que debe estar presente para cumplir eficazmente con la tarea de registrar y registrarse. Los factores motivacionales se asocian con la actuación durante el proceso de registrar y la calidad del proceso del registro (Burón, 1995; Mateos, 2001).

Registro o tarea metacognitiva: Esta incluye factores como la amplitud o dimensión del registro, complejidad o grado de dificultad en su realización. Por esta razón los procesos de registros en salud son parte fundamental de un programa o plan de salud pública, donde se establecen las características y formularios que se deben realizar para recopilar la información requerida, para poder seleccionar la estrategia más adecuada de abordaje individual o comunitario que facilite obtener la información precisa que responderá las incógnitas del diagnóstico en salud.

Estrategia de Registro: Es un procedimiento diseñado en función de las necesidades o situaciones presentes en el escenario de estudio que debe permitir localizar la información solicitada para alcanzar los objetivos o metas del programa de salud establecido por el estado o país. Desde luego, estas estrategias involucran cognitiva y plenamente al registrador y al registrado entre los cuales debe existir una interrelación que establezca un intercambio de información que asegure la obtención de la información.

Para lograr estas estrategias y tener el control metacognitivo, ocurren tres procesos básicos simultáneos: Planificación, supervisión y evaluación.

Planificar: Consiste en organizar y seleccionar las estrategias más adecuadas para solucionar algún contratiempo en el proceso de registro, distribuir los recursos, fijar objetivos, activar conocimientos previos; es decir, elaborar un plan de acción para solucionar la tarea propuesta de forma exitosa.

Supervisar: Implica monitorear el proceso que se sigue, mientras se ejecuta una tarea. Lleva implícito la aproximación o alejamiento de la meta propuesta, la detección de: aspectos importantes, inconsistencias, dificultad en la comprensión, el conocimiento de las causas de las dificultades surgidas y la flexibilidad en el uso de estrategias; es decir, autorregular y autoevaluar las habilidades necesarias para controlar el aprendizaje.

Evaluar: Es valorar tanto el resultado como el proceso regulador del aprendizaje. Incluye la valoración de la efectividad de las estrategias utilizadas durante el desarrollo de la tarea. Evaluar un proceso metacognitivo como el de registro de salud no es tarea fácil, ya que no es una conducta observable, por lo que los métodos para evaluarla deben ser indirectos de acuerdo a la eficacia y la importancia del dato recolectado, muchas veces por la presencia e importancia del dato y en su actual contexto digital se invisibiliza todo el proceso cognitivo y metacognitivo que se efectúa para elaborarlo, que es un intercambio de información que lleva implícita la interpretación de un experto en salud, que debe evaluar las condiciones de salud de un paciente y registrar su estado metacognitivo presente en el momento del registro. Estos tres procesos, como sus tres variables descritas anteriormente están relacionados entre sí de forma gráfica. (Ver figura 1)

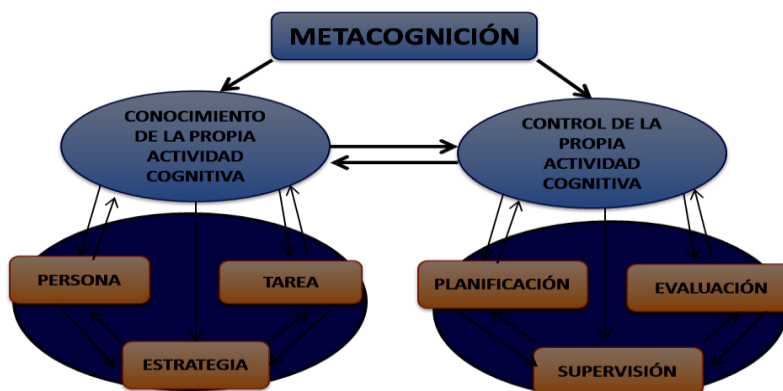


Fig. 1. Tanto la Metacognición como el registro cumplen con el modelo establecido por Mateo (2001)

El proceso metacognitivo de hacer un registro en salud es una actividad que debe contar con el control y la regulación de la actividad cognitiva del registrador y el registrado donde ocurren tres fases: La planificación antes de iniciar el registro; el control de la acción de registrar, la rectificación del proceso de registro mientras este se realiza y la evaluación del resultado final del registro.

Según Mateos (2001) para enseñar habilidades metacognitivas se requiere la figura del profesor como modelo y guía, que lleve al que aprende, gradualmente, a competencias superiores cada vez más complejas que le permitan gradualmente asumir el control del proceso de registrar cognitiva y metacognitiva (Osses y Jaramillo, 2008). Por esta razón el facilitador de la formación en la creación de un registro público debe ser un guía experimentado que tenga bien claro la importancia del personal a formar, de la información a recopilar y el escenario donde se actuara para crear los registros. El proceso implica reflexionar como se aprende a implementar estrategias que mejoren el proceso ya que un sujeto es metacognoscitivo cuando tiene conciencia sobre sus procesos (percepción, atención, comprensión, memoria), sus estrategias cognoscitivas (ensayo, elaboración, organización, estudio), y ha desarrollado ha-

bilidades para controlarlas y regularlas. Esto significa que, en forma consciente y deliberada, los planifica, organiza, revisa, supervisa, evalúa y modifica.

Estrategias metacognitivas de formación en registro en salud.

Las estrategias son procesos secuenciales que utiliza el sujeto para controlar actividades cognitivas y asegurarse una meta propuesta. Para la metacognición en las estrategias el sujeto no solo lleva a la conciencia lo que se sabe y lo que no se sabe, sino también conoce qué se puede hacer para solucionar las fallas que se presentan en la comprensión de la tarea a ejecutar y que están deteriorando el aprendizaje. Las estrategias metacognitivas pueden ser conscientemente utilizadas por el sujeto para focalizar la atención en información importante, en el monitoreo de la comprensión de esa información, en determinar metas, alcanzarlas con éxito, identificar y resolver las dificultades de la comprensión. Son externas al sujeto y comunes a todo tipo de enseñanza-aprendizaje, estas pueden ser enseñadas, estas estrategias hacen que el sujeto lleve a la conciencia su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus propias características como aprendiz: conocer sus aptitudes, sus actitudes, sus emociones (variable persona), las características de la tarea a realizar (variable tarea) y la variabilidad y efectividad de las estrategias (variable estrategia) a seleccionar, dependiendo tanto de las características propias como de las de la tarea.

Segun Jimenez y colaboradores (2014) las estrategias metacognitivas son estrategias de aprendizaje, por lo que, en cualquier escenario donde ocurran, el proceso de enseñanza-aprendizaje-enseñanza se deberían utilizar para aprender a aprender y permiten desarrollar comportamientos metacognitivos considerando la activación del aprendiz:

- Identificar “lo que sabes” y “lo que no sabes”. El aprendiz tiene que hacer conscientes decisiones sobre su conocimiento para marcarse una meta entre “lo que sé” y “lo que quiero aprender”.

- Hablar sobre el pensamiento: de esta manera, se adquiere vocabulario relacionado con el pensamiento durante situaciones de planificación y de resolución de problemas.

- Planificar y autorregularse, para los involucrados en el proceso.

- Autoevaluarse, se puede ir aplicando de forma gradual y de manera independiente.

- Generar autopreguntas sobre los propios procesos de pensamiento, para estimular la comprensión y llevar a la conciencia qué estrategias se han utilizado para comprender la tarea a realizar (o realizada).

- Formular las hipótesis y comprobarlas.

El uso de estrategias metacognitivas aporta una serie de beneficios como son:

- a) La estimulación de la codificación de la información, ayudando a conectar la información nueva con la que ya se poseía (aprendizaje significativo), mientras que flexibiliza y restaura los esquemas mentales del aprendiz;

- b) La focalización de la atención hacia los aspectos importantes de la tarea a realizar;

- c) La generalización de aprendizajes gracias a la transferencia de información entre distintas áreas de pensamiento;
- d) La adaptación de las estrategias al estilo de aprendizaje del aprendiz;
- e) Fomento del aprendizaje independiente ayudando al estudiante a ser un sujeto activo (la metacognición es producto y productora del desarrollo cognitivo);
- f) La metacognición obliga al sujeto a pensar y dependiendo del tipo de tarea, varía la estrategia a utilizar.

Todas estas caracterizaciones metacognitivas se logran al establecer muy específicamente el rol que juega cada participante en el proceso metacognitivo de enseñanza y aprendizaje en cualquier contexto de educación o formación.

Articulación los fundamentos de la metacognición en el registro en salud

El registro de salud lleva implícito un uso, utilidad e importancia que es fundamental que el personal que participe en su construcción sea capaz de articularlo al proceso metacognitivo, debido a que esto genera conciencia sobre los propios procesos cognitivos y la autorregulación de los mismos (Flavell, 1976), autor que distingue que los seres humanos son seres vivos pensantes susceptibles a equivocarse cada vez que piensan, lo que ayuda a corregir los posibles errores, además de la mejora de los procesos a través de sus propias experiencias o de las necesidades del entorno.

E igualmente, la metacognición es indispensable en actividades donde las personas realizan tareas que les permiten planificar y tomar decisiones de una manera argumentada, acerca de temas de su interés (aprendiendo a aprender, aprendiendo a pensar); en este caso es de suma consideración imperante debido a la participación del equipo multidisciplinario de salud en la construcción del dato generado para alimentar la data del sistema de información de salud como ente participativo.

Por tanto, es imperiosa la necesidad de articular los fundamentos de la metacognición en el registro de salud, definido como: “Toda información escrita, producto de las actividades dirigidas a la prestación de servicios de salud a la población demandante” (Organización Panamericana de la Salud, 1991). En este sentido, se debe considerar hablar de la importancia de los registros de salud y sus integrantes (médicos, enfermera, odontólogos, bioanalistas, personal de: banco de sangre, rayos x, promoción social y todo aquel que tenga relación directa con la atención del usuario), quienes son los sujetos intervinientes en el proceso, quienes deben de tener claras las siguientes preguntas: ¿cuál es la finalidad del registro del usuario? ¿Por qué es importante no obviar la información? ¿Realmente tiene utilidad? ¿Qué se ha logrado con la calidad del dato?

Tomando en consideración que toda información que se realiza debido a esta actividad, paulatinamente se convierte en datos. Y que al ser procesados se convierten en estadísticas con diferentes implicaciones para la sociedad, que van desde bases de datos para la administración de los recursos, la prestación y agilización de servicios de salud, la docencia e investigación hasta distinguir la necesidad de contar con sistemas de información que aseguren más precisión y agilidad en el proceso de programación, control y evaluación del sistema de

salud y que puedan contar con una adecuada calidad. Y al respecto, los entes reguladores de salud como la OMS (organización Mundial de la Salud) a nivel mundial y la OPS (Organización Panamericana de la Salud) reconocen como una necesidad alcanzar el objetivo de cualquier servicio de salud que contribuye a lograr para la población el más alto nivel posible de salud; ello exige la sistematización del registro de la información como en el inicio de los registros médicos y de salud en general, que ofrecen a su vez los datos básicos sobre la población, sus problemas, necesidades y la respuesta a los servicios. Estos servicios deben estructurarse y administrarse de acuerdo a las características de esos niveles de atención y grados de complejidad del sistema de salud. En consecuencia, los registros son la base fundamental de cualquier sistema y suministran información para el sistema de atención al usuario, así como también de los servicios ofrecido (Guerrero, M.; Pérez, A., 2009).

Está comprobado por los entes rectores de salud que cuando no se suele realizar un registro de calidad, confiable y fidedigno se pierde la perspectiva ¿de qué se enferma la población?, se disipan las estrategias de trabajo, y por ende se desconoce los problemas de salud pública, no solo las acciones que se puedan aplicar sino que, debido a esto, se contribuye a no desarrollar las políticas y programas en salud del estado; lo que traduce en pérdidas de horas recursos humanos, financieros y materiales. Ahora bien, el registro no debe quedar solo como una norma, dado que la información que no se anota suele perderse los detalles y hechos esenciales en un momento dado. Entonces, es necesario que el equipo de salud registre y se concencie para el registro continuo con calidad y eficacia.

De allí surge la inquietud de articular el proceso cognitivo al registro de salud y enseñarlo a cada uno de los profesionales que conforman el equipo multidisciplinario de salud para que de esta manera darle un enfoque social y crítico, de acuerdo a la relevancia que implica para el sistema de información en salud. Por consiguiente, el campo de la ciencia la salud requiere de una continua reflexión, por la incesante búsqueda de soluciones a las necesidades de la población.

De acuerdo a la evolución del aprendizaje los paradigmas de enseñanza han sufrido transformaciones en los últimos tiempos, al centrar consecutivamente modelos educativos que van dirigidos al aprendizaje significativo. En ese sentido, los roles de profesor y alumnos han sufrido transformaciones en donde el profesor deja de ser expositor de conocimientos para transformarse en monitor del aprendizaje. Y a su vez los alumnos dejan de ser espectadores del proceso de enseñanza para convertirse en integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento. Bajo esta matriz de transformación la educación conduce el proceso aprendizaje a una pedagogía crítica donde la libertad de conocimiento predomina sobre la pedagogía tradicional donde el conocimiento es minimizado, pero al ser confrontada con la realidad se consigue seres humanos que tienen amplios conocimientos teóricos que al ser confrontados con la práctica se encuentran desarmados ante tal realidad. (Deval, 2012).

Las teorías seleccionadas para sustentar el registro de salud, llevan implícita la metacognición de la que se debe expresar lo siguiente:

Es una teoría cognitiva que hace referencia a las actividades intelectuales internas como la percepción, interpretación y pensamiento crítico. Algunos principios fundamentales de este enfoque son:

- Las características perceptivas del problema presentado, son las condiciones importantes del problema.
- La organización del conocimiento debe ser una preocupación primordial del que enseña.
- El aprendizaje unido a la comprensión es más duradero.
- El feedback cognitivo subraya la correcta adquisición de conocimientos y corrige un aprendizaje defectuoso.
- La fijación de objetivos supone una fuerte motivación para aprender.

El aprendizaje cognitivo se aplica en las actividades que lleven registros de salud debido a que los participantes como son profesionales del área de la salud, quienes deben ser partícipes del procesamiento de información, de manera que, los formatos puedan servir de base fundamental del sistema de información. En este orden de ideas los registros de salud se desarrollan a partir de las experiencias vivenciales del personal de salud y de la experiencia vivencial del docente a través de los años de prácticas, lo que conllevará a la construcción de nuevos conceptos y aprendizajes a través de la planificación del aprendizaje.

En la educación la planificación se considera un proceso dinámico que parte de una mediación activa e intencional, con el objeto de garantizar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral del participante. El docente, quien es el planificador es el que media, facilita, propicia, coordina, evalúa y planifica el proceso de aprendizaje, lejos de ser un simple intermediario que busca un producto o un rendimiento. Y tiene presente cuáles son las áreas de aprendizaje, los componentes y lo que espera lograr en cada uno de los participantes. Es por ello que gracias a la planificación en el proceso educativo formativo basado en todo lo anterior se puede enseñar de una manera sencilla y precisa.

Plan de formación en registros de salud

Toda esta revisión sobre metacognición permite la valoración de los tres procesos básicos simultáneos: Planificación, supervisión y evaluación que ocurre al realizarse un registro en salud, el cual se identifica como un proceso metacognitivo por sus características de autovaloración del procedimiento y de los sujetos que intervienen: registrador y paciente.

Durante los años 2001-2002, a través de la política de estado, en el proyecto de atención integral en Venezuela por el Ministerio de Salud, se estableció planificar la capacitación sobre este tema; (ver fig. 2)), donde se implementó el modelo de gestión local en salud en el estado Mérida, el cual, debía ir en función de responder a las interacciones entre el equipo de salud, el usuario, la familia y el entorno comunitario a fin de fortalecer la salud, a fin de evitar las enfermedades o lesiones promoviendo, previniendo, y rehabilitando en función de aumentar la capacidad resolutoria local que respondiera a las necesidades de la población. (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2001). Por otra parte, al considerar la base de acuerdo al perfil epidemiológico cada localidad, o a través de un modelo de gestión que abarcará las necesidades por medio de alianzas estratégicas y una gestión compartida de los gobiernos locales y participación socio-política en un proceso social y político que integrara a los actores sociales de todos los niveles, dentro de un espacio de poder, quienes coordinadamente

identificarían situaciones, problemas y se involucrarían en la planificación y práctica de soluciones. Y además logra establecer una meta de la sensibilización de 11000 personas en el Estado Mérida para el año 2001-2002.

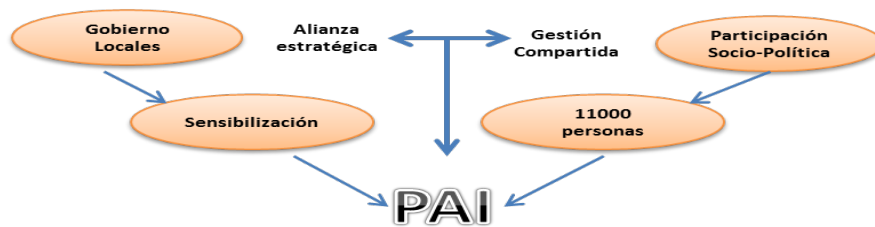


Figura 2. Modelo de gestión local en salud en el Estado Mérida. Año 2001-2002

A través de este, se logró la sensibilización y capacitación del personal de salud, además de involucrar la participación comunitaria por medio de un modelo de atención integral (ver figura 3), donde los componentes del modelo de atención integral conllevan los principios rectores como: calidad, universalidad, integridad, eficiencia, equidad, solidaridad y participación social a fin de corregir rumbos y reorientar los procesos a través de los establecimientos y sus diferentes actividades, servicios y programas.

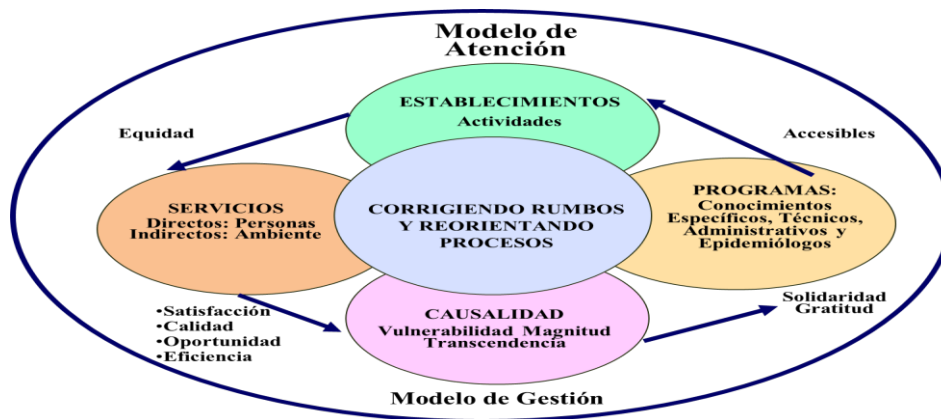


Figura 3. Componentes del Modelo de Atención

Este modelo no solo permitió capacitar al personal de salud del estado Mérida y comunidad organizada durante este tiempo, sino hacer seguimiento al proceso de los registros del modelo de atención integral en el Distrito Sanitario Tovar durante 18 años, el cual accedió aplicar los tres momentos básicos que se producen en todo aprendizaje en registro de datos de salud pública en la estrategia metacognitiva, donde se planifico realizando acompañamiento a cada uno las personas que laboran en los diferentes establecimientos de salud. Se supervisó los procesos de la producción del dato y finalmente se realizó la revisión de cada uno de los formularios entre los que se encuentran (la carpeta familiar, libro de registro de pacientes DSP-02/EPI-10, registro diario de programas DSP-03, Registro mensual de programas DSP-04, Registro diario de morbilidad EPI-11, Registro semanal de enfermedades notificables EPI-12, registro mensual de Morbilidad EPI-15, y las diferentes fichas de vigilancia epidemiológicas), lo que permitió la evaluación, coevaluación y la corrección de las desviaciones en el mismo;

por varios años este modelo funciono para esta institución al lograr el grado de satisfacción de llegar a ser Distrito piloto para Venezuela y de referencia en el Estado Mérida en conjunto con el Estado Aragua. Este proceso se repetía mensualmente en 45 establecimientos que conforman los 5 municipios del Distrito Sanitario Tovar (Tovar, Antonio Pinto Salinas, Rivas Dávila y Guaraque) en compañía con un equipo multidisciplinario (Jefe de Distrito, Epidemiólogo, Coordinador de Programa, Enfermera Jefe Distrital, Coordinadores de Servicios) y se realizaba evaluación trimestral, semestral y anual con visitas de acompañamiento para la respectiva evaluación de los establecimientos de salud.

El proceso metacognitivo es la técnica para enseñar al personal a construir desde sus quehaceres diarios del aprendizaje de las prácticas en el llenado de los diferentes formularios. Primeramente se organizaban por municipios con reforzamiento a través de talleres, donde intervenían las diferentes personas que conformaban el equipo distrital, este se realizaba a finales de o principio de año, porque era las fechas de ingreso del personal de salud nuevo, posteriormente se preparaba el calendario anual para revisión de informes, además se les otorgaba la población para el cálculo de metas, se les giraba instrucciones para hacer la sala situacional, donde cada equipo de salud local debía conocer su área de trabajo, como estaba conformada y cada uno de los detalles sociodemográficos, culturales, poblacionales y los riesgos biológicos, psicosociales y ambientales; esto con el fin de poder abordar e interactuar con la población a su cargo.

Dentro de este proceso de aprendizaje es importante reconocer los elementos intervinientes en la dinámica presente. Y debe comenzarse por los sujetos considerados como el equipo multidisciplinario de salud, que es el grupo de personas de las diferentes disciplinas asistenciales (médicos, enfermeras, bioanalista, promotor social, nutricionista, radiólogo, entre otros) que emplean el esfuerzo intelectual y la sinergia para la consecución de los objetivos propuestos por el sistema de salud. (Organización Mundial de la Salud 2005), Mientras que el sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud. (Pérez, J.; Merino M 2014), es este último quien establece los fundamentos para la elaboración, uso, importancia y utilidad de sus registros. Para ahondar en la elaboración, uso, importancia y utilidad, hay que reflexionar en la historia general y de la medicina, con la ejecución de un análisis excautivo que permitan dar a conocer de una manera definitivamente real, qué conlleven al alcancen de una conciencia crítica sobre el registro y sus implicaciones, pero sobre todo, cuál es la relevancia de estos para los equipos de salud.

Resultados del plan de formación masivo

En la primera fase la capacitación a 6 Distritos del Estado Mérida (Libertador, Vigía, Tovar, Lagunillas, Tucaní y Mucuchíes) ver figura N° 5, donde se muestra la georeferencia de los diferentes Distritos Sanitarios del Estado Mérida, la distribución cómo están conformados dentro del estado, es importante resaltar que en toda esta geografía se encuentra localizada la red ambulatoria y hospitalaria con sus respectivos equipos de salud.



Figura 5. Geo referencia de los Distrito del Estado Mérida

A través de esta capacitación se consiguió realizar un resumen denominado chuletario, que le permitían al médico y enfermera ubicarse más rápidamente en el libro DSP-02/EPI-10 registro diario de morbilidad y programas; considerado este formato como la base fundamental del registro de este modelo. Por lo demás, este formato es llenado por el equipo de salud en las actividades diarias con los datos que se obtienen directamente del usuario. Esta información es necesaria para los diferentes registros que se generan en donde se pueda hacer mención de la notificación inmediata de enfermedades, elaboración del telegrama semanal (EPI-12), tabulación diaria de actividades y programas (DSP-03) y tabulación diaria de morbilidad (EPI-11).

En este proceso de formación se capacitó en el llenado de los formatos de atención integral a: 2400 equipos de salud local, 250 enfermeras de medicina simplificada y 220 técnicos de diferentes áreas, 300 integrantes de la comunidad, los cuales se detallan a continuación (ver tabla 1). Ahora bien, la meta inicial de la capacitación de personal estuvo conformada por 11000 personas en todo el estado Mérida. Sin embargo, en esta era ambiciosa solo se logró capacitar 3170, donde el mayor porcentaje lo representó el Distrito Sanitario Tovar con un 45% del total del estado; es decir, de cada 100 personas capacitadas, 45 eran personal de la red ambulatoria y hospitalaria de los establecimientos de salud de Tovar.

Tabla 1. Personas Formadas y capacitadas por Distritos Sanitarios del Estado Mérida 2001-2002

Distrito Sanitario	Personas Capacitadas	Porcentaje (%)
Libertador	317	10,0
Vigía	634	20,0
Tovar	1427	45,0
Lagunilla	254	8,0
Mucuchíes	190	6,0
Panamericana	349	11,0
Total	3170	100,0

Las estrategias utilizadas en este proyecto formativo se establecieron de acuerdo a lo propuesto en el modelo de gestión local de salud en el estado Mérida. En este sentido, el Distrito Sanitario Tovar, se organizó para capacitar a su personal de acuerdo a la estrategia más adecuada para la formación, donde se eligió la Metacognición, debido a que este tiene tres procesos básicos simultáneos (planificación, supervisión y evaluación) que se dan al realizarse el registro de salud, por sus características de autovaloración del procedimiento y de los sujetos que intervienen: registrador y paciente.

De esta manera se estableció estos procesos a través de las siguientes tareas para el Distrito Sanitario Tovar distribuidas de la siguiente manera:

1. Organización por Municipios desde el punto de vista de salud y sus diferentes componentes. ¿Cómo y quienes los conformaban? Este aspecto permite conocer la organización de cada municipio desde el punto de vista organizacional: con cuántos establecimientos de salud público y privados cuenta, cuál es el personal que en el labora, cuáles son los servicios que oferta; además de conocer otros aspectos de interés para la salud como: número de establecimientos educativos, comercios, instituciones de seguridad, financieros, gubernamentales y no gubernamentales. De ahí al determinar cómo está compuesta el área a atender, el resultado da a conocer la demanda y oferta de cada municipio.

2. Construir desde sus quehaceres diarios el aprendizaje de las prácticas y del llenado de los diferentes formularios. ¿Cuáles son los formatos que se deben llenar? El reconocimiento, importancia y fin de los instrumentos utilizados para la recolección del dato, ayuda en el procesamiento más exacto, fidedigno de las estadísticas, lo que permite establecer conductas que conduzcan a la toma de decisiones más acertadas a nivel local en materia de salud.

3. Realizar Taller de reforzamiento anual del equipo de salud distrital. Este se realizaba a finales de año o principio del nuevo año por ser las fechas de ingreso de nuevo personal. ¿Cuál es la importancia del tema y qué se debe reforzar? Dar a conocer a todo el personal involucrado la relevancia del proceso y cómo se debe realizar es clave fundamental, para el éxito del modelo.

4. Preparación de un cronograma o calendario anual para revisión de informes con una distribución poblacional para el cálculo de metas a alcanzar en cada Municipio. ¿Cuáles son las metas que le corresponde a cada establecimiento, localidad y municipio? El continuo monitoreo de lo que se debe lograr y el conocimiento de lo que se debe realizar mensual, trimestral, semestral y anualmente permite la visión clara del cumplimiento de la misma.

5. Creación de la sala situacional donde cada equipo de salud local debe conocer su área de trabajo: conformación, datos sociodemográficos, culturales, poblacionales, y sus riesgos biológicos, psicosociales y ambientales; para hacer más efectiva su interacción con los habitantes de cada lugar. ¿Cuál es la realidad del área?, ¿Cuáles son las medidas a implementar?, ¿Qué se debe corregir? Visualizar el panorama desde el contexto actual de la población para lograr establecer mecanismo que vayan enfocados en medidas más acordes a la solución real de los problemas de la localidad, lo que permite la direccionalidad hacia los organismos competentes para darle posibles soluciones al cumpliendo de las necesidades sentidas de la comunidad, de esta manera lograr corregir las posibles desviaciones de las metas propuestas.

Conclusiones

Una vez analizada toda esta información se puede visualizar que el registro de salud tiene gran relevancia, puesto que permite obtener, consignar y almacenar la información que se genera durante el proceso de atención de un usuario en particular. Además han servido como elemento de soporte a la memoria de quienes atienden el usuario en un momento determinado o como fuente capaz de responder las preguntas de la ciencia con respecto a enfermedad en una comunidad; los registros que los médicos y otros miembros del equipo de salud, realizan.

En fin, los registros tienen un rol central que a medida que pasan los años reafirman la importancia como materia prima para la alimentación del sistema de información de salud, por lo tanto, es imperante inculcar al equipo de salud la finalidad de realizar un buen registro. En este sentido si lo tradicional no ha dado frutos en las instituciones es hora de romper paradigmas y buscar alternativas pedagógicas. Es primordial la formación técnica con conciencia metacognitiva como elemento fundamental para el desarrollo de habilidades enfocadas en el Sistema de Información la Salud (SIS) desde lo académico, asistencial y comunitario para los ámbitos locales, regional y nacional.

Todo personal de salud debe de llevar implícito su rol educativo. Por consiguiente, de haber un fomento en la educación en salud. Y para avanzar, se debe de multiplicar los conocimientos al personal de salud y replicarlos a la población para poder lograr avances importantes en materia de salud.

La docencia del equipo de salud debe realizar una concienciación sobre el trabajo que ha sido desarrollado ampliamente desde un punto de vista metacognitivo, porque valora cada una de las acciones que se realizan a diario desde el momento que se comienza la atención al usuario hasta el último procedimiento donde la atención se transforma en un dato que adquiere un valor numérico con uso y valía para los diferentes instituciones, y que lleva implicaciones en la salud de un conglomerado local, regional, nacional y mundial .

Este modelo implementado, aplicado, supervisado y evaluado en el Distrito Sanitario Tovar, no solo permitió capacitar al personal de salud y comunidad organizada durante el 2001-2002. Para el estado representó el 45%, pero para el Distrito el 100% del personal capacitado. Además de hacer seguimiento simultáneos al proceso de los registros del modelo de atención integral durante 18 años (planificación, supervisión y evaluación), de la estrategia metacognitiva, donde se planificó al realizar acompañamiento a cada uno de las personas que laboraban en los diferentes establecimientos de salud, se supervisó los procesos de la producción del dato y finalmente se realizó la revisión de cada uno ellos, mientras que se permitió hacer la evaluación, coevaluación y la corrección de las desviaciones del mismo. Durante este tiempo este modelo funcionó para esta institución. Por eso alcanzó el grado de satisfacción de llegar a ser Distrito piloto para Venezuela y de referencia en el Estado Mérida en conjunto con el Estado Aragua. Este proceso de evaluación se repetía mensualmente en 45 establecimientos que conforman los 5 municipios del Distrito Sanitario Tovar (Tovar, Antonio Pinto Salinas, Rivas Dávila y Guaraque), mientras que las visitas de acompañamiento integrada por un equipo multidisciplinario (Jefe de Distrito, Epidemiólogo, Coordinador de Programa, Enfermera Jefe Distrital, Coordinadores de Servicios) de forma trimestralmente donde los resultados fueron:

- 1.Reconocimiento organizacional del Municipio desde el punto de vista de salud y sus diferentes componentes.
- 2.Correcta adecuación de los formatos utilizados de acuerdo al nivel del establecimiento de salud y llenado consciente de los diferentes formularios.
- 3.Continuidad en el aprendizaje, a través de taller de reforzamiento anual con aplicación de los conocimientos previos a partir de sus propias experiencias.
- 4.Desarrollo del cronograma de revisión mensual de los informes, con evaluación de las metas definidas para logra visualizar el desarrollo del trabajo propio de cada Municipio, así de esta manera se puede tomar las previsiones necesarias en cuanto a las desviaciones o consecución de su programación.
- 5.Obtención de los datos de la sala situacional donde cada equipo de salud refleja la conformación de la información de su localidad con datos sociodemográficos, culturales, poblacionales, riesgos biológicos, psicosociales y ambientales; para hacer más efectiva su interacción con los habitantes de cada lugar.

Referencias Bibliográficas

- Burón, J. (1995). Motivación y aprendizaje. Bilbao: Mensajero.
- Delval, J. (enero-junio, 2013). La escuela para el siglo XXI. Sinéctica, 40. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_la_escuela_para_el_siglo_xxi
- Díaz, Cl. Rivas, G. (2015) Fundamentos para la aplicación de Bioestadística en Odontología. Rev. Salud Pública vol. 5 n° 1; Paraguay.
- Flavell, J.H. (1976). Metacognitive aspects of problem solving. En B. Resnick (Eds.) The nature of intelligence.
- Flavell, J.H. (1979). Metacognitive and cognitive monitoring: a new area of cognitive development inquiry. American Psychologist, 34 (10), 906-911. Mayor, J., Suengas, A. & González, J. (1995). Estrategias metacognitivas. Madrid: Síntesis.
- García, S. (1993). Guía práctica Indicadores de Gestión para Establecimientos de Atención Medica. Caracas, Venezuela
- Guerrero, M. Pérez, A. (2009). Módulo de Registros Médicos. Fundación para el Desarrollo de la Salud Pública “Dr. Héctor Sequera Palencia”. Universidad de los Andes 9na. ed. Mérida, Venezuela.
- III Reunión Regional Sobre Acreditación de Hospitales (1.995) Organización Panamericana de la salud (OPS) Washington, D.C. EEUU
- Jiménez R., V., Puente F., A. y Cela J. (2014) Modelo de estrategias metacognitivas Revista de Investigación Universitaria, 2014, Vol. 3 (1): 11-16

- Mateos, M. (2001). *Metacognición y educación*. Buenos Aires: Aique.
- Ministerio de Bienestar Social. (1967). Dirección de Estadística de Salud. Secretaría de Estado de Salud Pública. “Manual para la Organización de Departamentos y Oficinas de Estadísticas de Hospitales”. 2º Ed. Buenos Aires, Argentina.
- MSD: Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2001) *Modelo de Atención Integral Ambulatoria, Manual del Llenado de Papelería*. Caracas Venezuela.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (2017). *Datos y estadísticas de la OMS*. Washington. DC.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud. (1991). *Registros de Salud e Historia Clínica. Módulos de Aprendizaje*. Serie Paltex 17.
- OPS/OMS (2001) *La transformación de la gestión de hospitales en América Latina y el Caribe*. Washington. DC.
- Osses, S y Jaramillo S. (2008), “Metacognición: un camino para aprender a aprender”, *Estudios Pedagógicos*, vol. XXXIV , núm. 1 , pp. 187 - 197.
- Pérez, J. & Merino M (2014) *Definición de registro de datos* (<http://definicion.de/registro-de-datos/>) Actualizado: 2016
- Swanson, H.L. (1990). Influence of metacognitive and aptitude on problema solving. *Journal of Educational Psychology*, 82 (2), 306-314.
- Taller de Acreditación de Hospitales. (1992). *II Encuentro Nacional de Hospitales Públicos y Privados*. Ministerio de Sanidad y asistencia Social. Caracas Venezuela. Panamericana de la Salud (OPS) Oficina Sanitaria Panamericana (OSP).
- Vázquez D, | Espineira, E., López, V. Impacto del uso de estrategias metacognitivas en la enseñanza de las matemáticas***Perfiles Educativos* | vol. XXXIX, núm. 158, 2017 | IISUE-UNAM.

Investigación Arbitrada

EL FESTIVAL DEL VIOLIN DE LOS ANDES

La música popular como patrimonio inmaterial del Municipio Tovar

MARLIN LISSMER FUENTES RAMÍREZ

LISSMERFUENTES@GMAIL.COM

0000-0002-5001-2371

LCDA. PROFESORA DEL DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES- NÚCLEO UNIVERSITARIO “VALLE DEL MOCOTÍES”

RECIBIDO: 22/11/19 REVISADO: 12/02/20 ACEPTADO: 24/05/20

Resumen

En un mundo tan cambiante como el nuestro, es necesario perdurar en el tiempo. No solo lo que la humanidad ha producido sino también el recuerdo de nuestra memoria social, es decir, nuestras Tradiciones. En este sentido, en el siguiente texto intentaremos examinar y analizar la importancia de nociones como bienes materiales e inmateriales y Patrimonio cultural, cuyo criterio instan a identificar y preservar las manifestaciones creadas por nuestra sociedad, al querer destacar de modo particular a El festival del violín como una tradición cultural que durante diez ediciones consecutivas logró instaurarse patrimonio significativo para el municipio. Y además, desde entonces ha enaltecido el talento y la apreciación musical en la improvisación y ejecución formal del violín como instrumento principal de la localidad. Ello nos hace plantearnos las cualidades que se le aplican para tal apreciación y cómo permanece en la memoria colectiva como referencia simbólica de la música popular de Los Andes, junto con las artes y la cultura tovaraña.

Palabras clave:

Bien cultural, patrimonio, Festival del Violín, música popular, tradiciones.

The Violin Festival of the Andes, Folk Music as Intangible Heritage of the Tovar Municipality

Abstract:

In a changing world such as ours, it is imperative to not only preserve the cumulative knowledge that humanity has produced, but also for the remembrance of our social memory, our traditions, to endure through time. In this regard, in the following text, we will attempt to examine and analyze the importance of notions such as tangible and intangible goods, as well as that of cultural patrimony, whose criterion prompts us to identify and safeguard the manifestations conceived by our society, with a particular emphasis on highlighting “El Festival del Violín” which, during ten consecutive editions, emerged as a cultural tradition that materialized as a significant cultural asset of the municipality, which lauds the talent and musical appreciation of improvisation and the formal execution of the violin as the main

musical instrument of the locality. This leads us to propound the qualities ascribed to such an appreciation and how it remains in the collective memory as a symbolic referent of popular music from the Venezuelan Andes, along with the art and culture of Tovar.

Keywords:

Cultural asset, patrimony, Violin Festival, popular music, traditions.

Debajo de cada hecho “material” hay un mundo cultural invisible que lo tiñe y le da sentido.

Alberto Arvelo Castro

A través del tiempo, los objetos y monumentos se han constituido como testimonios que el ser humano deja convenientemente como constancia de su paso temporal en este mundo. La invención de una identidad cultural es construida al interpretar las múltiples formas y conexiones dinámicas de nuestro universo a través de los artilugios; estos creados a su vez mediante los recursos o medios que la naturaleza ofrece y, evolucionan en referencia creativa de su entorno. Nos encontramos entonces, al individuo experimentando el nato impulso de crear mediante manifestaciones, tanto artísticas y como de ritual. Es decir, que un lenguaje o expresión para comunicar pensamientos y emociones, es reconocido por los individuos que constituyen su conocimiento, y estimulado por la capacidad creativa y la esencia natural de su imaginación, que se consolidan en la apropiación de un patrimonio para lograr un real intercambio intercultural. De allí que una de las expresiones culturales llame nuestra atención como es *El festival del violín de Los Andes*, que se ha ilustrado como una manifestación popular, a fin de resaltarlo y revalorizarlo.

Bienes culturales patrimoniales

La expresión “bienes culturales” aparece por primera vez en la *Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado*, o mejor conocido como, *Convenio de La Haya* de 1954, promovida por la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) entendido como los bienes, muebles e inmuebles, que referencia la cultura de los pueblos, como suelen ser los testimonios del pasado (histórico, artístico, arquitectónico, antropológico, etc.); lo que representa la evolución histórica y social de determinada sociedad, en tanto que le confiera un carácter patrimonial, es decir, de herencia cultural.

Estos bienes, conformados entre piezas únicas e irrepetibles, contienen valores intrínsecos que identifican una memoria colectiva. La comunidad que la integra conserva, documenta y transmite los múltiples conocimientos y formas de manifestación particulares de sus tradiciones. Por tanto, estos bienes culturales se convierten en patrimonio; mientras se comprenda a este último como un legado de nuestros predecesores, pasado y presente, que debe protegerse y transferirse a las nuevas generaciones. Al respecto, Javier Marcos Arévalo, resalta que:

El patrimonio, lo que cada grupo humano selecciona de su tradición, se expresa en la identidad. El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vida material e inmaterial, pretérita o presente, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. El patrimonio cultural está integrado, consiguientemente, por bienes mediante los que se expresa la identidad. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto otorgan una especial importancia. (2004: 930)

Es de destacar que los bienes culturales son de características muy diversas, porque sus valores no solo provienen de lo histórico y lo artístico, sino que también de aquellos bienes de carácter simbólico, costumbres y experiencias vivenciales que funcionan como productor de nuestras diferencias sociales. Por ello, mediante la *Carta sobre la conservación de la Cultura Tradicional y Popular*, redactada por la Unesco en 1989, es declarada la protección de la “cultura viva”, aquella basada en las tradiciones que se transmiten, ya sea oralmente o por medio de otras expresiones como la literatura, la música, la danza, los ritos, entre otras. No obstante, en el 2003, tras serias evaluaciones y el reconocimiento del peligro que padece la cultura viva al ser modificada o desaparecer, la Unesco implementa La *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, definido como el Patrimonio vivo. “Se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- transmitidos por las comunidades de generación en generación”. (UNESCO: 2003). Ahora bien, en su lista bienes patrimoniales esta organización clasifica la música como una de sus manifestaciones, cuya tradición dialoga con los conocimientos y prácticas de su comunidad y se transmite entre generaciones. Para determinar qué y cómo preservarla es necesario observar los valores que nos brindan como bien cultural, es decir, el valor que se le da como manifestación creada por el espíritu humano, y el valor del individuo como sujeto creador, lo que *aprende, transforma y trasmite*.

La música como cultura

En la cultura existimos, expresa Leopoldo Chiappo “(...) nos movemos vivimos y somos, más aún: por la cultura ingresa nuestra vida real temporal en la participación de un modo de vida (...) se transfigura en la realidad concreta y sensible del mundo de los símbolos (arte, ciencia y filosofía)” (1984:3). Destaca, precisamente que en la cultura se reconoce la expresión del hombre y es esencial para su desarrollo dinámico la participación, la que nos permite ser y permanecer en el mundo cultural, para hacer de las manifestaciones algo que permanezca a través del tiempo.

Por ello, la música, y en es especial, la música popular simboliza una de las más importantes y representativas manifestaciones culturales de la humanidad, caracterizada por su fuerte carácter comunicacional desarrollado por los diversas y profundas melodías de sus composiciones armónicas, cargados de significaciones poéticas bajo diferentes ritmos melódicos debido a su extraordinaria espontaneidad. Estos, trasmitidos de generación en generación, se ha ido amplificando y mejorando en el uso de los diversos instrumentos y la práctica de su ejecución.

El valor excepcional que posee la música en su dinamismo y primacía nos hace interpretar a El Festival del Violín como una significativa tradición. Su ejecución pone en escena una costumbre que remota desde las profundidades del pasado andino, el cual consiste en evocar emociones con la simplicidad de la música del violín. Esta actividad, que posterior se volvió una manifestación cultural, fue una expresión creativa que infundió en la comunidad tovarëña un notable gusto y sensibilidad por la música de cuerda, realizando año tras año un encuentro donde se reunían diversas generaciones de músicos provenientes de pueblos cercanos, así como de estados y países remotos. Todo ello para dar continuidad a una innata experiencia aún viva en nuestras montañas.

Vemos el motivo de esta manifestación que resuena por primera vez en el año de 1988, cuando la expresión genuina de la música popular vio gestado un espacio que presentase el espíritu y la práctica artística de la música particular de esta región. Su filosofía ha sido integrar a la realidad cultural la música ejecutada principalmente por un instrumento de arco, el violín. La presencia del festival surgió, entonces, de la característica influencia de los Encuentros de conjuntos musicales de música campesina y canciones de protesta que en los años 70, numerosos grupos populares de diferentes partes de la región evidenciaban, al compás de ritmos, melodías y versos, la creatividad interpretativa del violín ejecutado en sus composiciones. Radio Occidente, en su perfil de “radio popular” del Valle del Mocotíes y zonas contiguas, apoyó este evento que se propuso principalmente por la propia comunidad de Tovar y del que luego la radio organizará, manejará y animará bajo la dirección del Presbítero Ricardo Silguero López, con el apoyo de Anser Ancía, Alberto quintero Bustamante, Celina Méndez, y de las voces fundadoras-promotoras, Irene Molina y José Alberto Orozco; distinguiéndose anualmente como un evento de envergadura regional que llegaría a efectuarse hasta el 14 de noviembre del año 1998.

Esta participación cultural inspiró a constituir la idea de compenetrar el conocimiento puro y la intuición artística ante la ejecución de la música popular, el cual reconoce, desde la efervescencia aún viva de los encuentros musicales, el poder protagónico de la ejecución del violín. Así, bajo la dinámica de impulsar las prácticas de un complejo instrumento como lo es el violín, se crea el festival que se manifiesta como un fenómeno que intenta no contraponer las ejecuciones de lo clásico y lo popular, sino como diría Carlos Contramaestre, “se propone la búsqueda de una convergencia que sirva de estímulo a la creatividad musical de los intérpretes de este instrumento sin trazar fronteras de ninguna naturaleza.”

Ante la necesidad de llevar a cabo un encuentro continuo y de gran envergadura que despertase los diversos placeres de la música, Radio Occidente y la Comisión organizadora de los Encuentros de Música Popular, unen esfuerzos con la Fundación Casa de la Cultura “Juan Feliz Sánchez” de Mérida, dirigida desde entonces por Corrado Canto Pacheco y Gloria Pargas de Gutierrez, cuya importante institución asumió y proyectó, de manera trascendental, los conocimientos y vivencias generadas por la experiencia extraordinaria de apreciar la natural esencia humana del “amor” por la música. A ello, se le sumaron el apoyo de instituciones públicas y privadas, culturales y académicas tanto regional como nacional, desarrollando una plataforma que permitiera cumplir con todas las necesidades protocolares para la recepción y asistencia de los participantes y demás allegados de todos los rincones de Los Andes y del país.

El violín de los andes

La apreciación del festival por este “elegante” instrumento representa una profunda influencia de un pasado común de los pueblos andinos. Algunos dicen que la riqueza de la ejecución del violín en esta región se ha producido durante décadas de forma natural, y ha sobrevivido debido a que algunos individuos han sentido la necesidad de vivir su música de manera empírica y autodidacta, compartiéndola con el pueblo. Alberto Arvelo Ramos reseña algunas reflexiones en su libro *El Violín de los Andes* y comenta como espectador del evento, que, para comprender el significado de la experiencia de la música del violín popular, “(...) el áspero timbre de los violines andinos tiene que estar teñido de los terrones, paisajes y los hombres desde los cuales surgen.” (1995: p. 13) para así hallar y sentir la poesía que se inspira en las vivencias de sus creadores.

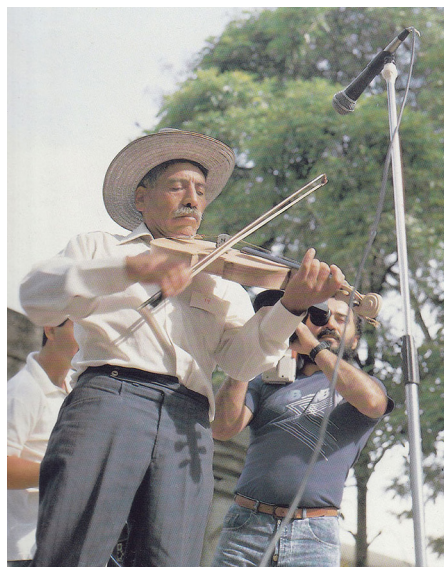


Aunque aún queda incierta la llegada del Violín a la cultura de los pueblos andinos, numerosas teorías permiten vislumbrar sus orígenes cuando sobrevino las batallas liberales de nuestro país, obligando a los extranjeros residenciados a emigrar a las frías montañas, para luego asentar las influencias europeas en estas comunidades, entre ellas, la ejecución del violín. Pero ya el violín, en épocas anteriores, consolidaba un estatus admirable gracias a destacados músicos académicos como Mozart y Bach, que hicieron de este instrumento una extraordinaria sinfonía que floreció del tecnicismo de las escuelas barrocas y que sobresale en los significativos movimientos como la música de Cámara y la orquesta sinfónica, en la que juntos con otros instrumentos de la familia del violín, como la viola, el violoncelo y el contrabajo (clasificados por Erich Hornbostel y Curt Sachs como cordófonos de arco= instrumentos de cuerda frotadas con un arco), crean una organología sinfónica que intentan impregnar en la imaginación del espectador una estética melodiosa y poética.

De los participantes

Lo anterior mencionado nos lleva a encontrar la genealogía de la idea con la que se ha ido guiando la sencilla filosofía del festival, el cual es reencontrar en un mismo escenario lo maravilloso de la música y lograr un intercambio, una integración entre las extraordinarias composiciones populares que no han llegado a los estándares académicos e involucrar la complejidad de las partituras académicas a la comprensión y espontaneidad del músico popular. Pero para poder lograr enaltecer e inspirar la continua práctica y creación de la música popular, el festival se programó equivalentemente como un concurso que concebiría su interpretación en dos vertientes: lo popular, de un rigor autodidacta y lo clásico, de una formación académica.

La Fundación Casa de la Cultura fue clave para contactar y atraer al evento a grandes figuras conocedoras de la música violinista académica del país, para que se encontrara y compitiera con el violinista popular, aquel carente de tecnicismo, pero virtuoso en la gestualidad de su música, y en su contacto se asombrara y descubriera, en primera estancia, la concepción musical más allá de la técnica. En esta práctica, los ejecutantes, tanto conocedores (provenientes de la academia) como los intérpretes (los llamados violinistas populares) llevan a cabo sobre un mismo escenario demostraciones de habilidades y destrezas, marcados fundamentalmente por la capacidad creativa de interpretar la música popular.



El llamado y la participación al evento habían sido masivos. Al festival acudieron innumerables violinistas populares desde las comunidades más distante de los suburbios merideños, así como también los que proceden de diferentes regiones del país como Lara, Trujillo, Barinas, Táchira, Monagas y Sucre. De igual manera, la recepción y asistencia por parte de los concertinos académicos, la participación de los primeros violines de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar, la Orquesta Nacional juvenil de Venezuela, la Academia Nacional del Violín de Caracas dirigida en aquel entonces por el prestigioso músico José Francisco del Castillo, (quien en reiteradas ediciones apoyó profundamente al festival en su calidad de Jurado honorario) consolidaron por primera vez en el país el desarrollo y el enriquecimiento de dicha experiencia.

Posteriormente, esta manifestación se hizo más notoria, ampliando en cada edición los horizontes de la música popular, hasta alcanzar lugares inesperados. Así, intérpretes importantes como Frank Di Polo, Eddy Marcano, Francisco Eloy Salazar, Gustavo Adolfo Dudamel, entre otros; las Escuelas de Música, primeros violines de la Orquesta de Cámara, como también las Orquestas Sinfónicas nacionales, regionales y municipales, como la Orquesta sinfónica Simón Bolívar del Táchira, la Orquesta sinfónica de Mérida, Orquesta Sinfónica Juvenil de Tovar, creadas bajo el Sistema Nacional de Orquestas Juveniles, infantiles, sinfónicas y de cámara de Venezuela fundada por el excepcional maestro José Antonio Abreu, se hicieron presentes para poder vivir y ser partícipes de este acontecimiento. Con la presencia de músicos provenientes de España y Bolivia, así como también de The Tiehackers, un trío intérprete de la música tradicional norteamericana, el festival alcanzó una proyección internacional, resonando más allá de los límites geográficos, y haciendo notorio la transcendencia de los principios de la convivencia social con la que fue concebida.

El concurso buscaba que la “confrontación” entre ambos ejecutantes (lo clásico y lo popular) demostrará sus potencialidades creativas en generar extraordinarias composiciones desde el propio conocimiento de la música y del instrumento. Aquí no se evaluaría la sinfonía perfecta de una partitura, ni se premiaría la impecable percusión del instrumento, sino que se reconocería al músico popular por sobre el clásico, y que este último, en palabras de José Francisco Del Castillo, se mezclaría con el pueblo inspirándose a componer su propia música, la cual sería su más grande ganancia.



Sin embargo, el jurado evaluador, estructurado principalmente por músicos conocedores y ejecutantes del violín, premiaban a los participantes en 3 distintas categorías: Violinista popular rural, violinista popular urbano y violinista clásico que interpreta música popular, eligiéndose los 5 primeros lugares según algunos aspectos fundamentales como la afinación, armonía, cuadratura y ejecución, y por supuesto, el veredicto del público. Estas pautas guiarían a recompensar el talento, esfuerzo, y compromiso de quienes hacen música para su cultura. Los premios consistían en un aporte monetario, un trofeo en bronce o madera, diseñados para la ocasión por distinguidos escultores locales. Además, a los ganadores se les obsequiaban violines, para seguir cultivando la música popular y motivar su práctica a las siguientes generaciones. Estos, en su mayoría fueron elaborados por luthieristas locales como Servio Tulio García, de Paiva (Santa Cruz de Mora), y Ricardo Molina, de San Francisco.

Asimismo, ha de destacarse premios especiales tales como: violinista popular rural de mayor edad, Niño violinista popular rural, cuyo ganador, por cuestiones legales, adquiriría una beca financiada por el festival durante un año para su formación académica, talleres y participación en alguna orquesta nacional, para seguir fortaleciendo sus conocimientos. Dado el movimiento centrífugo del encuentro, también se premiaba a los músicos clásicos acompañantes y a los músicos acompañantes más destacados del festival, denominado también músicos de planta, pues estos, con instrumentos armónicos como el cuatro y la guitarra, complementaban las ejecuciones de los participantes.



Quiénes lo organizan

Para el festival del violín realizarse en un entorno influyente artísticamente como lo ha sido Tovar, intuye un profundo conocimiento significativo de sus expresiones. Sabemos que su legado es un acercamiento a la tradición popular de la comunidad y cuenta con el apoyo de sus conocedores. De modo que cada dos años, durante el mes de diciembre y por tres días consecutivos, el lenguaje musical invadía la Plaza Bolívar de la ciudad de Tovar, con participantes, cultores y sobre todo espectadores, que asistían y apreciaban todo el escenario artístico de dicho espectáculo.



El desarrollo de este evento se puede describir en dos etapas: La primera etapa, durante las 6 primeras ediciones del Festival del Violín (1988, 1990, 1992, 1995, 1997, 2000), en la que la Fundación Casa de la cultura “Juan Félix Sánchez” ejecutó el evento como una extensión cultural de su institución, manteniendo una estructura organizativa heredada de los Encuentros de música campesina. La gerencia operita del festival básicamente estaba conformada por gente de Tovar, y esta es organizada en coordinaciones específicas para recibir y atender a los violinistas participantes, sus acompañantes y los voluntarios que durante el evento ayudaban a que se realice con éxito. El trabajo logístico se desplegaba en: Coordinación general, asistentes ejecutivos, coordinación de recepción (Mérida y Tovar), de inscripción, de acreditación, de servicio, de hospedaje, de alimentación, de tarima, de exposición, de actividades paralelas, de medios de comunicación, de prensa nacional, regional, internacional. Coordinación de trasmisión radial y brigada juvenil de apoyo. De modo que, desde el inicio hasta el cierre del festival se ejecuta un sinfín de actividades, las cuales se van desarrollando según las necesidades del programa.

Exposiciones Colectivas, de artistas locales y nacionales, festivales gastronómicos, concursos de pesebres, se van desarrollando a la par de los encuentros de los violinistas y las jornadas eliminatorias del festival, que se inaugura desde el primer día y que continúa hasta el tercer día, donde los finalistas se presentan en la ronda final, se premian a los ganadores y clausuran el evento desbordando en una fiesta musical con todos los participantes sobre el escenario.



Fundación festival del violín

La segunda etapa la suscitaría la Fundación del Festival del Violín de los Andes creada en Tovar, que en las siguientes 4 ediciones (2002, 2005, 2007, 2012) ejecutaría la misma dinámica que como institución asumiría y proyectaría, comprometiéndose a seguir fortaleciendo, desde los cimientos towareños, las relaciones vivenciales y estéticas de la música en el espíritu de la comunidad. Su creación es propuesta por Giandoménico Puliti en el año 2000 como director del instituto Méridense de Cultura (IMC) y se consolida el 18 de junio del 2002, teniendo, hasta el día de hoy, a José Luis Guerrero como su director, impulsado, con el apoyo de las instituciones culturales de la localidad, por un sentido de pertenencia de instituir esta grandiosa labor bajo la dirección y persistencia de aquellos que han dado al festival una importante contribución presencial y humanística. Allí, se aprecia la voluntad de garantizarle al encuentro un reconocimiento significativo, un lugar propio a esta manifestación popular, asentando sus orígenes y formando a cultores que asuman la producción continua de esta transformación cultural.

El festival del violin como patrimonio cultural inmaterial

Decretar un bien patrimonial, como anteriormente hemos explicado, depende en gran medida de la comunidad en la que fue creada. Su uso representa un factor imprescindible para detectar cuáles son esos bienes, y como se determinan según su creatividad y diversidad de expresiones. La apreciación crítica del valor patrimonial surge entonces de su continuidad en el tiempo, de su historiografía, su aporte al desarrollo social y por supuesto, por sus valores asociados tanto en el pasado como en el presente.

El Festival del Violín es considerado un bien cultural según el “Catálogo de Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006”, donde es descrito brevemente en la categoría de Las Manifestaciones Colectivas. Y preciso porque se trata de una manifestación que se reactiva socialmente a través del lenguaje musical, capaz de reconocer, incorporar, relacionar y transmitir los principios y conocimientos propios de cada individuo que lo practica y lo vive.

Además, es pertenencia considerarlo un bien patrimonial desde la interpretación de su valores que se manifiestan desde: su valor histórico, en el impulso de conocer, transformar y continuar la tradición que la precede, recreándose cada dos años y tratando de desmarcar sus fronteras para seguir trasmitiéndola de diferentes formas; su valor artístico, en la necesidad de demostrar el valioso potencial de los individuos de su comunidad no solo en la ejecución del instrumento sino también en su creación, a la vez que procura formar y mejorar la disciplina e interpretación en su conocimiento y desarrollo técnico-musical desde lo académico y lo empírico; su valor estético, en la aproximación humana de generar, tanto en los espectadores como en los participantes, una apreciación por la música tradicional de los pueblos andinos. Y respeto a las distintas percepciones de manifestación de la música del Violín, de disfrutar lo que se produce y transmitir una idiosincrasia a su música. Y por último el valor social, que permite concebir la formación de nuevos conocimientos a partir del proceso participativo de la colectividad, donde generaciones de niños, jóvenes y adultos son capaces de reconocer el impacto positivo de representar y difundir sus experiencias. Contribuye a crear un vínculo social asequible para el desarrollo sustentable de la comunidad y la gestión de su entorno, favoreciendo al progreso social y el fomento de oportunidades de crecimiento para el individuo y la sociedad. Estos valores, por tanto, se reafirman en los objetivos de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial dado que el festival ha fundado y fortalecido su significado en el patrimonio vivo de la región, una proximidad al legado que se ha pensado y enaltecido nuestras vidas, la cultura.

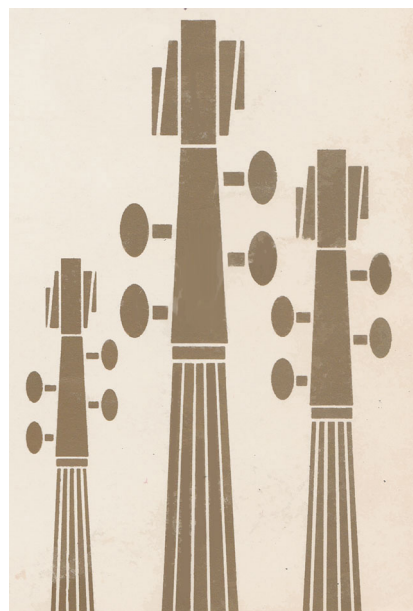


¡Arriba los corazones!

Para Canclini, “La memoria popular, en la medida que depende de las personas, es una memoria corta”, (1989:3) pues aquel que no comparta constantemente la historia y las tradiciones de su entorno, corre la triste fortuna de que el tiempo borre progresivamente las raíces de su identidad. Es de resaltar que el Patrimonio Cultural Inmaterial en algunos casos puede desaparecer o alterar sus características por diversas razones: el poco presupuesto para su realización, la modernización de la sociedad o sus conflictos sociales. Sin embargo, en este

sentido, el festival ha sobrevivido gracias al reapropiamiento de quienes han encontrado un espacio para alcanzar y vivir la profundidad poética de la música.

Pero esta reflexión contribuye a observar con preocupación una notable ausencia que el festival presenta en la actualidad. Las nuevas generaciones aún no han tenido la posibilidad de vivir la tradición y recrear tales experiencias en su comunidad, por lo que parte de la identidad con la que había florecido en tiempos anteriores poco a poco se ha ido aislando del espíritu cultural, manteniéndose ajeno a la comprensión y trasmisión significativa de las necesidades emergente de la cultura tovaraña. Han pasado casi 8 años desde que la última edición se realizase, imposibilitando seguir descubriendo la creatividad musical del individuo contemporáneo.



Para transformar el panorama actual, es preciso construir dinámicas que permitan mantener las vivencias populares en la mente de las nuevas generaciones. Las diferentes formas para acceder, apropiarse y seguir transformando esta manifestación son a través de los propuestos por la Convención de Patrimonio. Los parámetros y responsabilidades principales que sugieren para preservar y mantener vivo el Festival del Violín como patrimonio tovaráneo se encuentran en el estudio, la investigación, promoción y transmisión de las experiencias propias de sus participantes, acumulando un legado documental para así poder acceder y mantener la producción e intercambio de conocimientos importantes para la interacción y la creación de nuevas tradiciones, dado que en su mayoría están constituidas por las anécdotas.

Finalmente, todavía es posible que el violín exprese cualidades sensibles que intenten entrelazar las raíces de la cultura popular con el presente, permitiendo que lo maravilloso de la música logre penetrar y sensibilizar las mentes más estrechas, ablandar los corazones más duros, compartir las melodías más sublimes y las composiciones más profundas. Esta tradición, esta fiesta musical, ha desafiado el tiempo y los prejuicios, ha enamorado y retado a los grandes de la música violinista, pero sobre todo ha demostrado que el mayor potencial de nuestro saber popular, de la cultura y la vida se encuentra en nuestros semejantes, manifestándose desde los principios de la libertad y el respeto de comprender y expresar las diferentes formas de expresión colectiva, pues "el verdadero poder de la música se consigue cuando nos perdemos dentro de ella".

Referencias Bibliográficas

- Castro, J., Arvelo Ramos, A. (1991). El violín de los Andes. Caracas: J.J Castro fotografía infrarroja C.A.
- Chiappo, L. (1984) La cultura como eternidad real. Humboldt, 25 (82). p. 2-3
- García Canclini, N. (1993) ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas culturales y participación social. Disponible en www.academia.edu/4254062/39740485_Canclini_Quienesusanelpatrimonio
- Marcos Arevalo, J. (). La tradición, el patrimonio y la identidad. Disponible en sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf
- UNESCO (1954) Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Cap. 1, Art. 2
- UNESCO (2003) Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Art. 2
CONSULTADAS
- Mascasas, M. D. (Coord.). (1993). Enciclopedia temática Venelibros. Barcelona: Ediciones Nauta, S.A.
- Gispert, J.R. (1981). El canto popular. Folk y nueva canción. Barcelona: Salvat Editores, S.A.

Catálogos

- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. I Festival del violín de los Andes. Canto Pacheco, C. (Dir.)
- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. II Festival del violín de los Andes. Tirso Meléndez, A. (Coor.) p. 1-75
- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. III Festival del violín de los Andes. Tovar, 11,12 y 13 de diciembre de 1992. Tirso Meléndez, A. (Coor.) p. 1-69
- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. IV Festival del violín de los Andes. Tovar, 15,16 y 17 de diciembre de 1995 -. Mérida- Venezuela. Pargas de Gutiérrez, G. (Dir.) p. 1-83
- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. V Festival del violín de los Andes. Tovar, 12, 13 y 14 de diciembre- 1997- Mérida- Venezuela. Pargas de Gutiérrez, G., Canto Pacheco, C. (Coors.) p. 1-144
- Fundación Casa de la Cultura “Juan Félix Sánchez” de Mérida. (2001) VI Festival del violín de los Andes. Pargas de Gutiérrez, G., Canto Pacheco, C. (Coors.)
- Hernández, D. Instrumentos musicales de américa latina y el caribe. CONAC

Entrevista personales

A. Bonilla, abril 10,2017.

C. Méndez, abril 18, 2017.

J.L Guerrero, abril 25, 2017.

Investigación Arbitrada

MUCUTÍES: PASADO Y PRESENTE DE TOVAR

ONEIVER ARTURO ARAQUE

UOCM.DAP@GMAIL.COM

MSc. COORDINADOR DE ASUNTOS LITERARIOS EN LA D.A.P

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

RECIBIDO: 15/01/20 REVISADO: 14/04/20 ACEPTADO: 18/07/20

El relativismo ha puesto de manifiesto la singularidad y particularidad de los procesos culturales. Cada etnia se ha formado en un nicho geográfico concreto y a través de una historia singular; por eso, cada cultura es única e irrepetible, un particularismo histórico.

Las culturas son absolutas para sí mismas y relativas para las demás. Todas las culturas son igualmente dignas porque han sido capaces de construir “su mundo”.

Ángel Aguirre Baztán

Etnografía. Metodología Cualitativa en la Investigación Sociocultural

México, 1997

A mis ancestros los Mucutíes

Mucutíes, tu nombre aún persiste entre montañas y el gran valle regado por aguas que te dan epónimo primigenio, rezumbador y productor de ecos en manuscritos, impresos y en el corazón del descendiente distribuido en diferentes partes del planeta...

Oneiver A. Araque

Ejido, 23 de febrero de 2014

Resumen

Este artículo se presenta como propuesta de la definición del topónimo en un estudio geohistórico de la parcialidad Mucutíes que dio nombre al río y a toda la cuenca que contiene su recorrido y en ella, parte de la historia de sus habitantes prehispánicos. Describimos el espacio, su antroponimia que significa: gente que vive entre montañas o Tierra entre Montañas, definición que se corresponde con la descripción geográfica de la actual ciudad de Tovar, relacionada según la cosmología indígena a la Tierra Sagrada, la Tierra de los Antepasados. Propuesta apoyada en la comprensión del ciclo de larga duración en el espacio geográfico cuenca del Mocotíes donde los antiguos habitantes dejaron huellas para el asentamiento de una importante estructura económica que surgió incipientemente en la sencilla relación económica del autóctono y alcanza un adelanto importante a nivel regional en el siglo XIX en un conglomerado cultural expresado por sus nuevas generaciones.

Palabras clave:

Antroponimia, reagrupamiento, territorialidad, olores, fundación.

Mucuties: The Past and Present of Tovar

Abstract:

This article is presented, as part of a geohistorical study, as a proposal for the definition of the toponym of the Mucutíes parcel, which ultimately extended its name to the river and the entirety of the basin that follows its course, and around which emerged a part of the history pertaining to its prehispanic settlers. Herein, we describe the area and its anthroponymy, which means “people who dwell between mountains” or “land between mountains”, a definition which corresponds to the geographical description of the contemporary city of Tovar and, in accordance with autochthonous cosmology, is related to the Sacred Land, the Land of the Ancestors. This proposal hinges on the understanding of the long-term cycle in the geographical area of the Mocotíes basin, where the ancient inhabitants left traces which eventuated in the establishment of an important economic structure whose incipient emergence stemmed from the simple economic relationship of the natives and subsequently attained important advances at the regional level during the nineteenth century, amidst a cultural conglomerate expressed by its new generations.

Keywords:

Anthroponymy, regrouping, territoriality, auditors, foundation.

Introducción

Desde hace algunos años se ha venido planteando en el ambiente histórico tovaréño, una lacónica discusión entre escritores e historiadores de la localidad sobre la fundación o partida de nacimiento de la ciudad de Tovar.

Discusión o debate en todo caso orientado a dilucidar la fecha precisa del establecimiento o fundación del pueblo. Hay quienes afirman que este nació en 1709 y otros, que en 1850 cuando adoptó el nombre de Nuestra Señora de Regla de Bailadores. Digamos que esta disertación ha concluido en afirmar que la actual ciudad no tuvo ni ha tenido una fecha exacta que conmemore su fundación. Sin embargo, tal debate no ha pasado de ser una exposición reflexiva en medio de entrevistas, conversaciones que no han materializado trabajos de investigación o propuestas concretas que realmente abra el discurso científico que llene espacios históricos oscuros de la ciudad que fue paso obligado antes y después de la colonia hacia La Grita, San Cristóbal, San Antonio Cúcuta y Santa Fe de Bogotá.

Desde el paso de la expedición de Juan Rodríguez Suárez por tierra de los Mucutíes, y del arribo a esta zona del Fray Francisco de Montoya, quien formó parte de la comitiva comandada por Juan Rodríguez Suárez en 1558, cuando funda a Mérida, los nativos son apenas nombrados en los documentos. Entre los repartimientos de tierras e indígenas que realizó Suárez a los acompañantes de la hueste, está la encomienda otorgada a Montoya a quien le correspondió una extensa zona ubicada entre *La Grita* y *Acequias* en los pueblos del sur de la actual Mérida. La encomienda dada el 4 de noviembre de 1558, aunque no menciona directamente parcialidades algunas, se entiende que una de ellas abarcaba los predios de los indios *Mucutíes*, señalados también como *Mocutíes*, asentados desde Bailadores hasta Estanques. En 1573 toda esta jurisdicción de los Bailadores e indios *Mucutíes* dejó de pertenecer al Corregimiento de Tunja y pasó a depender de la gobernación de *La Grita*, presidida por el capitán

Francisco de Cáceres, quien en 1575 adjudicó a sus ayudante las tierras de los Bailadores para hatos de ganado, y en agosto de 1578, la entrega de solares en el pueblo de Bailadores, acontecimiento que no tuvo significado fundacional de pueblo como se ha pretendido hacer ver¹.

No obstante, con la presencia de encomenderos y religiosos en la cuenca del río *Mocoties*, se entiende que debió haber ocurrido un acto formal o intento de fundación del pueblo de la parcialidad *Mucuties*, ya, que algunos documentos dan fe de la existencia de una sencilla edificación religiosa o iglesia que da indicios de un agrupamiento como lo mandaban las disposiciones civiles y eclesiásticas establecidas para toda América. Disposiciones rigurosas al tratarse de una fundación de un pueblo o una ciudad en la que se detallaba el lugar y características del templo como edificación principal que por muy sencilla, debía seguir un ordenamiento de las calles, cuadras y casas, según lo establecido en el Concilio de Trento y en las *Política Indiana*². En este sentido, teniendo en cuenta la existencia de la iglesia, queda en el aire, la ejecución de una orden del juez poblador y el registro de tal acontecimiento en un documento oficial como ocurrió con la mayoría de pueblos y ciudades fundados en el período colonial en toda Venezuela y resto de América.

Reconstruir parte de la historia prehispánica y colonial de la ciudad de Tovar es un compromiso que asumimos como deuda a nuestro lar natal que hay que comenzar a saldar en conjunto. Ciudad que es resultado de todo un proceso histórico que tiene un origen en un tiempo y en un lugar geográfico que comprende toda la cuenca del río *Mocoties* con fuente principal en el río *Zarzales* que brota en el páramo de *Las Tapias o La Negra* en Bailadores para discurrir a través del valle hasta el *Chama*. En su recorrido, cuando llega al sitio de *Las Tapias*, el río *Zarzales* toma el nombre *Mocoties*, para describir un camino de 120 kilómetros por la sierra de Tovar, cruzar las poblaciones de *Verihuaca*, *Las Tapias*, *La Otra Banda*, Bailadores, La Playa, Tovar, Santa Cruz de Mora, La Victoria hasta las cercanías de Estanques donde finalmente ofrenda sus aguas caudalosas al río *Chama*³.

¹ Nilson Guerra Zambrano. *Mocoties, Regla, Parroquia y Tovar. Historia documentada 1558-1850*. Mérida (Venezuela): Fundación Casa Mocoties. 2012. Pp. 8-9.

² Al respecto, puede leerse el trabajo de Oneiver Arturo Araque. “Disposiciones Generales sobre Erección, Construcción y Reparación de las Iglesias y Capillas de Mérida”. En: *Boletín Arquidiocesano de Mérida*. Tomo X. N° 26. Enero-diciembre 2006, pp. 126-151.

³ Jaime Laffaille, Carlos Ferrer y Juan C. Rincón. “Antecedentes históricos de eventos meteorológicos ocurridos en el valle del río *Mocoties* y su impacto geomorfológico”. En: *Revista Geográfica Venezolana*. Número Especial. 2005, pp. 298. El Valle del *Mocoties*. http://webdelprofesor.ula.ve/ciencias/lico/Libros/Visitanmerida/valle_mocoties.pdf Algunos autores han exagerado en considerar la sierra de Tovar como una cordillera. La sierra de Tovar se extiende desde el páramo de La Negra por los ríos La Grita y *Mocoties*, y la depresión del Lago de Maracaibo, la cual termina en el profundo corte que aprovecha el río *Chama* para salir al Lago. Consultase: Antonio Luís Cárdenas C. “La Cordillera de Los Andes”. En: *Revista Geográfica*. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Volumen II. N°s. 5-6. Mayo 1960-abril 1961, p. 142.

Este artículo, trata sobre la definición del topónimo y el estudio geohistórico de la parcialidad *Mucutíes* que dio nombre al río y a toda la cuenca que contiene su recorrido y en ella, parte de la historia de sus habitantes prehispánicos. Describimos el espacio, su antroponimia que significa: ***gente que vive entre montañas o Tierra entre Montañas***, definición que se corresponde con la descripción geográfica de la actual ciudad de Tovar, asentada entre montañas, en tierra sagrada de nuestros antepasados, relacionada según la cosmología indígena a la ***Tierra Sagrada***, la ***Tierra de los Antepasados***, también ***Gran Útero de la Diosa Madre***, según la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño.

Aspectos geohistórico del Valle del Mocotíes

Antes de comenzar a tratar los aspectos geohistórico del valle del Mocotíes asentado en el municipio Tovar del estado Mérida-Venezuela⁴, creemos conveniente aclarar algunas premisas sobre la definición de espacio geográfico creado por sus habitantes indígenas Mucutíes desde antes del periodo colonial.

Sobre esta concepción existen muchas definiciones. Todas con sus verdaderas razones desde los puntos de vista de la disciplina en que han sido enfocados. Sin embargo, hemos querido emplear una que a nuestro juicio, es la que mejor se ajusta al análisis que centra esta investigación y, es la del español Antonio Miguel Martín Ponce docente de ciencias sociales. Según Martín, el espacio geográfico... *es el sistema complejo donde los hechos y procesos, de diverso carácter, se interrelacionan entre sí, modificándose el espacio natural por la acción del ser humano, al mismo tiempo que el espacio natural influye en la actividad humana. Por tanto, el espacio geográfico se convierte en un producto social*⁵.

Este enunciado nos lleva a comprender la definición de espacio geográfico con antecedente en el espacio natural, como una noción no intervenida por factor humano, quien, es el que le otorga un reconocimiento espacial, demográfico, social-humano con su misma interposición. Es comprender el espacio desarrollado desde el mismo momento en que pie de ser humano pisa tierra no intervenida para comenzar a ocupar y a transformar con su acción antrópica, a un determinado lugar, con una referencia social y espacial.

En este caso, estaríamos hablando del espacio geográfico creado por el grupo étnico denominado *Mucutíes*, y con ello al espacio geográfico denominado *Mocotíes*, comprendido desde Bailadores -El Volcán- hasta Sabaneta en las cercanías de Estanque, allí donde el río *Mocotíes* converge sus aguas al Chama. Espacio geográfico que estuvo sujeto al desarrollo de la acción humana y natural por largo tiempo dando origen a la conformación y establecimiento homogéneo de fundaciones de pueblos, entre los cuales se consolidó el pueblo bajo la advocación de Nuestra Señora de Regla.

⁴ El Municipio Tovar está ubicado al occidente del país, al sur oeste del Estado Mérida, a unos 74 kilómetros de la capital, entre los 8° 14' 37" y 8° 26' 30" de latitud norte y entre 71° 39' 10" y 71° 48' 24" de longitud oeste. Limita por el norte con el Municipio Zea. Por el sur con el Municipio Guaraque y el Municipio Rivas Dávila. Por el este con el Municipio Antonio Pinto Salinas y por el oeste con parte del Municipio Zea y Rivas Dávila.

⁵ Antonio Miguel Martín Ponce. EL Espacio Geográfico. En: <http://www.scribd.com/doc/16081954/GEO-TEMA-1-EL-ESPACIO-GEOGRAFICO>

Mucutíes: Pasado y presente de Tovar lo abordamos desde un enfoque geohistórico que inicia con el análisis antroponímico de los *Mucutíes* en el tiempo precolombino hasta bien entrado el siglo XIX cuando el pueblo que forma la parcialidad Mucutíes adopta el nombre de Nuestra Señora de Regla en 1850 y sus nativos reafirman su querencia por esta buena extensión de tierra a la que el río le otorgó el nombre a todo el valle. Este enfoque nos remite a releer y a citar la propuesta del español Fernand Braudel como distinción entre la historia del acontecimiento y la historia de larga duración que nos ofrece la geohistoria y el análisis de la huella territorial mediante la identificación del actual habitante tovariano reflejado desde los distintos procesos históricos por los que ha tenido que pasar desde tiempos prehispánicos, las distintas reubicaciones o fundaciones del pueblo, el desarrollo agrícola, pecuario y el ámbito del adelanto cultura.

Más que un discurso meramente retórico, debemos observar, desde una óptica dinámica la medida que comprueba hechos y consecuencias palpables en la cotidianidad de la zona del *Mocotíes*. Lo que significa, que el antiguo paisaje no desaparece con la inserción de nuevos procesos que lo modifica, lo ordena y lo produce, sino al contrario, perdura con sus elementos adquiriendo nuevo sentido y significado que fortalece el existente que identifica.

Desde ese acontecer territorial del habitante precolombino es la data de las marcas que son antecedentes de acontecimientos que ya sucedieron y sobrevendrán como consecuencia de huellas dejadas, que a decir de Fernand Braudel, es el tiempo social de larga duración o coyuntura, nivel histórico del tiempo intermedio entre la larga duración y los acontecimientos de breve duración. El territorio o espacio geográfico como el de la ciudad, evoluciona en un juego de recuerdos, razones e imaginarios. Aspectos que sugieren un análisis desde la óptica de espacio temporal o desde una perspectiva histórico geográfica como propuesta idónea que nos ubica en tres variables fundamentales: un marco cronológico (tiempo), un territorio (espacio) y una dinámica entre acontecimientos, el discurso de cosmovisión, desarrollo cultural y la geografía definido por Braudel como el territorio en construcción.

La historia de los *Mucutíes: Pasado y presente de Tovar* está apoyada en la comprensión del ciclo de larga duración en el espacio geográfico cuenca del *Mocotíes* donde los antiguos habitantes dejaron huellas para el asentamiento de una importante estructura económica que surgió incipientemente en la sencilla relación económica del autóctono y alcanza un adelanto importante a nivel regional en el siglo XIX en un conglomerado cultural expresado por sus nuevas generaciones.

Es el espacio natural en que los habitantes (*Mucutíes*) del tiempo precolombino de la cuenca o valle del *Mocotíes* estructuran la morfología, el paisaje y el estilo de vida que dejó huella en el transcurso del tiempo en esta área del estado Mérida. Desde tiempos ancestrales, los antiguos ocupantes asentaron su manera particular de interpretar su cosmovisión y a desarrollar una aptitud ante la vida que lleva al habitante de la zona a mantener una idoneidad de personas gentiles, atentos, serviciales e interesados por los buenos logros, por avanzar y superarse en medio de la necesidad con el trabajo, el estudio y la constancia plasmados con mayor firmeza en el siglo XIX mediante el desarrollo económico, social y cultural de la ciudad de Tovar, y, que hoy día continúa siendo ejemplo expresado a través de sus hijos desplegados por todas partes del mundo.

La documentación y estudios historiográficos sobre la parcialidad indígena que ocupó la extensión geográfica conocida como valle del Mocotíes, es muy escasa. Pareciera que, desde el momento de la llegada de Juan Rodríguez Suárez en 1558, se hubiese colocado una inmensa lámpara sólo para *alumbrar* el interés de los notarios y autoridades de registrar documentalmente todo acto civil y eclesiástico referente a todos los pueblos, parcialidades indígenas ubicadas en toda la cuenca del Chama y algunos pueblos del sur.

No ocurrió así con otras partes de la geografía merideña, sin mayores referentes historiográficos, etnográficos y arqueológicos que hayan permitido el reconocimiento auténtico como fuente primaria para historiar sobre estos pueblos. El aporte dejado por jueces fundadores, visitantes y oidores fue delicadamente escueto, en la zona del Mocotíes, aspecto que aclara la deficiencia de trabajos científicos en esta parte del actual estado Mérida-Venezuela. Esta carencia, según Nilson Guerra tienen que ver con la institucionalidad o jurisdiccionalidad civil del espacio geográfico de la parcialidad *Mucutíes* en el que toma en cuenta, el hecho de que la gobernación de *La Grita* nunca tuvo jurisdicción efectiva sobre Mérida y San Cristóbal, y su reconocida conexión con el Corregimiento de Tunja, razón que explica la no inclusión de visitas rigurosas a la zona del *Mocotíes*, circunscritas en su mayor parte a las parcialidades de Mérida⁶.

Para efecto del presente trabajo haremos uso del topónimo *Mucutíes* para referirnos a la parcialidad originaria y a sus descendientes; registrado documentalmente como *Mucutíe*, *Mocutíes* o *Mocotíes* al espacio geográfico donde habitaron o habitan sus descendientes, conocido como Valle o Sultana del *Mocotíes*.

Usualmente podemos apreciar en manuscritos que la mayoría de antroponimia y toponímicos del país, cambian de un registrador o notario a otro. El de *Mucutíes* por *Mocotíes* sufrió un cambio seguramente a causa de la transcripción en los documentos de la colonia o al fonema de cada uno de los nombres de la parcialidad o lugar. En el caso de *Mucutíes por Mocotíes*, se perdió o se sustituyó la letra *u* por la letra *o*, la que continuó sonorizando en la mentalidad colectiva del grupo de gente como *Mocotíes*, producto de una tergiversación de la lengua, plasmado en los manuscritos elaborados por los escribanos españoles de la época.

En el caso de la región de la actual zona del Mocotíes, los pocos estudios realizados son de estilo histórico, mientras que las investigaciones etnográficas son escasísimas o mejor dicho, no existen. El caso se repite para las investigaciones en los pueblos del Sur, que a decir del antropólogo Omar González Nández sólo han podido encontrar en ellos un español rural andino con muchos arcaísmos y un reducido número de vocablos indígenas posiblemente desaparecidos como son el caso de la lengua cuica, timote, miguéis, mukutú, chakantaes, canaguaes, mukuñoque y mocotíes⁷.

⁶ Nilson Guerra Zambrano. *Mocotíes, Regla, Parroquia y Tovar. Historia documentada 1558-1850*. 2012, p. 39.

⁷ Omar González Nández. “Extinción de las Lenguas Indígenas Venezolanas: perspectivas de su revitalización lingüística para el siglo XXI”. En: *Boletín Antropológico*. N° 7. Septiembre-diciembre 1999, p. 18.

En esta sección tratamos de hacer un acercamiento al topónimo y al estudio prehispanico y colonial del grupo étnico *Mucuties* o *Mocoties* y de su espacio geográfico el cual dio origen posteriormente a la conformación del pueblo Nuestra Señora de Regla.

La primera referencia que se hace sobre los indígenas la hallamos en Fray Pedro Simón quien de manera imprecisa y sin mayores detalles nos habla del territorio y jurisdicción de La Grita en la que solo menciona a los Bailadores, sin hacer mención directa a los Mucuties como algunos autores lo han querido resaltar.

En el capítulo XVI de la VII noticia de la II parte sobre el *descubrimiento* de la Sierra Nevada por Juan Rodríguez Suárez, quien, después de haber poblado la ciudad de La Grita, fray Pedro Simón apunta lo siguiente: *De aquí pasaron adelante por el valle que después le pusieron el de los Bailadores, porque sus naturales, cuando peleaban con los españoles, andaban saltando de una parte a otra sin detenerse en ningún punto*⁸; siendo esta referencia geográfica, generalizada para toda la población del valle, sin detallar particularidades de los habitantes, en cuanto a los grupos ubicados más al norte de Bailadores.

En este mismo orden están las notas de fray Simón quien en una parte de su trabajo describe la llegada de Juan Rodríguez Suárez al valle de La Grita y su territorio, de *...aquí atravesó (...) la altura del páramo alto, y fue a dar al valle de los Bailadores, tierra des poblada aunque labrada en algunas partes por indios que en poblaciones cercanas hay, como con los propios bailadores, que están poblados en este valle abajo (...) los indios bailadores, llamados de este nombre por respeto de que, cuando salen a flechar o dar guazábara nunca están seguros con el cuerpo, sino meneándose y moviéndose y saltando de una parte a otra, y haciendo otros virajes brutales*⁹.

Este último cronista deja en el aire la idea de la existencia de otros indígenas que posiblemente tenían otra denominación o parcialidad en la que pudo estar los Mucuties. Así, el nombre Mucuties o Mocoties no aparece registrado en ninguno de los repartimientos de tierras que hizo Juan Rodríguez Suárez a sus acompañantes en 1558. Lo que sí se puede intuir, a partir de las reseñas, es la ubicación de los Mucuties en el valle posteriormente denominado Mocoties. Evidentemente que aquí estarían incluidos, como lo estaban, *Los bailadores*, que es el único grupo étnico que los dos autores mencionan en esta parte de Los Andes. Bailadores, nombre colocado por los españoles a los naturales debido a los movimientos corporales que hacían en el momento en que batallaban. Importó más, lo apreciado a primera vista que la originalidad toponímica ancestral, su cultura y antecedentes de los habitantes autóctonos.

Esta imprecisión se hizo natural entre los españoles, así lo indicó en sus estudios Julio César Sala quien afirmó el poco interés de parte de los ibéricos de realizar una recopilación o registro minucioso de los grupos étnicos existentes en América, su intención era meramente económica con justificación de la implantación de la fe católica y la conversión religiosa de los tildados -por los europeos- de bárbaros.

⁸ Pedro Simón (Fray). Noticias Historiales de Venezuela. Tomo II. 1987, p. 238.

⁹ Ibídem. p. 394.

La inseguridad en la documentación fue notable y repetida. Así observamos en los primeros repartimientos y apuntamientos de indígenas que Juan Rodríguez Suárez designa a sus acompañantes, entre quienes está supuestamente, el primer encomendero de los Mucutíes, Francisco de Montoya a quien el 7 de noviembre de 1558 le confiaron una parcialidad ubicada en un gran espacio geográfico desde La Grita hasta los páramos de la Sierra Nevada, repartimiento descrito de la siguiente manera:

...en el Valle de La Grita, el pueblo de La Loma donde estuvo el dicho Capitán rancheado con otro pueblo que está abaxo en lo llano hasta la loma donde fue San Remo y allí para abaxo por lo llano hasta la loma por donde salió el dicho Capitán del dicho Valle en La Grita con otros pueblos que están donde fue Andrés Pernía, con todo lo que obiere hasta los páramos de donde descubrió el dicho Capitán las Sierras Nevadas y más en el Valle de Nuestra Señora todos los pueblos que hay desde la quebrada de las dos Acequias para abaxo hasta el río de Guadiana¹⁰.

Otorgándoles confiabilidad a la documentación de la época, continuamos entreviendo en éste, el lugar de asentamiento de los antiguos Mucutíes debido a que tal repartimiento a Francisco Montoya, enmarcaba el espacio geográfico amplio donde los indígenas en referencia habitaban, aún cuando el documento no los menciona directamente, repetimos, le otorgamos crédito a esta interpretación, que puede incluir geográficamente a los indígenas que centra nuestra atención.

En este sentido, pudiéramos darle la misma notoriedad al repartimiento que se le hizo al encomendero Alonso de Rueda, a quien se le designó en la misma fecha: *en el dicho Valle de Nuestra Señora, todos los pueblos que ay desde estanques más alto que está en la loma donde el dicho Capitán estuvo rancheado, excepto tres bohíos que están encima del dicho estanque, con todo lo que obiere en aquella chapa hasta el río y por la banda de arriba hasta la loma del volcán*¹¹.

Así, podríamos continuar leyendo el citado documento y anotando lugares o puntos de referencia que nos ubica de manera acertada o desacertadamente en territorio de los indios Mucutíes.

¹⁰ José R. Febres Cordero (Explicación-Prólogo). Los Primeros Repartimientos de Mérida. 1968, p. 8.

¹¹ *Ibidem*. pp. 19-120. El Volcán es límite con el actual Municipio Rivas Dávila, herencia de una de las demarcaciones que tenía las propiedades de la Sra. Valentina Ramírez de Librilla, propietaria de todo ese terreno que se extendía hasta Quebrada Blanca o antigua Caña Brava, donado en 1741 para la edificación de una iglesia, que ya existía en Sabaneta (En la actual ciudad de Tovar del Estado Mérida).

Sin embargo, es el mismo Fray Pedro Aguado en 1575, quien ofrece por primera vez datos con mayor precisión sobre la ubicación espacial de los Mucutíes o del grupo étnico cuando describe el tránsito del capitán Juan de Cáceres por el valle de Los Bailadores de la siguiente manera: *Comienzan las cabeceras de este valle cuatro o cinco leguas de esta ciudad de La Grita, al nordeste, y son a las caídas de unas tierras de páramos donde se coge buen trigo, y corre metiéndose en tierras muy calientes por el mismo rumbo otras tantas leguas, hasta cerca de la quebrada de los Mocotíes*¹². (En negrilla nuestro).

Esta cita nos lleva a comprender no sólo el espacio geográfico de sus habitantes y su jurisdicción, sino también el antroponímico, haciendo alusión a una quebrada y a los habitantes de su valle, los Mocotíes.

En diciembre de 1611 un expediente sobre una petición de confirmación de encomienda, revalida la existencia de los indígenas Mucutíes mucho tiempo atrás de la presencia española en tierras del valle de su mismo nombre. Se trata de una solicitud hecha a las autoridades del Nuevo Reino de Granada por el señor Juan Gutiérrez, vecino de la ciudad Espíritu Santo de La Grita quien pedía se le expidiera documentación de confirmación de una encomienda otorgada antiguamente por Juan de Borjas, presidente y gobernador del Nuevo Reino de Granada. Dicha encomienda estaba conformada por nueve indios útiles Mocotíes y Sunusicas [Cucuchicas?] con sus familias, capitanes y caciques, pertenecientes antiguamente al encomendero Francisco Cabrera de Sosa.

El señor Juan Gutiérrez se había casado con Ana de Herrera, hija legítima de Juan Andrés, uno de los primeros encomenderos que había participado en la hueste conquistadora de Juan Rodríguez Suárez¹³. Aunque el documento no precisa el apellido de Juan Andrés, intuimos se trate del capitán Juan Andrés Varela, *persona de mayor confianza de Juan Rodríguez, y por lo tanto, persona que gozó de mayores privilegios en los repartimientos de encomiendas y tierras: Varela era una de las personas con quien Juan Rodríguez, comunicaba sus negocios y secretos, quienes se daban y mostraban sus allegados y él los tenía por tales, y eran de su tierra, y así les ha dado lo mejor de la tierra*¹⁴.

De manera que el topónimo Mucutíes o Mocotíes, aunque se pierde entre la documentación, lo encontramos enlazado a hechos sociales y, a un espacio geográfico intrincado históricamente.

¹² Pedro Simón (Fray). Oc. Cit. pp. 263-264

¹³ PETICIÓN Y CONFIRMACIÓN DE ENCOMIENDA. La Grita, 20 de diciembre de 1611. Archivo General de Indias. Santa Fe, 165, N° 10. Consúltese: Enrique Obediente (Coordinador). Venezuela: Antigua Provincia de Mérida siglos XVI-XVII. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Selección de Documentos: Elvira Ramos, Enrique Obediente. Transcripción y revisión: Elvira Ramos, Marinés Asprino, Lis Torres, Ernesto Silva, Enrique Obediente. Disponible en: VENEZUELA (ANTIGUA PROVINCIA DE MÉRIDA): SIGLOS XVI-XVII. <http://pizarro.fl.urv.es/proyecto/cddocs3/proyedocs3/Venezuela.doc>

¹⁴ Roberto Picón Parra. Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida (1558-1810). Tomo I. 1988, p. 339.

El grupo étnico tuvo su radio de acción desde Bailadores hasta el lugar de Sabaneta de Estanques, allí donde el río Mocotíes -o Río del Oro como lo llamó Juan Rodríguez Suárez - se une al río Chama. Esta aseveración geográfica la reforzamos con la crónica que hace el viajero peruano Miguel Santiesteban cuando pasó por la región en julio de 1740, y dejó a ésta para detenerse en la hacienda de Estanques para luego tomar el gran valle del Chama donde las características etnográficas y geográficas son distintas. Su descripción la hizo en los siguientes términos:

El martes 25 partimos de este pueblo de los Bailadores a las 8 de la mañana y llegamos a las 5 de la tarde al sitio de la Sabaneta de Estanques, anduvimos 6 leguas por una quebrada donde corre el pequeño río de Mocotíes que tiene origen en el páramo de Portachuelo. El camino es todo una selva sombría de elevados árboles (...) Siete veces se pasa este pequeño río por vados pedregosos (...) El miércoles 26 partimos de esta Sabaneta de Estanques y llegamos al sitio nombrado de Anís anduvimos dos leguas, como a tres cuartos de leguas, está la hacienda de Estanques en que se cogen cada año 150 cargas de cacao (...) a una legua de esta hacienda corre el río Chama que se pasa con cabuya, o tarabita... .¹⁶.

La anotación de Santiesteban sobre el territorio Mocotíes es de importancia histórica y geográfica, pero no lo deja de ser menos la que nos ofrece Alfredo Jhan cuando con mayor escrupulosidad nos habla del lugar en los siguientes términos: *Subiendo por el valle del Mocotíes, que nace en los páramos de Marmolejo y Osorio y se junta con el Chama debajo de Estanques, se hallaban las tribus Mocotíes y Bailadores...*¹⁷.

Las dos versiones nos remiten a dos elementos que tiene que ver con lo geográfico y el toponímico, es decir, nos conduce a comprender la razón del nombre del río y todo aquello que implica su cultura, la lingüística, la toponimia y al área geográfica de los Mucutíes. Era lógico entonces que todo este espacio geográfico desde Los Bailadores hasta Sabaneta aproximadamente a una legua de Estanques, los indígenas se llamaran Mucutíes haciendo honor al río que recorría, o recorre, sus tierras a través de todo su valle. De manera más precisa, también ubica a los dos grupos étnicos relacionados seguramente como familias, pero con parcialidades topográficas comunes o distintas.

¹⁶ Miguel Santiesteban. “Viaje muy puntual y curioso”. En: Cronistas y primitivos historiadores de la Tierra Firme. Tomo II. 1988, pp. 191-192. Una legua castellana equivale a unos 5.572,7 kilómetros. Consultase: F. Eduardo Osorio C. “Transición entre Antiguas Medidas Agrarias y el Sistema Métrico Decimal. Equivalencias para el caso Merideño”. En: Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida. Mérida (Venezuela). Tomo I. N.ºs. 2-3. Enero-diciembre 1988, p. 63. Véase: Eduardo Liébana Alonso. Antiguos Pesos y Medidas. http://www.lavozdesalomon.com/articulos_archivos/antiguos_pesos_y_medidas.htm. El caballero peruano Miguel de Santiesteban venía en expedición desde Lima hasta Caracas, Después de haber pasado por La Grita, Las Porqueras y Bailadores pasó por el pueblos Nuestra Señora de Regla, aunque no lo menciona, las descripciones que ofrece sobre características geográficas y de las parcialidades, hablan de su gente. Al respecto consultase también a Nilson Guerra Zambrano. Historia del Pueblo de Nuestra Señora de Regla. 1987, pp. 569-60. Si fue martes el día que estuvo en Sabaneta, debió haber sido 26 y miércoles 27 según el calendario de 1740.

¹⁷ Alfredo Jhan. Los Aborígenes del Occidente de Venezuela. Tomo II. 1973, p. 90.

El uso de documentos y fuentes bibliohemerográfica continua sustentando nuestra investigación, que en todo caso solo es una aproximación debido a que no tiene intención central de crear una única verdad sustentado en la delimitación en espacio y tiempo para comprender claramente, la ubicación primigenia de los Mucutíes y el proceso histórico desde el momento en que la expedición de Juan Rodríguez Suárez llega al sitio de *Los Bailadores* hasta su arribo a Estanques el 20 y 25 de septiembre de 1558.

En este espacio geográfico tuvieron vida activa los indios Mucutíes y Bailadores (Tiempo prehispánico), concretamente en el lugar que dio origen a la fundación del pueblo Nuestra Señora de Regla (Período colonial) y, al *Barrio Wilfrido Omaña* en Sabaneta de la ciudad de Tovar (Época actual).

Esta delimitación espacial nos lleva entonces a hablar de nuestros antepasados aborígenes desde una imprecisión geográfica y confusión de la conformación social de los habitantes autóctonos desde el momento de la llegada de los españoles.

La toponimia mucutíes y su persistencia entre las montañas de tovar

En este apartado tratamos de hacer un acercamiento a la explicación del topónimo Mucutíes a partir de las investigaciones realizadas por etnólogos, antropólogos, historiadores, lingüista, y sociólogos especialistas en la materia. Según Julio César Salas, los Mucutíes y los Bailadores fueron grupos indígenas independientes, considerados de estirpe Giros, belicosa o guerrera con toponimia o radical *Mucu* establecidos en las agrestes comarcas regadas por uno de los afluentes del río Chama, el río Mocotíes. Entre la división que hace de los tres grupos principales de población indígena de Venezuela, Salas ubica en el tercer grupo correspondiente al Occidente, a los aborígenes Mucutíes .

En este sentido, la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño, nos dice que Julio César Salas logra a través de sus trabajos, distinguir cuatro grandes familias en Los Andes venezolanos.

- Trujillo: Timotes y Cuicas.
- Táchira y sur del Lago de Maracaibo: Motilones.
- Mérida: Los Mucus o Chamas.

El empleo del radical *Mucu* es muy frecuente en la(s) lengua(s) de buena parte de la población de la cordillera de Mérida: *Según él este radical sería de origen quechua y significaría “gente”, mientras que para Lares y Febres significaría “lugar”, teniendo todos la razón, pues mi propia información etnográfica, recogida en varias zonas de la Cordillera, especialmente entre los “Indios de Lagunillas” y en el Páramo de Mucuchíes (...) muestra que el término en cuestión significa: “La tierra bonita de los antiguos (o de los nonos)”¹⁹.*

¹⁸ Julio C. Salas. Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira). Los aborígenes de la Cordillera de Los Andes. 1956, pp. 6-7. De este mismo autor: Tierra Firme. Venezuela y Colombia. Estudios sobre Etnología e Historia. 1997, p. 17.

¹⁹ Jacqueline Clarac de Briceño. “Los grupos étnicos andinos venezolanos en la visión de Julio C. Salas y la de investigadores contemporáneos”. En: Boletín Antropológico. Mérida (Venezuela). N° 47. Septiembre-diciembre, 1999, p. 44.

Aunque no existe documentación que toponímica ni antroponímicamente explique el significado de Mucutíes, lo que si podemos analizar de algunos trabajos que han tratado la historia de la población del Mocotíes es que este último tiene una estrecha aproximación al significado que da José Ignacio Lares, Tulio Febres Cordero y Julio César Salas sobre el radical *Mucu*, que para Mucutíes, de acuerdo a la poca historiografía hace referencia al término basado en recopilación oral de antiguos pobladores, significa *lugar entre montañas*.

Esta acepción toma mayor fuerza en uno de los trabajos de la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño cuando profundiza su estudio sobre el radical *Mucu*, en base a la diferenciación registrada en el Diccionario y Gramática Chibcha (manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia, transcrito y analizado por María Stella Gonzáles de Pérez, 1987) y la Gramática Chibcha de Ezequiel Uricoechea, 1871, donde se explicita la separación del radical *Mucu*: Mu y Ku en la composición de muchas palabras,...el primero que significaría, en ciertas lenguas chibchas “*tierra sagrada relacionada con los antiguos*”, o “*montaña sagrada de los antepasados*”...²⁰.

Apoyada en varios autores, entre ellos Lévi-Strauss y Ronnie Velásquez, la antropóloga propone para algunas toponimias conocidas, la siguiente traducción:

Mu-Ku-Chies = Tierra (sagrada) de los antepasados del parentesco (matrilineal) del Ches (el Dios Sol-Páramo-Arco-Iris).

Mu-Ku-ruba = Tierra (sagrada) de los antepasados del parentesco (matrilineal) de la ruba (tubérculo cultivado en zonas del páramo, Ullucus Tuberosus Lozano, planta exclusivamente andina, (también “timbús” en Mucuchíes, o “miguri”).

Mu-Ku-Tuy = Tierra (sagrada) de los antepasados del parentesco (matrilineal) de la Roca, o la Piedra (este último término, fue traducido por los habitantes del lugar, en la Sierra Sur)²¹.

En este sentido, la referencia o arraigo territorial se corresponde por la instituida por las sociedades indígenas mucho antes de la presencia española en tierras andinas en el radical que completa sus nombres propios.

Continúa Clarac de Briceño en su tesis ofreciéndonos información en cuanto a la dificultad que tuvieron sus antecesores para comprender el radical “*mucu*”...*por la costumbre de escribirlo y considerarlo como siendo un solo radical, razón que explica su división que en su sentido más antiguo parece significar “la Tierra Sagrada”, la “Tierra de los Antepasados”, que es también el “Gran Útero de la Diosa Madre”²².*

De acuerdo a esta interpretación, podríamos arriesgarnos a decir que *Mu-Ku-Tíes = Tierra (sagrada) de los antepasados del parentesco (matrilineal) de la montaña (término interpretado según los antepasados) como Tierra sagrada entre montañas.*

²⁰ *Ibidem.* p. 45.

²¹ Jacqueline Clarac de Briceño (Compiladora). Mérida a través del Tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural. 1996, p. 29.

²² *Ibidem.* p. 27.

Esta interpretación, *Tierras entre Montañas* es claramente visual y descrita en la topografía de la actual ciudad de Tovar, asentada entre montañas, en tierra sagrada de nuestros antepasados.

Los estudios antroponímicos y toponímicos de la cordillera de Mérida realizados por los antropólogos Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses, fundamentados en los documentos del siglo XVI y siglo XVII originados de las visitas de los oidores de la real Audiencia de Granada: Bartolomé Gil Naranjo (1586), Antonio Beltrán Guevara (1602), Alonso Vázquez de Cisneros (1619 y 1620) y Diego de Baños y Sotomayor (1657), llegan a conformar cinco grupos lingüísticos relacionados geográficamente entre sí. De acuerdo a estos antropólogos los de Gil Naranjo se convierten en uno de los más valiosos documentos para conocer los nombres autóctonos y toponímicos de la región merideña en el siglo XVI²³.

Entre esta conformación de grupos, está el segundo compuesto por parcialidades localizadas a lo largo del río Chama, río Torondoy, valle de Nuestra Señora y nacientes del río Mocotíes. Según Gordones y Meneses este grupo se define por antroponímicos y toponímicos con un predominio de la sufijación de los morfemas /mu/ y /mo/ relacionados como variantes de la lengua Timotes como elemento unificador de las antiguas poblaciones de la cordillera de Mérida, según lo estimó Julio César Salas²⁴.

Aunque no somos especialista en la materia, y, siguiendo los análisis de los antropólogos sobre sus estudios, estos nos conduce a deducir que parte del espacio geográfico de los Mucutíes, pudo haber tenido un aporte de la lengua Timotes debido a que en esta otra parte de los estudios de Gordones y Meneses nos aproximan a las...*terminaciones de los antroponímicos que presentan la sufijación del prefijo con el morfema /mu/ mantienen como característica la terminación en vocales siendo frecuentes la /e/, /a/ y la /i/...*²⁵.

Los resultados arrojados de las investigaciones antropológicas en la cordillera de Mérida y territorios vecinos, han permitido igualmente, deducir la ocupación en diferentes oleadas poblacionales procedentes de la región nor-central del país, de la cuenca sur-oriental del Lago de Maracaibo y de Los Llanos occidentales del país.

La penetración a la cordillera de Mérida de los grupos de lengua Timotes, ocurrió desde los territorios del valle de Quíbor y Barquisimeto (Ver mapa N° 1), perteneciente a otro grupo étnico de lengua arawak que influyeron en la lengua timote, con presencia de los radicales /mu/ y /mo/.

El segundo grupo, está relacionado con la oleada migratoria que penetra a Los Andes merideño desde la zona sur-occidental del Lago de Maracaibo, tiempo antes del siglo V de nuestra era. Esta oleada llega e interviene en los grupos étnicos de Chiguará, Llano Seco, Estanques, la cuenca baja del río Chama y La Matica en Santa Cruz de Mora en la cuenca baja del río Mocotíes²⁶ y, posiblemente también al resto del gran valle de este último río (Ver mapa).

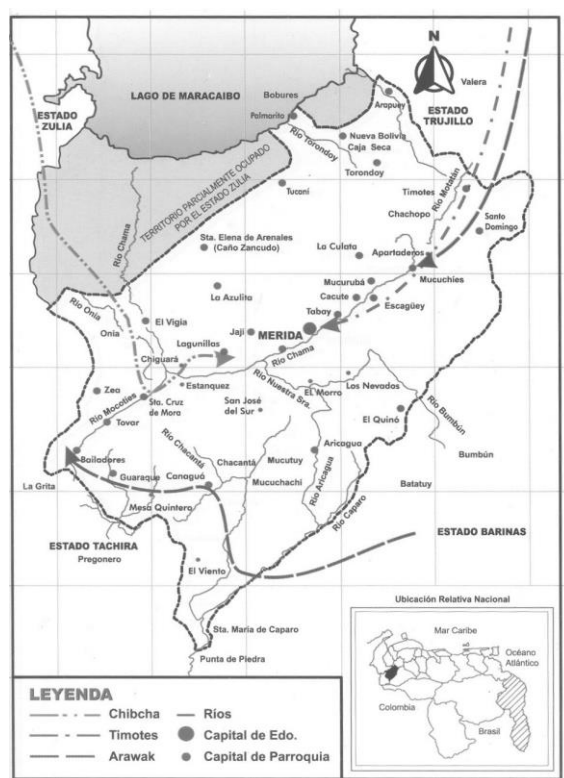
²³ Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses. *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida. Timote, Chibcha y Arawako*. 2005, p. 67.

²⁴ *Ibidem*. p. 70.

²⁵ *Ibidem*. p. 72.

²⁶ *Ibidem*. p. 107.

Mapa 1: Penetración de grupos étnicos a la cordillera andina de Mérida



Fuente: Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco. *Arqueología de la Cordillera de Mérida. Timotes, Chibcha y Arawako*. 2005, p. 121.

Desde el punto de vista antropológico, esta relación de sitios andinos con la cuenca sur-occidental del Lago de Maracaibo nos ubica ante un complejo mosaico cultural que pudiera estar reflejando la diversidad étnica que existió en tiempos precolombinos en esta región histórica.

En esta cuenca sur-occidental del Lago de Maracaibo...existía una multitud de parcialidades étnicas de habla arawak, chibcha y caribe, estos últimos clasificados por la etnología de comienzos del siglo XX, como motilonos y que tuvieron que ver con el proceso de etnogénesis de los actuales Barí y los Yukpa hoy ubicados en la Sierra de Perijá en el estado Zulia²⁷.

Según estos mismos autores, el grupo se identifica por tener los morfemas /ana/ /asa/ /ina/ y /gua/ al final de los antropónimos o toponímicos. Muchos de estos morfemas desaparecieron en el proceso de colonización temprana y rápida ejecutada por los españoles y sobrellevada por estas poblaciones²⁸.

La característica lingüística de estas parcialidades le impone un sello más que explica esta vinculación; al respecto los autores nos señalan lo siguiente: *Otra característica lingüística de estas parcialidades, relacionadas geográficamente entre sí, es la presencia de una gran variedad de fonemas al comienzo de los vocablos. En Uchuaras o Los Estanques y Nutea se presentan /a/, /b/, /c/, /g/, /n/, y /q/, disminuyendo su presencia, quizás por la aparición temprana de los españoles, en las parcialidades de La Çabana y Muquytulagua de Lagunillas, localizadas geográficamente al frente de las dos primeras²⁹.*

Lingüísticamente este grupo comprende, entre otros, los pueblos de Estanques y Chiguará, ubicados en la cuenca baja del río Chama y del río Mocotíes, el cual ... *tiene como particularidad la presencia sufixa del morfema /ana/, que constituye un elemento característico de la lengua Chibcha hablada por los actuales Barí. Estas relaciones nos permiten establecer que la penetración de grupos de lengua Chibcha-Barí se realizó desde la cuenca sur-occidental del Lago de Maracaibo a través de Onia pasando por el sitio de La Matica en Santa Cruz Mora, Estanques y Lagunillas*³⁰. (Ver mapa 1).

La presencia de motilonos o Barí en esta parte de la geografía andina durante mucho tiempo, explica la existencia de una influencia o vinculación lingüística Chibcha en el grupo étnico de los Chiguaráes. Esta afirmación se valoriza más con los estudios de las excavaciones arqueológicas realizadas por Sanoja e Iraida Vargas en la zona de Chiguará, cuenca baja del río Chama.

De los estudios realizados en este yacimiento, se obtuvo materiales cerámicos de enterramientos provenientes de urnas funerarias y cámaras de piedras, que determinaron la presencia de una sociedad caracterizada de pequeñas aldeas agrícolas. Los arqueólogos vincularon el estudio con los realizados en los yacimientos arqueológicos de la zona del Sur del Lago de Maracaibo³¹.

La documentación histórica evidencia una relación cultural, económica y lingüística entre los indígenas de Chiguará, parte baja del río Mocotíes, los Chibchas y los habitantes de la zona del Sur del Lago.

Es posible que los permanentes contactos de los llamados indios motilonos en esta parte de la geografía andina, se haya extendido a la zona del valle del río Mocotíes y La Grita puesto que existen evidencias documentales que señalan las intervenciones y permanente asalto de los motilonos en esta zona.

²⁷ *Ibidem.* p. 109.

²⁸ *Ibidem.* p. 68.

²⁹ *Ibidem.* p. 70. Léase los trabajos de estos mismos autores: "El poblamiento prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela". En: *Boletín Antropológico*. Año 22, N° 60. Mérida (Venezuela). Enero-abril 2004, pp. 37-71. Lino Meneses P. y Gladys Gordones R. "Nuevas investigaciones en contextos precoloniales de la Cordillera Andina de Mérida: Arqueología en la Cuenca del río Nuestra Señora". En: *Boletín Antropológico*. Año 21, N° 57. Mérida (Venezuela). Enero-abril 2003, pp. 21-46.

³⁰ Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco. *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida. Timotes, Chibcha y Arawako*. 2005, p. 109.

³¹ Mario Sanoja e Iraida Vargas. "Proyecto de arqueología del Occidente de Venezuela. Segundo Informe, 1967". En: *Revista de Economía y Ciencias Sociales*. Año IX. N° 2. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. UCV. Citado por Gladys Gordones Rojas y Lino Meneses Pacheco. *Arqueología de la Cordillera de Mérida. Timotes, Chibcha y Arawako*. 2005, p. 48.

Es el caso evidente de Miguel Santisteban en 1740, para citar uno más de los casos, quien debió pagar a indígenas Mucutíes para que les sirviera de guías hasta la zona de Sabaneta de Estanques para que avistaran y avisaran sobre la presencia de los indios motilonos que desde hacía tiempo ya penetraban toda la región *...que por la parte del Poniente confinan con estas montañas, y no pocas veces se han dejado ver en este camino haciendo hostilidad en los pasajeros la que ha cesado quiasi del todo con el escarmiento que habrá 5 años ejecutó el gobernador de Maracaibo con dos indios de un pueblo de su jurisdicción, que daban aviso a estos infieles de la oportunidad en que debían salir a cometer sus rapiñas y excesos...*³².

Basilio Vicente de Oviedo en sus registros describe las acciones de los motilonos en la jurisdicción de La Grita donde estaba el pueblo de Nuestra Señora de la Candelaria de Bailadores de gente blanca debido a que su población nativa había sido desolada a causa de los daños que hacían los indios motilonos, que también salían a...*destruir las haciendas de los vecinos de La Grita*³³.

Es pertinente señalar que el adjetivo o nombre motilón se convirtió en costumbre, repetirlo como el grupo de indígena considerado de rebelde y violento. Es comprensible debido a su propia forma de vida a través de generaciones, han sufrido su propio proceso de etnogénesis, razón que explica, que estos indígenas consideraron retomar desde hace tiempo, su propio nombre ancestral de Barí, quienes por su intervención en la región de Los Andes merideños venezolanos, influyeron culturalmente en los indígenas de todo el valle del Mocotíes.

De acuerdo a las indagaciones del padre Adrián Sttién, el nombre de motilón es una denominación despectiva que el hombre blanco, español, le dio al Barí. Esta ignominia tiene su primer registro en 1657 en las anotaciones de Fray Pedro Simón en sus *Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme*, quien habla de tierras de motilonos. Según Sttién, esta degradación no se corresponde con la interpretación de los autóctonos Barí que significa gente, y Motilón... *es un adjetivo derivado del verbo “motilar” que hoy en día está en desuso y que significa “cortar el pelo”. Es decir, “motilón” equivale a “pelón”*³⁴.

La lengua Barí, pertenece a la familia lingüística Chibcha, pueblo de agricultores, cazadores, pescadores y recolectores que pobló una parte del territorio de Colombia, concretamente Valledupar, y entró a Venezuela por Los Andes. En la época de la penetración española, ocupaban las tierras bajas del oriente y el sur del Lago de Maracaibo desde la cordillera de Los Andes venezolanos hasta la Sierra de Perijá, con límite en el río Apón. Actualmente habitan las selvas del Catatumbo, a ambos lados de la frontera entre Colombia y Venezuela³⁵.

³² Ob. Cit. pp. 191-192.

³³ Basilio Vicente de Oviedo. *“Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada”*. En: *Cronistas y primitivos historiadores de la Tierra Firme*. Tomo II. 1988, p. 166.

³⁴ P. Adrián, Sttién Peña, OFM. *“Los Barí”*. En: *Etnias Indígenas de Venezuela*. Caracas: San Pablo. 1996, p. 22.

³⁵ Marie-Claude, Mattei Müller. *“Venezuela Caribeña”*. En: *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*. Tomo 2. 2009, pp. 692-695.

Según Gladys Gordones, lo poco que se conoce sobre las lenguas que se hablaban en la región de Mérida, se debe a las recopilaciones realizadas a finales del siglo XIX inicio del XX por los pioneros de la antropología en Venezuela. De acuerdo a Gordones, estos compendios presentan dos problemas fundamentales: Uno, debido a la hibridación que sufrieron las lenguas autóctonas producto del desarraigo y movilización forzosa a que fueron sometidos los habitantes originarios de la región andina durante el proceso de la llamada “conquista” y colonia. El otro problema, se refiere a que las recopilaciones fueron hechas por personas sin ninguna preparación lingüística, razón por la cual se dificulta el conocimiento fonético y gramatical de la lengua hablada en la cordillera de Mérida³⁶.

Los estudios realizados por la antropóloga Gordones en la cordillera de Mérida, la han llevado a establecer comparaciones entre los toponímicos y antroponímicos recolectados en este espacio geográfico. Nos dice, que según las características de los morfemas que los constituyen, se encuentra una presencia de grupos de lengua Chibcha relacionados con la etnogénesis de los grupos Barí. En este sentido, la presencia de grupos lingüísticos Chibcha Barí en la cordillera de andina de Mérida es evidente. *Este grupo se encuentra ubicado geográficamente en el área de lo que hoy es el estado Mérida*³⁷.

Esta correspondencia lingüística relacionada geográficamente con la lengua Chibcha en Chiguará, Llano Seco, Estanques, cuenca baja del río Chama, La Matica en Santa Cruz de Mora, y cuenca baja del río Mocotíes de Los Andes venezolanos, repetimos, no descarta su influencia en todo el valle del río Mocotíes, Bailadores y La Grita. Desde el mismo momento en que hace presencia los españoles, la intromisión de grupos motilones bravos, actuales Barí, ya se hacía mencionar y reconocer por los nativos, como inminente peligro en toda la zona.

Este aspecto, antropológico e histórico, se analiza de manera cronológica en los censos coloniales, cuando en cada uno se observa la reducción demográfica y la degradación o desaparición de morfemas en la lista de antroponímicos y toponímicos en Lagunillas y La Sabana, lugares a los que Juan Rodríguez Suárez llegó después de haber hecho su recorrido por La Grita, Bailadores y todo el valle del Mocotíes; aspecto que aclara la ausencia de antroponímicos y toponímicos en toda esta zona. Este hecho es considerado por la antropóloga Gordones Rojas, como un proceso de colonización e imposición de nombres cristianos de una manera rápida³⁸.

En el caso del grupo étnico Mucutíes, algunos escritores afirman, sin reseñar fuente alguna, que sus pobladores recibían el nombre de mucunoc, lugar entre montañas. Esta tesis no tiene mayor fundamento documental e historiográfico, dado a quienes han señalado esto, no citan ninguna referencia que indique el origen de la información. Algunos escritores, sólo se han ocupado en repetir lo que reseñó Ramón Darío Suárez en su trabajo titulado *Anotaciones Históricas*, publicado en 1974 en la *Revista Tovar*, la Ciudad que Renace. Otros autores, en su mayoría towareños, le adjudican el topónimo al profesor Espíritu Angulo Molina como antiguo nombre de los Mucutíes, dato que Angulo M. no registra en su trabajo de ascenso intitulado:

³⁶ Gladys Gordones Rojas. “Etnografía y Arqueología de los Barí en la Cordillera Andina de Mérida”. En: *Lecturas Antropológicas de Venezuela*. 2007, p. 44.

³⁷ *Ibidem*. p. 48

³⁸ *Ídem*.

*Voces Indígenas de Venezuela*³⁹, trabajo donde supuestamente se sustrajo el dato.

Ramón Darío Suárez en su ensayo, ficha el nombre Mucunoc, al describir a los nativos que el cura José Ruiz de Ceballo y Obregón agrupa en 1709...*en el poblado a los indígenas del Mucunoc, junto a sus encomenderos y lo llamó Pueblo de Nuestra Señora de Regla de Bailadores...*⁴⁰.

Hasta el momento del desarrollo de esta investigación, no hallamos documento antiguo que registre el topónimo mucunoc relacionado o vinculado con los Mucutíes. Acuciosos escritores que han indagado sobre el tema, citado y consultado archivos, no han tenido tal hallazgo histórico. El importante aporte de Nilson Guerra Zambrano, quien visitó, leyó y fichó innumerable documentación en archivos venezolanos, colombianos y españoles, no llega a compilar manuscrito alguno, sino que sólo cita el mencionado artículo de Ramón Darío Suárez. Quiere decir entonces, que la tesis Mucutíes, nombrada como mucunoc, hasta ahora no tiene mayor fundamentación histórica.

No obstante, nos sentimos obligados en detallar parte del único documento que hace alusión al nombre o topónimo mucunoc, apuntado en una de las visitas que hizo el oidor Alonso Vázquez de Cisneros en 1619, el cual sitúa a los indígenas mucunoc en los repartimientos de Antonio de Gaviria en los aposentos de Leonardo de Reinoso en Mucurua (Mucurubá), en tierras frías, ubicado en el Valle de Mucuchis (Mucuchíes) en la jurisdicción de Mérida. Dado la importancia del dato histórico, que despeja nuestras dudas, transcribimos a continuación parte del documento:

...el señor Licenciado Alonso Vázquez de Cisneros del consejo de su majestad su oidor más antiguo de la real audiencia de este Nuevo Reino de Granada y visitador general de las provincias de Mérida, Pamplona y Tunja habiendo mandado juntar y estando juntos en la iglesia que está en este sitio de Mucurua los indios del repartimiento de Mucunoc de que se dice encomendero Antonio de Gaviria y estando presente Pedro de Gaviria su hijo que dice ser, y el padre Fray Juan de Villalba de la orden de San Agustín encomendero de esta doctrina y Melchor Ruiz defensor y protector general de los naturales...⁴¹.

Más adelante, cuando se juntan los indígenas para realizar el correspondiente registro y descripción, se detallan otros nombres como referencia geográfica (Mucupiche y Mucuchíes), que nada tienen que ver con el grupo étnico Mucutíes, ni menos con el valle del Mocotíes, leamos:

³⁹ *Espíritu Angulo Molina. Voces Indígenas de Venezuela. 1996.*

⁴⁰ *Ramón Darío Suárez. “Anotaciones Históricas”. En: Revista Tovar, la Ciudad que Renace. Mérida (Venezuela): Gobernación del Estado Mérida. 1974. Citado por: Nilson Guerra Zambrano. Archivo Histórico de Tovar. Tomo IV. 2006, p. 97.*

⁴¹ *Archivo Histórico Nacional de Colombia. Salón de la Colonia. Fondos varios. Rollo 20. BNTFC. Colección Ciudades de Venezuela. R-20, p. 93.*

En los aposentos de Francisco de Gaviria que llaman de Mucupiche a diez y seis días de agosto de mil y seiscientos diez y nueve años, el señor licenciado Alonso Vázquez de Cisneros de el consejo de su majestad su oidor más antiguo en la real audiencia de este Nuevo Reino de Granada y visitador general de las provincias de Mérida, Pamplona y Tunja. Dijo que por cuanto su merced es informado que **muy cerca de estos dichos aposentos y sitio de Mucupiche están los indios de repartimiento de Mucunoc** de que se dice encomendero Antonio de Gaviria vecino de la ciudad de Mérida para que los dichos indios sean visitados y se hagan con ellos la descripción, informaciones y las demás diligencias que fueren necesarias mandaba y mandó que se notifique a Pedro de Gaviria hijo del dicho Antonio Gaviria y en virtud del poder en estos autos presentados que luego haga juntar y traer de estos dichos aposentos de Mucupiche a todos los indios e indias del dicho repartimiento de Mucunoc...⁴². (En negrilla, nuestro)

Según declaraciones del hijo de Antonio Gaviria, Pedro Gaviria, él, era el apoderado de la encomienda de su padre, a causa del mal estado de salud, la cual estaba ubicada en el valle de Mucuchis (Mucuchíes). A través del extenso documento, encontramos a Antonio Gaviria como encomendero de los pueblos de Mucumbu y Mucurumote, en tierras frías, en este último tenía un cacique y unos 37 indios tributarios (entre 18 y 49 años de edad).

En este sentido, Mucunoc, parcialidad ubicada entre Mucurubá y Mucuchíes, lugares de tierras frías y apartadas del valle del Mocotíes, no tenían ninguna relación étnica directa con los Mucutíes.

Nuestro interés aquí radica en dar a conocer resultados de un análisis documental que nos conduce a señalar por ejemplo, que el primer encomendero o juez poblador no realizó un acto formal ante las autoridades religiosas de la época sobre la creación del pueblo, su labor como hombre de campo tuvo que haber dejado un legado de desarrollo agrícola y un vestigio sobre lo que pudo haber sido un asentamiento y reagrupamiento de los indígenas *Mucutíes* en forma de pueblo. Sin embargo, todo este proceso histórico, nos permite ver hoy día, una ciudad consolidada con toda una estructura histórica cimentada por un pueblo aborigen acrisolado en el topónimo y antroponimia *Mucutíes* que hoy día tiene un pasado, pero también un presente, Tovar.

⁴² *Ibidem*. p. 95. Sobre las obligaciones del encomendero Antonio Gaviria, y descripción completa de los indígenas Mucunoc, puede revisarse las páginas 101-257. De acuerdo a la clasificación que hace Nelly Velázquez, sobre los repartimientos según pisos altitudinales y pueblos de indios, los Mucunoc estuvieron ubicados en pisos de tierras frías y templadas. Puede ampliarse más al respecto en Nelly Velázquez. *Población Indígena y Económica. Mérida siglos XVI y XVII*. 1995, pp. 43-51.

Referencias Bibliográficas

- ANGULO MOLINA, Espíritu. Voces Indígenas de Venezuela. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Historia. 1996.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline (Compiladora). Mérida a través del Tiempo. Los antiguos habitantes y su eco cultural. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. 1996.
- DE AGUADO, Pedro (Fray). Recopilación Historial de Venezuela. Tomo II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1987. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 63).
- DE OVIEDO, Basilio Vicente. "Cualidades y Riquezas del Nuevo Reino de Granada". En: Cronistas y primitivos historiadores de la Tierra Firme. Tomo II. Caracas: Fundación de Promoción Cultural de Venezuela. 1988, pp. 147-182. (Colección Viajes y Descripciones, N° 10).
- FEBRES CORDERO, José R. (Explicación-Prólogo). Los Primeros Repartimientos de Mérida. Mérida (Venezuela): Centro de Historia del Estado Mérida. Talleres Gráficos EUROAMÉRICA IMPRESORES C.A. 1968.
- GORDONES ROJAS, Gladys y Lino Meneses. Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida. Timote, Chibcha y Arawako. Mérida (Venezuela): Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez". Grupo de Investigaciones Arqueológicas y lingüísticas -GRIAL- Universidad de Los Andes. Ministerio de la Cultura -CONAC-. Ediciones Dábanatà. 2005.
- GORDONES ROJAS, Gladys. "Etnografía y Arqueología de los Barí en la Cordillera Andina de Mérida". En: Lecturas Antropológicas de Venezuela. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes "Gonzalo Rincón Gutiérrez". Consejo Nacional de Cultura -CONAC-. Ediciones dábanatà. 2007, pp. 43-52.
- GUERRA ZAMBRANO, Nilson. Archivo Histórico de Tovar. Tomos I y IV. Mérida (Venezuela): Fundación Casa Mocotíes. Fundación Valle del Mocotíes. Alcaldía del Municipio Rivas Dávila. Instituto de la Cultura -IMUCU-. Proyectos y Asesorías Comunicacionales C.A. 2006, pp. 109-114.
- GUERRA ZAMBRANO, Nilson. Historia del Pueblo de Nuestra Señora de Regla. Caracas: Gre-meica Editores, C.A. 1987.
- GUERRA ZAMBRANO, Nilson. Mocotíes, Regla, Parroquia y Tovar. Historia documentada 1558-1850. Mérida (Venezuela): Fundación Casa Mocotíes. 2012.
- JHAN, Alfredo. Los Aborígenes del Occidente de Venezuela. Tomo II. Caracas: Monte Ávila Editores. 1973. (Colección Científica).
- PICÓN PARRA, Roberto. Fundadores, Primeros Moradores y Familias Coloniales de Mérida (1558-1810). Tomo I. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1988. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 197).

SALAS, Julio C. Etnografía de Venezuela (Estados Mérida, Trujillo y Táchira). Los aborígenes de la Cordillera de Los Andes. Mérida (Venezuela): Dirección de Cultura y Talleres Gráficos de la Universidad de Los Andes. 1956.

SANTIESTEBAN, Miguel. "Viaje muy Puntual y Curioso". En: Cronistas y Primitivos Historiadores de la Tierra Firme. Tomo II. Caracas: Fundación de Promoción Cultural de Venezuela. 1988, pp. 183-224. (Colección Viajes y Descripciones, N° 10).

SIMÓN, Pedro (Fray). Noticias Historiales de Venezuela. Tomo II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. 1987. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 67).

STTIÉN PEÑA, Adrián. OFM. "Los Barí". En: Etnias Indígenas de Venezuela. Caracas: San Pablo. 1996, pp. 21-44. (Colección Ensayos San Pablo, 5).

SUÁREZ, Ramón Darío. "Anotaciones Históricas". En: Revista Tovar, la Ciudad que Renace. Mérida (Venezuela): Gobernación del Estado Mérida. 1974. Citado por: Nilson Guerra Zambrano. Archivo Histórico de Tovar. Tomo IV. Mérida (Venezuela) 2006, pp. 97-99.

VELÁZQUEZ, Nelly. Población Indígena y Económica. Mérida siglos XVI y XVII. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Consejo de Publicaciones. CDCHT. 1995.

Documentales

Biblioteca Nacional Tulio Febres Cordero (BNTFC)

Archivo Histórico Nacional de Colombia. Salón de la Colonia. Fondos varios. Rollo 20.

Boletines y diccionarios

ARAQUE, Oneiver Arturo. "Disposiciones Generales sobre Erección, Construcción y Reparación de las Iglesias y Capillas de Mérida". En: Boletín Arquidiocesano de Mérida. Tomo X. N° 26. Enero-diciembre 2006, pp. 126-151.

CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline. "Los grupos étnicos andinos venezolanos en la visión de Julio C. Salas y la de investigadores contemporáneos". En: Boletín Antropológico. Mérida (Venezuela). N° 47. Septiembre-diciembre, 1999, pp. 44-45.

GONZÁLEZ NÁÑEZ, Omar. "Extinción de las Lenguas Indígenas Venezolanas: perspectivas de su revitalización lingüística para el siglo XXI". En: Boletín Antropológico. N° 7. Septiembre-diciembre 1999.

GORDONES ROJAS, Gladys y Lino Meneses. "El poblamiento prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela". En: Boletín Antropológico. Año 22, N° 60. Mérida (Venezuela). Enero-abril 2004, pp. 37-71.

MATTEI MÜLLER, Marie-Claude. "Venezuela Caribeña". En: Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina. Tomo 2. 2009.

MENESES P., Lino y Gladys Gordones R. “Nuevas investigaciones en contextos precoloniales de la Cordillera Andina de Mérida: Arqueología en la Cuenca del río Nuestra Señora”. En: Boletín Antropológico. Año 21, N° 57. Mérida (Venezuela). Enero-abril 2003, pp. 21-46.

OSORIO C., F. Eduardo. “Transición entre Antiguas Medidas Agrarias y el Sistema Métrico Decimal. Equivalencias para el caso Merideño”. En: Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida. Mérida (Venezuela). Tomo I. N°s. 2-3. Enero-diciembre 1988.

On line

Eduardo Liébana Alonso. Antiguos Pesos y Medidas. http://www.lavozdesalamon.com/articulos_archivos/antiguos_pesos_y_medidas.htm.

Jaime Laffaille, Carlos Ferrer y Juan C. Rincón. “Antecedentes históricos de eventos meteorológicos ocurridos en el valle del río Mocotíes y su impacto geomorfológico”. En: Revista Geográfica Venezolana. Número Especial. 2005, pp. 298. El Valle del Mocotíes. Extraído el 24 de septiembre de 2019 desde http://webdelprofesor.ula.ve/ciencias/lico/Libros/Visitanmerida/valle_mocoties.pdf “La Cordillera de Los Andes”. En: Revista Geográfica. Mérida (Venezuela): Universidad de Los Andes. Volumen II. N°s. 5-6. Mayo 1960-abril 1961, p. 142.

Miguel Martín Antonio EL Espacio Geográfico. Ponce. Extraído el 24 de septiembre de 2019 <http://www.scribd.com/doc/16081954/GEO-TEMA-1-EL-ESPACIO-GEOGRAFICO>

VENEZUELA (ANTIGUA PROVINCIA DE MÉRIDA): SIGLOS XVI-XVII. <http://pizarro.fl.urv.es/proyecto/cddocs3/proyedocs3/Venezuela.doc>

Investigación Arbitrada

APRECIACIÓN GEOPOLÍTICA DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA AGENDA SOCIOPOLÍTICA DESDE LA POSICIÓN DE VENEZUELA EN EL SIGLO XXI

FREDDY JOSÉ MÁRQUEZ RAMÍREZ

FREDDY7711@GMAIL.COM

MSc/CANDIDATO A DOCTORADO

PROFESOR DE POLÍTICA INTERNACIONAL / CATEDRÁTICO DE VENEZUELA Y LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

RECIBIDO: 04/07/20 REVISADO: 10/10/20 ACEPTADO: 17/01/21

Resumen

El cambio climático está afectando la disponibilidad de recursos naturales del planeta. Según apreciaciones de organismos internacionales para el 2025 el 70% de la población mundial tendrá dificultades en acceder a recursos vitales como el hídrico, debido a las transformaciones en los ciclos hidrológicos y la desaparición de importantes glaciares; hasta desequilibrar la huella ecológica de entornos socioambientales como refleja los principios del paradigma del desarrollo sustentable. Estos escenarios, han motivado al Grupo de Investigación de Geopolítica del Ambiente y Relaciones Internacionales (GIGARI) de la Universidad de Los Andes (ULA), en realizar proyectos cuyo propósito han sido exhortar la necesidad de valorizar la geopolítica del ambiente desde Venezuela para implementar la agenda de adaptación o mitigar el cambio climático como fenómeno global y repercusiones negativas locales, mediante la prosecución de un análisis crítico que permita dar cuenta de esta realidad y las acciones de diversos actores implícitos en aplicar estrategias instrumentales prácticas. Como resultado se evidencia ausencia en la aplicación, coordinación y seguimiento de políticas públicas y compromisos efectivos gubernamentales que ayuden atenuar desde el punto de vista socio-político, jurídico - ambiental las consecuencias del cambio climático local. En conclusión, es necesaria la profundización de la geopolítica del cambio climático.

Palabras clave:

Cambio climático, desarrollo sustentable, huella ecológica, paradigma, políticas públicas.

Geopolitical appreciation of climate change in the Venezuelan sociopolitical agenda: Venezuela's position in the 21st century

Abstract:

Climate change is affecting the availability of natural resources on the planet. According to estimates by international organizations, by 2025 70% of the world population will have difficulties in accessing vital resources such as water, due to changes in hydrological cycles and the disappearance of important glaciers; until unbalancing the ecological footprint of socio-environmental environments as reflected in the principles of the sustainable development paradigm. These scenarios have motivated the Research Group of Geopolitics of the Environment and International Relations (GIGARI) of the University of Los Andes (ULA), to carry out projects whose purpose has been to exhort the need to value the geopolitics of the environment from Venezuela to implement the agenda of adaptation or mitigation of climate change as a global phenomenon and local negative repercussions, through the pursuit of a critical analysis that allows to account for this reality and the actions of various implicit actors in applying practical instrumental strategies. As a result, there is evidence of an absence in the application, coordination and monitoring of public policies and effective governmental commitments that help to mitigate the consequences of local climate change from a sociopolitical, legal-environmental point of view. In conclusion, it is necessary to deepen the geopolitics of climate change.

Keywords:

Climate change, sustainable development, ecological footprint, paradigm, public policies.

Introducción

Desde el punto de vista ambiental uno de los temas que está siendo evaluado con mayor ahínco en diversos campos del saber tiene que ver con el cambio climático, ya que el mismo es un problema complejo que en los últimos años está alcanzando consecuencias inéditas en todas las dimensiones de la existencia humana, en nuestro planeta. Es por eso que afecta ámbitos desde la escala global hasta los espacios locales. Y principalmente referidos a temas como: el crecimiento poblacional, los focos de pobreza en diversos estratos de la sociedad, desafíos del sector salud, así como el desarrollo económico del que surge el crecimiento económico que puede ser afectado negativamente y otros ámbitos como la biodiversidad, el recurso hídrico y los sectores agrícola y pecuario entre otros diversos aspectos del quehacer de la humanidad.

En estos términos, la importancia que suscribe la geopolítica del cambio climático en el marco del paradigma del desarrollo sustentable y de manera precisa en la organización sociocultural de la gestión gubernamental en cada uno de nuestros países, es promovido con el propósito de minimizar los efectos negativos que produce este fenómeno contraproducente para la propia existencia humana y la dinámica del desarrollo; cuya finalidad es buscar el mayor equilibrio que puede manifestar un determinado entorno ambiental, para el uso racional de los recursos naturales disponibles existentes.

De modo que la geopolítica del cambio climático, implica aquellas interrelaciones biofísica-naturales causadas por las acciones humanas como el referido al aumento de gases de

efecto invernadero (GEI) en la atmósfera por quema de combustibles fósiles como: la gasolina, el diésel y el gas que emiten dióxido de carbono (CO₂). De igual forma, la descomposición de basureros y la crianza de animales que ha estado generando millones de toneladas de gas metano, así como al uso desmedido de fertilizantes químicos para el uso indebido de suelos agrícolas que generan óxido nítrico, la destrucción de bosques que están originando cambios irreversibles en su composición y el desequilibrio de la huella ecológica entre otras razones, disminuyen así las posibilidades favorables al paradigma desarrollo del sustentable y el bienestar colectivo de la permanencia del ser humano en el planeta.

Así desde nuestra propia perspectiva surge la inquietud de abordar la geopolítica del cambio climático en el marco de la agenda sociopolítica desde la posición de Venezuela en el siglo XXI. De igual modo se determina la posibilidad de diversas implicaciones recurrentes que se han derivado producto de las acciones gubernamentales e institucionales en los últimos años en nuestro país, para fijar posición formal hacia replanteamientos factibles que permitan alternativas desde nuestras propias acciones del control, evaluación y seguimiento para el resguardo del entorno ambiental y por ende elevar el bienestar de nuestra sociedad.

Así mismo, nuestro análisis se afianza en 3 dimensiones teóricas especializadas como universalmente tienen relevancia: el ambiente, la ecología y el humanismo que contribuyen al enriquecimiento del debate planteado por el investigador al ser una bibliografía reciente.

Como referentes teóricos, se han tenido en cuenta propuestas como la teoría de la complejidad ambiental (Leff, 2006) en la que se establece que la emergencia del saber ambiental rompe el círculo “perfecto” de las ciencias, la creencia en una idea absoluta y la voluntad de un conocimiento unitario desde la dispersión del saber en la diferencia de sentidos existenciales. Entonces, el saber ambiental desborda el campo de la racionalidad científica y la objetividad del conocimiento. Este saber se conforma dentro de una nueva racionalidad teórica, donde emergen nuevas estrategias conceptuales para la comprensión y construcción de un mundo con mejores estándares de desarrollo con bases sustentables. De manera que los actores políticos y la institucionalidad gubernamental juegan un papel fundamental para la toma de decisiones, su aplicabilidad, el control y seguimiento de las gestiones políticas pertinentes que permitan valorar los resultados eficientes y oportunamente.

Por otra parte, la teoría de “la ecología de saberes” De Sousa (2010), presupone la idea de una diversidad epistemológica del mundo y el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico. Esto implica renunciar a cualquier epistemología general. Y trata de explorar la pluralidad interna de la ciencia para promover la interacción e interdependencia entre el conocimiento científico y no científico, como los conocimientos rurales e indígenas enfocados en una verdadera epistemología ambiental que contribuyan en la búsqueda de soluciones a los problemas del cambio climático local o desde abajo, donde se perciben con más firmeza la diversidad de problemas que está generando dicho fenómeno producto de las propias acciones humanas.

Finalmente, la propuesta de Morin (2011) en la vía para el futuro de la humanidad y relacionada con la crisis ecológica propone la vía de las reformas. En otras palabras, es el avance del desarrollo de una economía verde, orientada al cambio de energías contaminantes; por fuentes de energía renovables: eólica, mareomotriz, geotérmica, solar (grandes centrales solares en regiones desérticas o centrales eólicas como en la Península de Coro donde se mantiene corrientes de aire permanentes), así como la desmercantilización progresiva de los

bienes comunes de la humanidad: el agua, tierras y todos los seres vivos. Este cambio necesario implica en términos reales eliminar la patente que significa la apropiación desmedida del desarrollismo; por la valoración que implica nuestra Gaia como un todo vivo, que amerita de inmediato la racionalidad con rostro humano en el dialogo de saberes y la epistemología ambiental crítica y reflexiva.

En este mismo orden, se trata de encontrar alternativas viables para minimizar los gases de efecto invernadero (GEI) en la atmosfera como el dióxido de carbono (CO₂) en los niveles alarmantes que últimamente se han venido manifestando en nuestro planeta, donde se prevé que de seguirse sosteniendo los ritmos del desarrollismo a ultranza. Será inevitable que para el 2050 el aumento de la temperatura global alcance los 20C en promedio con importantes efectos de retroalimentación climática negativas que se están traduciendo en modificaciones existenciales más difíciles u hostiles en nuestra única casa común, como ha venido sucediendo desde pequeños ecosistemas locales hasta los efectos perpetrados a nivel global. Como resultado de acciones humanas, el juego geopolítico de los poderes mundiales y las adaptaciones en los modelos de desarrollo económico.

Por lo anterior, son palpables los cambios drásticos que se han venido manifestando en los ciclos climatológicos global y localmente asociados a los fenómenos como la Niña o el Niño traducidos en: inviernos o veranos más intensos en aquellas áreas donde se reflejan dichas estaciones; y desde el trópico con las alteraciones de periodos lluviosos o sequías atípicas de los ciclos normales. De allí que esas alteraciones climatológicas a nivel global o locales han contribuido en la aparición de nuevas enfermedades (epidemias - pandemias ¿inducidas?) para el ser humano, que cada vez causan estragos de coexistencia y desafían las dinámicas que se han venido estableciendo en los modelos de desarrollo.

Los escenarios para América Latina relacionados con el cambio climático muestran patrones regulares similares aquellos que de manera acumulativa han manifestado según reportes científicos a nivel global sobre los gases de efecto invernadero (GEI). En tales realidades, estos procesos a su vez tienen serios efectos sobre el conjunto de las actividades sociopolíticas, económicas y los ecosistemas que en términos generales pueden ser patrones negativos para el desarrollo y bienestar del ser humano en esta parte del mundo. Por lo que urge de metodologías conformes con esta problemática, así como políticas públicas más eficientes con mejores estándares proyectivas del presente y las futuras generaciones.

I. Metodología

La metodología utilizada es amplia y diversa, sin embargo, los escenarios establecidos obedecen a parámetros específicos de indagación e interpretación. De allí que en el marco del paradigma hermenéutico - interpretativo puede afirmarse según Hernández, Fernández y Baptista (2014: 205) que una determinada investigación “se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” como sucede mayormente en Ciencias Sociales. Por eso la mente humana como esencia de su naturaleza interpretativa - hermenéutica, trata de observar algo y dar un significado valorativo existencial. En estas miradas complejas de observaciones e interpretaciones persisten diversos métodos para abordar esta problemática del cambio climático, que si bien se modela como un fenómeno global por las acciones generadas por el ser humano, también tienen repercusiones socioambientales negativas a nivel local.

Este paradigma adopta el método comparativo para establecer el contraste que desde el Estado en su marco legal, la Nación con su importancia sociocultural y el gobierno con políticas públicas han conllevado a desarrollar una mirada geopolítica del cambio climático, cuyo desempeño refleja resultados preliminares del papel que han cumplido cada uno de estos actores en las nuevas apreciaciones de los últimos años que traslucen como un modelo claroscuro de desavenencias y contradicciones cada vez más hostiles a su propia realidad de supuestos. De ese modo se puede comprender, como contraparte, un océano de posibles mejoras y cumplir con las responsabilidades compartidas que se han venido creando desde los entes internacionales y que deberían ser respetados a nivel de cada país.

Entre los métodos destacados cabe mencionar aquellos de estimación de impactos socioeconómicos en amplios sectores megadiversos como regiones ricas en biodiversidad, sectores potenciales en el recurso hídrico, extensiones para uso agrícola y pecuario, así como amplios sectores con asentamientos poblacionales donde áreas como: salud, procesos de ordenamiento urbanístico e industriales entre otros son variados. Y así conllevan a largo plazo altos niveles de incertidumbre y sensibilidad para la elección de demandas esenciales. Sin embargo, en estos escenarios complejos se pueden realizar diversos estudios de potenciales impactos de cambio climático a nivel local donde en ¿? casos puede haber estimaciones o actividades de mejoramiento y adaptación de ser necesarios, con miras a la finalidad de buscar un mayor equilibrio en la denominada huella ecológica y minimizar los efectos negativos con consecuencias irreversibles de un determinado entorno socioambiental.

Por otra parte, desde el punto de vista del tipo de investigación, esta indagación se ajusta a la denominada investigación documental donde se procuró obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información relevante con el objeto de estudio a partir de fuentes documentales como libros o artículos científicos, entre otros. Ahora bien, al ser necesario referir el método del análisis costo beneficio (ACB) que según argumenta Pearson (2011) fue desarrollado con la finalidad de evaluar implicaciones de diversas políticas públicas a partir de la comparación de las ganancias o pérdidas potenciales de una determinada propuesta específica evaluadas en unidades monetarias. Al comprenderse de tal modo que en casos donde los beneficios exceden los costos, los proyecto propuestos son factibles para su realización.

Por consiguiente, en estos escenarios y en las acotaciones realizadas por Pearson (2011) es posible extender este enfoque cuyo fin es elegir políticas públicas específicas a tal punto que se busque maximizar los beneficios netos (o minimizar los costos). De manera que tanto la evaluación de impactos del cambio climático, como la elaboración del análisis costo beneficio (ACB) implica comparar trayectorias de distintas variables de interés en un escenario inercial o línea base que refleja la evolución de sistemas ambientales, sociales y económicos en ausencia del cambio climático y en ámbitos como los mencionados (biodiversidad, hídrico, agrícola y pecuario) que están sujetos a diversas presiones. De allí que al establecer esta línea base es ciertamente complejo y por ende su construcción según Angrist y Pischke (2008) resulta fundamental para identificar las consecuencias del cambio climático, requiriendo análisis y la construcción de escenarios a largo plazo que no representan pronósticos puntuales o específicos y que contienen desde luego un elevado nivel de incertidumbre.

En términos generales, la aplicación de métodos específicos obedece a determinadas estimaciones de los posibles impactos económicos del cambio climático en ámbitos como la biodiversidad, el hídrico, el sector salud, así como el agrícola y pecuario entre otros, donde

además se incluyen las variables sociales al análisis económico de los impactos del cambio climático que influyen de alguna manera en la manutención de la huella ecológica y el equilibrio ponderable de un determinado entorno socioambiental. Por tal razón, se generan resultados positivos o negativos locales con repercusiones globales.

En el caso de Venezuela se sostiene abiertamente que desde finales de la década del setenta del siglo XX, nuestro país fue pionero en materia ambiental con la creación por parte del Dr. José Arnoldo Gabaldón y un amplio equipo distinguido del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (MARNR). Primera institución en dicha materia con respecto a los demás países de América Latina. Debido a esto, llegó a ser el país modelo y asesor en materia ambiental para aquellos países que de alguna manera solicitaron alguna consultoría formal. Pues ya nuestro país tenía avances importantes con programas de largo alcance como los llamados sistemas ambientales venezolanos donde fueron incluidos ámbitos como los anteriormente referidos (biodiversidad, hídrico, agrícola y pecuario) mientras permitía una amplia trayectoria de experiencias con ponderables resultados logrados.

Sin embargo, después de 1999 los cambios abruptos del sistema político venezolano en los escenarios de la llamada Revolución Bolivariana, ciertamente ampliaron las bases legales que circunscribe los Derechos Ambientales de acuerdo lo que establece el capítulo IX de la actual Constitución (2000), que desde el punto de vista teórico debieron haberse respetado en el ordenamiento jurídico y sociopolítico del Estado venezolano en tanto que sigue las premisas del desarrollo sustentable. Sin embargo, esos propósitos jurídicos iniciales fueron desvirtuados con los avances contradictorios negativos que se han venido instaurando de manera reiterada e improvisada en los últimos gobiernos hasta la situación actual.

En otras palabras, todos esos macro proyectos estructurales, fueron desvirtuándose en la medida que se debilitaron o desaparecieron instituciones tradicionales con una proyectiva lograda como la mencionada; a tal punto que socavaron las bases esenciales que, el Estado Venezolano constituye -a nivel interno-, en dicha materia mientras evade responsabilidades compartidas y externas y que surgen de organismos internacionales, por programas improvisados del gobierno, donde se denotan intereses particulares, antes que finalidades colectivas fijadas en un proyecto país como tradicionalmente se venía estableciendo. De allí que sea necesario reflejar en el siguiente apartado algunos resultados preliminares subjetivos, negativos o positivos de estos nuevos escenarios establecidos por los últimos gobiernos de Venezuela en materia ambiental para establecer las bases de interpretación y análisis críticos pertinente.

II. Resultados

Como resultados preliminares al eje temático abordado, atribuyen algunos aspectos en el marco del rol que desempeña el Estado venezolano a nivel institucional, así como la importancia sociocultural que refleja la nación venezolana para abordar la problemática, cuya finalidad es la búsqueda estructural de políticas eficientes que según Gabaldón (2006) son factibles para ampliar los conocimientos en relación al tipo y magnitud de los impactos progresivos que están sucediendo en nuestro país relacionados al cambio climático y específicamente a fenómenos como la sequía e inundaciones que pueden alterar dichos ciclos normales, aunado al conjunto de patrones de vientos y temperatura que determinan los ciclos climáticos tropicales que por lo general se manifiesta en Venezuela.

A) En cuanto al papel institucional del Estado y su respectivo andamiaje jurídico es importante resaltar: según el informe de la Red ARA (2011), que Venezuela es reconocida en el ámbito latinoamericano como país pionero en temas de normativa legal, conservación de áreas de importancia ecológica y programas de gestión de recursos naturales. Razones por las que el Estado ha suscrito más de treinta Convenios Internacionales en forma de Leyes Aprobatorias donde además su deber ser es actuar razonable, responsable y efectivamente en mejorar las directrices de conservación y las condiciones ambientales relacionadas con la defensa del patrimonio sociocultural, así como del entrono territorial y ambiental.

Sin embargo, pese a estos avances, en los últimos años el proceso de deterioro ambiental, producto del cambio climático, se ha acelerado en comparación a ciclos anteriores desde la mirada del acontecer nacional. Motivos para que universidades, comunidades organizadas, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) han venido denunciando los graves problemas ambientales. De esta manera en las afirmaciones realizadas por ARA (2011) es palpable el aumento de la contaminación hídrica debido al uso de mercurio en la minería, fallas en los programas de gestión de desechos tanto domésticos e industriales peligrosos, invasiones y uso ilegal del territorio así como de sus recursos en áreas naturales protegidas; deterioro y contaminación de nuestras cuencas hidrográficas, gestión ineficiente de recursos hídricos, creciente desarrollismo urbano descontrolado, debilitamiento de políticas y procesos de gestión ambiental con muy escaso financiamiento de los organismos encargados de dicha gestión entre otros estudio de casos palpables.

En tal sentido, el Estado venezolano ha venido creando todo un entramado jurídico e institucional que hasta el presente no ha podido dar respuestas efectivas en la problemática que manifiesta el fenómeno del cambio climático y las consecuencias, particularmente referido en la importancia que deriva de los recursos hídricos a nivel nacional. Y, por ende, del enfoque sobre la perspectiva del desarrollo sustentable y las implicaciones socioculturales desde la óptica de la nación. Y que generan, en tal caso, dificultades en la implementación, control y seguimiento de políticas públicas pertinentes relacionadas con el tema del cambio climático en el país.

En este orden de ideas el informe Vitalis (2013) expone que se cuenta con la Ley Aprobatoria del Protocolo de Kyoto y el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) asumida formalmente por el Estado venezolano sin la debida determinación reglamentaria específica, aun sabiendo la existencia de medidas de control asociadas directamente con ahorro de energía y otros temas promulgados en decretos y resoluciones ministeriales. Y, por otro lado, queda pendiente formalizar la Oficina Nacional de Cambio Climático (ONCC) por parte del Estado para avanzar en temas y mecanismos previstos en dichos Acuerdos. Y así, resulta impostergable presentar nuevas comunicaciones sobre cambio climático que aporte orientaciones verdaderas y sirvan como alternativas de adaptación a este fenómeno atmosférico desde la posición de Venezuela.

De manera que abordar en la actualidad estudios relacionados a problemas ambientales y específicamente en la geopolítica del cambio climático donde resaltan los temas sobre biodiversidad, recursos hídricos, el sector agrícola y pecuario; así como la inclusión de la variable social en Venezuela para la preservación de recursos y la gestión integral; requiere de una óptica amplia incluyente que tome en cuenta las posiciones socioculturales. Al respecto Quagliotti (2011), explica que temas como el agua comprendida como recurso vital de las civilizaciones conlleva hacia una revalorización geopolítica y geoeconómica de ciertos lugares

acompañada de sus dimensiones culturales, sociales y políticas, lo que reafirma las acotaciones realizadas en la presente disertación.

B) En cuanto a la importancia sociocultural en lo que respecta la nación venezolana es necesario afirmar de acuerdo los estudios realizados por la fundación Vitalis (2013) que lamentablemente no se ha desarrollado una cultura hacia la preservación, cuidado y gestión geopolítica ambiental en nuestra sociedad venezolana, pese las situaciones difíciles que se han venido enfrentando por el fenómeno del cambio climático debido la escasez del recurso hídrico y la incidencia directa que ésta representa para la generación de energía eléctrica de la mayor parte del país; pero además por el uso insustentable de tierras para la agricultura y la ganadería entre otros aspectos como la variable social con miras de mejorar la calidad de vida y la formación educativa en materia ambiental.

Al respecto en materia educativa ambiental, no han fundado suficientemente principios y valores en la ciudadanía para promover nuevas actitudes en favor de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Por lo que el marketing en esta materia se ha basado más en campañas publicitarias que educativas. Entonces, se hace a un lado la necesidad de permanecer en el tiempo para lograr cambios de conducta necesarios a los fines de abordar y resolver las principales inquietudes o problemas ambientales latentes. Por lo que se requiere, de una educación y conciencia ambiental para minimizar los efectos del cambio climático; así lo sostiene Vitalis (2013) en los siguientes aspectos:

- Impulsar el desarrollo de campañas de sensibilización e información ambiental que contribuyan a valorar la sustentabilidad del agua y la energía, a fin de reducir el consumo excesivo de recursos.
- Promover y empoderar la organización y la participación ciudadana a fin de fortalecer la contraloría social de la gestión ambiental. Ciudadanos altamente sensibilizados, formados e informados, podrán impulsar un comportamiento más responsable de las autoridades, las empresas, los medios de comunicación y la comunidad en general.

En términos generales, es importante el papel de diferentes culturas (criolla - étnicas) en torno al problema ambiental y las consecuencias del cambio climático; pues es preciso valorar la relación del ser humano con la naturaleza. Ello implica realizar los cambios y transformaciones debidas desde una perspectiva holística en la que se demuestre nuestro reconocimiento.

En estos contextos y escenarios de un mundo complicado, con problemas complejos, adquiere especial relevancia comprometerse con el rescate de los valores hacia el cuidado y la preservación de los recursos de la madre tierra especialmente lo relacionado con la biodiversidad, el agua dulce y el uso de las tierras dada la grave situación de crisis en la era ecológica global. Es por ello Morin (2011) señala:

La toma de conciencia de esa comunidad de destino debe convertirse en el acontecimiento clave del siglo XXI: debemos sentirnos solidarios con este planeta cuya vida condiciona la nuestra. Hay que salvar nuestra Pachamama. Para ser ciudadanos plenos de la tierra, debemos necesariamente cambiar nuestra forma de vivir en ella, es indudable que nuestra conciencia ecológica progresa a saltos, local y globalmente, como consecuencia de diferentes estragos, deterioros y catástrofes. (p. 86).

En todo caso, es impostergable la aplicabilidad productiva fundada en el potencial ecológico en estos tiempos de la era ecológica global ambiental, con urgencia en aquellas regiones en tanto puedan seguirse las afirmaciones de Leff (1998:246) al sostener que “donde la productividad primaria de los ecosistemas es más alta y cuyas estructuras funcionales, así como la fertilidad de sus suelos son más vulnerables a la racionalidad productiva capitalista y modelos tecnológicos intensivos en capital”. De igual forma adquiere importancia aquellas regiones donde los procesos productivos son evaluados desde la perspectiva del desarrollo sustentable cuya finalidad es la renovabilidad de los recursos y la distribución social de los potenciales que ofrece la naturaleza; así como el avance en mejorar la calidad de vida individuales y colectivas mientras se respeten los valores socioculturales existentes, por lo que es vital la aplicación de políticas públicas eficientes que permitan mejores estándares de desarrollo del país.

C) Algunas reflexiones en las políticas públicas desarrolladas por los gobiernos en Venezuela en los últimos años donde cabe destacar:

En términos generales y como mencionamos con anterioridad, Venezuela desde la década del setenta del siglo XX ya era pionera en materia ambiental, donde existía una organización estructural planificada y auspiciada en los llamados planes de la nación o plan del Estado que mostraba grandes avances en aspectos como la biodiversidad, el recurso hídrico y el uso de las tierras entre otras variables como la social. Sin embargo, después de 1998 con el quiebre del sistema político tradicional moderno se empezaron evidenciar paradojas inusitadas como nunca antes vista en la historia republicana del país.

Las consideraciones anteriores reafirman que con el nuevo sistema sociopolítico de la denominada Revolución Bolivariana se empezaron los cambios y transformaciones a grandes rasgos de los patrones tradicionales institucionales de los llamados planes del Estado - Nación; por planes improvisados de los últimos gobiernos, de modo que desvirtuaban y desmoronaban todas aquellas bases estructurales o programas de largo plazo que ciertamente se habían planificado para ir construyendo bases de un verdadero proyecto país, al destacar los avances que se habían realizado en materia ambiental en Venezuela. De allí la importancia de hacer referencia a algunos de los programas de los últimos gobiernos según el documento oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2016a) donde cabe destacar lo siguiente:

- **El plan de desarrollo económico y social de la nación 2007 - 2013:** El aspecto fundamental que circunscribe el mismo tiene que ver con alcanzar la suprema felicidad social, donde se establecía los siguientes parámetros:

- a) Para Venezuela es imperante prestar atención al calentamiento global, entre otros aspectos por sus implicaciones extensas y costos; así como la disminución en el periodo de sequía o el incremento que representa en el periodo lluvioso del nivel de sus aguas.

- b) La biodiversidad nacional es una de las diez más altas del mundo. Por consiguiente, contamos con abundantes recursos hídricos y con un alto número de áreas naturales protegidas. Éstas constituyen un gran potencial de riqueza para el “desarrollo del país”.

• Por otra parte, con respecto a las estrategias y políticas para un modelo productivo socialista se establecía que:

a) La biodiversidad nacional además de ser una de las más altas del mundo y con la abundancia que representa los recursos hídricos fuera de la zona norte costera; donde además existen muchos espacios naturales que se encuentran prácticamente intocados. Igualmente cuenta con un alto número de zonas protegidas estableciendo.

b) Ordenar el territorio asegurando la base de sustentación ecológica.

c) Conservar las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.

d) Conservar y preservar ambientes naturales.

e) Restringir las actividades en áreas de preservación.

f) Reforzar prácticas conservacionistas de pueblos indígenas y territorios ancestrales.

g) El manejo adecuadamente de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) y demás áreas protegidas.

h) Recuperar y mejorar los principales lagos y sus afluentes.

Por los establecimientos anteriores, abiertamente se debe afirmar que ninguno de esos parámetros de referencia se concretó con éxito o medianamente con algunos avances positivos. Al contrario, lo que ha sucedido realmente es el desmembramiento de la gestión del gobierno aunado con la paulatinamente desaparición de la institucionalidad como en particular ocurrió con el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR) con toda la amplitud de programas que ya existían y gozaban de un gran prestigio; hasta las afirmaciones que sostenían acertadamente que Venezuela era pionera en América Latina en dicha materia. En concreto, las afirmaciones realizadas por el gobierno relacionado con el calentamiento global ha sido un fiasco, pues ni promovió o cumplió los requerimientos formales tanto internos como a nivel internacional.

Por otra parte, de acuerdo al documento oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2016^b) relacionado con unos de los planes de gobierno más recientes refleja:

• En cuanto al **plan de la patria 2013 - 2019**: el objetivo histórico tres (3) de este plan establecía: “convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe que garantizara la conformación de una zona de paz en Nuestra América. En este objetivo se destacan metas de producción petroleras, desarrollo industrial, cobertura de servicios básicos, temas económicos y ambientales”. También se establecía “la consolidación del poderío económico nacional, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos para la generación de la máxima felicidad de nuestro pueblo, así como las bases materiales para la construcción de nuestro Socialismo Bolivariano”.

De lo anterior se desprendieron los principales ejes de desarrollo ecosocialista a saber relacionados a la materia ambiental en los siguientes términos:

- a) Protección de cuencas hidrográficas y ambientes naturales.
- b) Fortalecimiento y mejoras de los sistemas de agua potable.
- c) Consolidación del Plan Nacional de Aguas con la participación protagónica de los comités de agua y otras organizaciones del Poder Popular.
- d) Continuar incrementando y mejorando los sistemas de recolección y tratamiento de las aguas servidas en todo el territorio nacional, garantizando el vertido adecuado a los distintos cuerpos de agua.

Indudablemente que, en estos escenarios, todas estas referencias relacionadas con el plan del gobierno (2013 - 2019) fueron completamente incumplidas. Lo que sí prosiguió fue el desmantelamiento de lo que ya se había destruido en el precedente plan de gobierno (2007 - 2013). Por consiguiente, lo que realmente se ha realizado reiteradamente es incumplir con las bases legales del Estado de Derecho y de Justicia Social; donde se han socavado las bases fundamentales de los Derechos Ambientales según lo establece la Constitución Nacional de 1999, las leyes orgánicas y en el marco de los principios que rigen el paradigma del desarrollo sustentable, enmarcado en un verdadero proyecto país y con políticas públicas eficientes que respondan a los intereses colectivos, antes que intereses particulares.

De lo anterior, las informaciones oficiales establecidas en relación con la geopolítica del cambio climático desde la posición de Venezuela, no se ajustan a los llamados realizados por los organismos internacionales en los deberes y responsabilidades de los Estados para el cumplimiento de medidas mínimas que permitan disminuir los factores que directamente han influido para que regiones o localidades ricas en biodiversidad, así como del potencial del recurso hídrico y grandes extensiones de suelos estén siendo afectadas por caprichos y medidas extractivistas; antes que proyectos responsables y productivos que contribuyan de forma positiva con el verdadero desarrollo del país.

Los hechos cada vez son más palpables y contundentes en las acciones que se han realizado en grandes áreas como las referidas al Sur de Venezuela y en particular lo que respecta al Arco Minero del Orinoco (AMO), donde la explotación minera sin ningún tipo de planificación está destruyendo grandes zonas vulnerables protegidas; y donde además ancestralmente han cohabitado innumerables comunidades indígenas que cada vez les han violado sus derechos para el resguardo de sus propios territorios. Pero además se han deteriorado de manera abusiva las principales cuencas hidrográficas como la Cuenca Internacional del Orinoco, Cuenca del Caroní, Sistema Lago de Maracaibo y otras donde se manifiestan posibilidades para su aprovechamiento con bases de la racionalidad ambiental como establece el paradigma del desarrollo sustentable, siempre y cuando no sean estos escenarios de contradicciones paradójicas inusitadas a nivel sociopolítico del país.

Veamos otras afirmaciones realizadas de manera oficial según la Asociación Venezolana para el Agua - AveAgua (2011), el Plan Nacional de Recursos Hídricos nace como una necesidad de la nación de identificar, ordenar, medir la cantidad y calidad de las aguas superficiales y subterráneas, hacer la prospección del recurso agua en el corto, mediano y largo plazo.

Mientras se tenga como misión formular, plantear y monitorear un conjunto de proyectos que satisfagan las necesidades actuales y futuras de abastecimiento de agua a la población, recuperación y saneamiento de fuentes actualmente degradadas y coadyuvar al ordenamiento territorial dentro de la Nueva Geopolítica Nacional.

Entre los proyectos y programas sectoriales que se han realizado según Aveagua (2011), cabe destacar de manera breve los siguientes sustratos mejorados en la redacción:

- Fortalecimiento de las organizaciones de productores que promueve la agricultura mejorada, mediante la implementación de prácticas conservacionistas de siembra en curvas de nivel, agricultura en laderas, protección de suelos con barreras vegetales y protección de nacientes de agua, para disminuir pasivos ambientales en zonas en las que por sus características agroecológicas, las prácticas agrícolas pueden provocar impacto ambiental. Según esta fuente Venezuela ratificó en enero de 2005, la adhesión al Convenio Internacional de Estocolmo, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y en consonancia con el principio 15 (de precaución) de la Declaración de Río, para la formulación del Plan Nacional de Reducción de Plaguicidas.

- El proyecto denominado “Determinación de la Recarga y del Flujo de las Aguas Subterráneas” auspiciado por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), tiene como objetivo ofrecer una estrategia de aprovechamiento sustentable de las aguas subterráneas para garantizar una fuente permanente y segura a los agricultores del sistema de Riego Río Guárico, estado Guárico y en el Sistema Hidráulico Yacambú Quibor, estado Lara, utilizando para ello técnicas isotópicas.

- El Programa de Modernización del sistema de Pronóstico hidrometeorológico Nacional (VENEHMET), donde el Ministerio conjuntamente con Electricidad del Caroní- EDELCA, Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), Fuerza de Aviación de Venezuela -FAV, ARMADA, y Universidad Central de Venezuela-UCV, integran esfuerzos para modernizar las Redes hidrometeorológicas del país y mejorar la generación y difusión de información hidrometeorológica para contribuir a garantizar la seguridad de los ciudadanos, incrementar la eficiencia de actividades socioeconómicas de la nación y preservar los recursos naturales. Ha de esperarse con este programa, obtener la información oportuna, actualizada en tiempo real que permita modelar factores de riesgos para predicción y control de desastres naturales.

- En cuanto al sector energético, puede identificarse el Plan de Manejo de la Cuenca del Río Caroní, cuenca de gran importancia estratégica para el país ya que posee el mayor potencial hidroeléctrico de Venezuela y de América Latina y uno de los mayores del mundo. Para este caso el Ministerio solicitó recursos del BID y promueve directamente la firma de un decreto presidencial que permita crear el Consejo Regional de la Cuenca para darle institucionalidad al proyecto.

- Entre otros programas y desde el año 2005, el “Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Agua” (2016) ha promovido la Misión Árbol y el programa Reforestación Productiva, con los cuales se espera en los próximos años recuperar, con la participación de los comités conservacionistas, 50 millones de hectáreas de bosques en las diferentes regiones del país.

Ahora bien, estas serían las políticas gubernamentales que en forma resumida se han venido “implementando” desde el año 2007 y que “evidencian el esfuerzo del gobierno nacional” por tener en cuenta la problemática del cambio climático y en particular la escasez del agua en el país y tratar de darle una solución a través de la gestión integrada de sus recursos hídricos (GIRH), situación que en modo alguno no se ha logrado, y por el contrario ha repuntado en aumento del deterioro ampliamente a nivel nacional.

Sin embargo, señala Aveagua (2011) que si bien se observan diversas e importantes iniciativas en ese sentido, es notorio la falta de coordinación entre ellas y sobre todo mayor participación de ONGs y el sector académico en diseñar la instrumentación y evaluación. Asimismo, la coordinación de alto nivel y la voluntad política, dada la importancia de la integración de múltiples visiones sectoriales que se presentan en particular como elementos fundamentales de este proceso.

Asimismo, se requiere incorporar a la gestión integrada de sus recursos hídricos (GIRH) en todas las filas ministeriales relevantes de forma tal que sus principios estén presentes en las diversas políticas, planes y programas de las diversas organizaciones públicas. Este diálogo debe involucrar a los usuarios, comunidades, gobiernos regionales, municipales, sector privado, organizaciones comunitarias y demás interesados, de manera de garantizar la coordinación de los esfuerzos en el manejo de las cuencas.

En relación con la Asamblea Nacional (2016) la Comisión Permanente de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, en su primer informe ha señalado los siguientes aspectos con respecto a la problemática del agua como graves, al respecto expresa lo siguiente:

- El Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Ambiente construyó trasvases de enorme cantidad de aguas negras que contaminaron de manera irreversible las fuentes de agua potable de la Gran Caracas y de la conurbación Valencia Maracay. La mayor fuente de Agua Potable de Caracas, el embalse de Camatagua de excelente calidad hasta el año 2009; es actualmente un embalse muerto, eutrofizado, intensamente contaminado y sus aguas no son aptas para consumo humano por los graves riesgos y consecuencias de Salud Pública o el daño profundo de los recursos naturales, cuyas acciones actuales constituyen un verdadero crimen y los funcionarios responsables deben dar cuenta de esta situación que aún se mantienen latentes.

- En el caso del Lago de Valencia, no sólo se han construido obras para contaminar los embalses Pao / Cachinche y Pao / La Balsa a partir de las aguas negras de los ríos Maruría y Cabriales, sino también de las aguas contaminadas y salinas que representa el lago interno más grande del país y que en otrora era un potencial para Valencia.

- Se han construido grandes obras hidráulicas sin ninguna utilidad pública. El Gobierno Nacional ha malgastado enormes montos de inversión en obras mal proyectadas, las cuales actualmente son monumentos inútiles. Al respecto es de señalar el caso más emblemático como es el mayor acueducto del país: una tubería de 185 Km que va del embalse de Maticora a la península de Paraguaná. Este acueducto está vacío y nunca llevará agua a la población de Falcón. La razón es elemental ya que el embalse de Maticora está totalmente lleno de sedimentos y en consecuencia es imposible de garantizar ningún caudal para trasladarlo al destino final.

- Existen obras de importancia capital que están inconclusas. Se anunció al pueblo margariteño la construcción de un nuevo Acueducto: el Acueducto “Luisa Cáceres de Arismendi” para sustituir la antigua tubería construida en el año 1968. Esta tubería presenta enormes problemas en el tramo submarino de 23 km, ya que las condiciones de este tramo entre el Morro de Chacopata y el del sector de Punta Mosquitos presentan corrosión y un enorme número de roturas con pérdidas de agua dulce. El primer tramo a sustituir ha debido ser el submarino que, al estar en mal estado, es el responsable de las mayores pérdidas de agua destinada a Margarita. Sin embargo, esta obra nunca se realizó y en la actualidad los margariteños dependen de una tubería colocada hace 50 años que está siendo muy mal mantenida y escasamente reparada.

- Programa de Rehabilitación y Optimización de Plantas Potabilizadoras de Agua sin ejecutar. En el año 2011, Hidroven solicitó a la Corporación Andina de Fomento (CAF) recursos para diagnosticar el estado de operación de las siete (07) mayores plantas de agua potable del país. Según este diagnóstico se evidenció la escasa calidad de las aguas del país como es evidente en la situación actual enfrenta la sociedad venezolana a lo largo y ancho del país.

- Se determinó durante las investigaciones realizadas que el Fenómeno Natural El Niño pese a ser un determinante climático en los efectos de la actual sequía, no es el causante de la crisis de agua del país. Más allá de las condiciones climatológicas dadas, el modelo político - económico impuesto está mayormente ligado en la crisis de abastecimiento del vital líquido. Un modelo donde lo reiterativo es el mal manejo de políticas públicas, la falta de planificación, la ineficiencia y abrupta corrupción de los recursos que le pertenecen a los venezolanos, corrupción e ineficiencia que no permitieron el desarrollo y culminación de obras previstas para contener la actual situación que menoscaba la calidad de vida de los venezolanos, ante la vista gorda de quienes utilizan la demagogia y la mentira, en tanto se escudan en el más famoso actor político de los últimos años llamado El Niño, para seguir aferrados al poder.

- Al notar que el recurso hidráulico soporta el 60% de la generación eléctrica nacional y que la mayor parte de los sistemas de agua potable y saneamiento dependen del suministro eléctrico para su funcionamiento, se torna necesario obtener información de la verdadera situación del sistema eléctrico nacional y en especial del embalse Gurí; donde se estima que la situación de escasez de agua se verá agravada, si el sistema eléctrico no es capaz de soportar los requerimientos energéticos asociados en la prestación del servicio que necesariamente se tendrán que formular planes de racionamiento tan o más restrictivos de los que hasta ahora se han puesto en marcha.

- Son entre otros puntos de exigencias sentidas por toda la colectividad que no han sido resueltas y por el contrario, han aumentado considerablemente su ineficiencia, al asumir que desde el punto de vista de la Geopolítica del cambio climático desde la posición de Venezuela, no se ha cumplido con las responsabilidades necesarias para crear conciencia racional y afrontar esta problemática evidente.

III. Conclusiones

En la Venezuela de estos tiempos se ha desarrollado todo un entramado gubernamental, jurídico e institucional con el propósito de atender las problemáticas generadas por el cambio climático desde una perspectiva de gestión integral, dado los problemas de crisis a nivel

global, regional y local. Se trata de generar una nueva visión geopolítica para la obtención de recursos compartidos y con aproximaciones desde el paradigma del desarrollo sustentable. Cada ámbito por separado ha tratado de abordar dicha situación transversalmente y de manera integral; sin embargo, el esfuerzo no ha dado hasta ahora los mejores resultados y ante la impostergable medida para iniciar posibles soluciones. Es necesario establecer parámetros de verdaderos cambios y transformaciones en las funciones que les corresponde tanto al Estado, gobierno y la nación. A continuación, señalamos algunas de ellas:

- Desde la percepción De Lisio (2008), con la ecopolítica del Estado - nación se requiere de: *un Estado central* que conoce las amenazas ambientales, propicia la interrelación entre los acuerdos internacionales y regionales para coordinar políticas con los gobiernos locales. Es decir, incorpora la seguridad ambiental local en el proyecto nacional. *Un gobierno local* que conoce sus amenazas y oportunidades ambientales, propicia la reducción de la vulnerabilidad ambiental local en tanto que estimula el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales inmediatos, mediante la aplicación del conocimiento propio.

- Estimula la oferta natural durable al identificar sinergias con otras localidades que la nación, región o a nivel global utilizan la misma base de recursos, bajo condiciones de riesgo ambiental parecido. Incorpora sus ventajas comparativas regionales y mundiales de aprovechamiento seguro y sostenible de diversidad local a la oferta nacional. Esto es lo que se requiere en Venezuela, la interrelación entre el gobierno nacional y los gobiernos locales indistintamente de posiciones políticas e ideológicas, así como la transferencia de competencias a los municipios según Garay (2000) lo prevé el artículo 178 de la Constitución Nacional de 1999.

- Por su parte la Red ARA (2011), sostiene que se debe exigir al gobierno nacional cumplir con la legislación existente en materia de la gestión ambiental. Fortalecer la supervisión y control ambiental a nivel nacional para fiscalizar y hacer cumplir la normativa legal en materia de agua. Fortalecer a las instituciones encargadas de la gestión del agua. Actualizar las normativas y los planes de manejo relacionados con las cuencas hidrográficas. Específicamente, elaborar el reglamento de la Ley de Aguas (2007) con la participación de diferentes actores y usuarios.

- Desarrollar canales de coordinación, cooperación e intercambio de información entre los principales usuarios del recurso, el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales, así como con las universidades, las ONGs y el sector privado, para compartir responsabilidades en promover la defensa, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país sin exclusión, a fin de que se incorporen en la adaptación al cambio climático como elemento estratégico en la gestión integral de recursos hídricos.

- Dados los casos puntuales, si bien se han logrado importantes avances en ámbitos como el ordenamiento jurídico, aún quedan pendientes aspectos fundamentales en cuanto la Geopolítica del Cambio climático desde la posición de Venezuela; la Gestión Integral de los Recursos Hídricos; la biodiversidad y el uso de los suelos, por nombrar sólo algunos, que deben ser apropiadamente valorados y atendidos por los organismos competentes.

- En cuanto al sentimiento nacional de cultura y responsabilidad por una conciencia ecologista que lleve la preservación de los recursos naturales en Venezuela; es fundamental estimular el desarrollo de una conciencia colectiva para el uso racional de los mismos, mientras

se eduque la ciudadanía según los principios que rigen el paradigma del desarrollo sustentable. Son muchos los estados del país que mantienen patrones de consumo que superan, duplican y triplican la dotación sugerida por organismos internacionales. Por lo que es importante informar a la ciudadanía en torno a los escenarios desfavorables sobre impactos del cambio climático, así como problemas que actualmente se tienen en algunas regiones por degradación de los suelos y desertificación de ciertas zonas. Según AveAgua (2011) esta es una preocupación que se debe transmitir hacia las comunidades involucradas, para sensibilizar e involucrar acciones para preservar y conservar según dichos señalamientos.

- En materia del gobierno, Vitalis (2013) señala que se debe proponer al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela la creación o puesta en funcionamiento del Consejo Nacional Ambiental, integrado por autoridades públicas y organizaciones representativas de la sociedad civil, para la consulta de las políticas sectoriales y el seguimiento de los grandes proyectos nacionales en materia ambiental, que además sirva para promover la coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial dentro del mismo gobierno y conjuntamente con los municipios con fines de cooperar efectivamente en el desarrollo de agendas de conservación, mejoramiento y defensa del ambiente en el ámbito local en el marco del desarrollo sustentable.

Referencias Bibliográficas

- Angrist, Joshua D. y Pischke, Jorn - Steffen (2008), *Mostly Harmless Econometrics: An Empiricist's Companion*, Princeton University Press, Diciembre.
- Asamblea Nacional (2016). *Comisión permanente de ambiente recursos naturales y cambio climático. Primer informe problemática del agua*. Caracas - Venezuela.
- Asociación Venezolana para el Agua - AveAgua (2011). *Situación de los Recursos Hídricos en Venezuela / 2a. Ed.* Caracas - Venezuela. Eds. Zoyla Martínez & Diego Díaz Martín.
- De Lisio, A. (2008). *La seguridad ambiental venezolana bajo la concepción eco-política del Estado multidimensional*. Caracas - Venezuela. Edición Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo - Uruguay. Ediciones Trilce.
- Hernández, R; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México - DF. McGraw Hill Editores.
- Gabaldón, Arnoldo (2006). *Desarrollo sustentable: La salida de América Latina*. Caracas - Venezuela. Editorial Grijalbo.
- Gaceta Oficial (2007). *Ley de Aguas*. Caracas - Venezuela. En Gaceta Oficial N° 38.595 del 02 de enero.
- Gaceta Oficial (2000). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria 5453 de fecha 24 de marzo.
- Garay, Juan (2000). *Constitución (comentada)*. Caracas - Venezuela. Ediciones. Librería Ciafre.
- Leff, E. (1998). *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México - DF. Editorial Siglo veintiuno editores.
- Leff, E. (2006). *Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes*. México - DF. Ediciones del Centro Nacional de Educación Ambiental de México.
- Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona - España. Editorial Paidós.
- Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (2016). *Página Web en línea*. Consulta realizada en el 29 de agosto.
- Pearson, Charles S. (2011), *Economics and the Challenge of Global Warming*. Cambridge University Press. Septiembre.
- Quagliotti, B. (2011). *El agua recurso vital de las civilizaciones*. (Documento en línea). Disponible en: <http://www.tecrenat.fcien.edu.uy/cuencas>. Consulta realizada el 18 de agosto de 2016.

Red ARA (2011). Aportes para un diagnóstico de la problemática ambiental de Venezuela: La visión de la Red ARA. Caracas -Venezuela. Ediciones de la Red ARA.

República Bolivariana de Venezuela (2016a). Plan de desarrollo económico y social de la nación 2007- 2013. Disponible en la Web. Consulta realizada el 29 de agosto de 2016.

República Bolivariana de Venezuela (2016b). Plan de la patria 2013-2019. Disponible en la Web. Consulta realizada el 29 de agosto de 2016.

Vitalis (2013). Situación Ambiental de Venezuela 2012. Análisis de Percepción del Sector.

Editores y Compiladores: D. Díaz Martín, Y. Frontado, M. Da Silva, A. Lizaraz, I. Lameda, V. Valera, C. Gómez., E. Monroy, Z. Martinez, J. Apostólico y G. Suárez. 42 pp. Disponible online en: www.vitalis.net. (Consulta realizada el 20 de agosto de 2016).

Ensayo Arbitrado

“HISTORIA DEL RELOJ DE LA TORRE SANTUARIO NUESTRA SEÑORA DE REGLA” (1903-2021)

JAIRO ROSALES
JAIRO05071957@GMAIL.COM
LCDO. EN COMUNICACIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD CATÓLICA CECILIO ACOSTA
RECIBIDO: 22/08/20 REVISADO: 12/11/20 ACEPTADO: 18/02/21

Si nos transportamos a tiempos ancestrales, en esta región andina la mayoría de sus pobladores median el tiempo según la posición del sol, pero hombres de estos pueblos, con visión de futuro y preocupados por la actualización y modernización emprendieron la cruzada para la consecución entre otras cosas de relojes para las torres de los templos de las comarcas más pobladas de esta región andina. En Tovar estado Mérida los registros escritos dicen que al comienzo del siglo XX exactamente el 20 de junio de 1903, en horas de la mañana los pobladores de Tovar, vecinos, más cercanos al templo del pueblo, fueron sorprendidos por un agradable sonido de campanas, diferente al alegre repique que cotidianamente el sacristán Cristancho, quien hacia los repiques y dejaba escuchar para anunciar las celebraciones religiosas o al lúgubre doblar de campanas, para despedir un tovarañero que se marchaba a la eternidad.

El tañir de campanas, en cuestión, no era otro que el del reloj de la torre del templo que estaba siendo instalado por el maestro relojero Pablo Emilio Pinzón por encargo de la familia Burguera. Por lo tanto, es importante acotar que la “Casa Burguera”, empresa de familia fundada a mediados del siglo XIX, por Don Elías Burguera, entre la más importantes dedicadas al intercambio comercial con Europa, del café y cacao; rubros considerados de extrema calidad y muy codiciados en el viejo continente. Y a su vez se traería maquinaria para agilizar, tratar y procesar estos rubros para luego ser exportados.

Así que de forma interrumpida ha funcionado el reloj de la torre del templo edificado en honor a su patrona la Virgen de Regla, pero el Arcano del Tiempo es implacable con todo material. Y es así como al cabo de los años, el reloj de la torre sufre deterioro propio de toda maquinaria, y ha sido intervenido para reparaciones por varios tecnólogos y relojeros entre los que cuentan Alfredo French, Don Luis Zambrano (Tecnólogo popular), Baudilio Belandria (El Hombre de la Fragua), Alexander Pineda, Luciano Pineda y otros que vinieron de la hermana república Colombia.

Esta pieza de relojería estuvo detenida desde el año 1980 hasta el 2014 que a solicitud del cura párroco Aldemar Villasmil vicario de este templo, al burgomaestre Yvan Puliti para que sufrague los gastos de reparación y puesta en funcionamiento de este reloj, el Alcalde contrata al maestro relojero tovarañero Jairo J. Rosales quien con un equipo de trabajo integrado

por Raciél Hernández y Adrián Rojas discípulos de este, para darle comienzo a una extensa reparación y reconstrucción.

La maquinaria del reloj compuesta por tres cuerpos integrales y cuatro caras, es desmontada y bajado con la colaboración del grupo de rescate Gente Unida, quienes, con ayuda de mecates dejaron reposar en tierra firme esta hermosa maquinaria que manifestaba muestras de lo abrasivo que es el tiempo. Esta maquinaria alemana que consta de tres tambores con sus guayas donde penden pesas de peso específico para mover el rodaje que a cada uno le corresponde una función diferente, el cuerpo central del mecanismo se relaciona con las agujas o marcación visual del tiempo que lo controla. Y un péndulo que por el principio de fuerza genera una oscilación constante que redundo en la precisión para ser vista a través de las agujas ubicadas o sincronizadas en las cuatro ventanas de la torre. Este mecanismo así mismo acciona el otro cuerpo o bloque del reloj impulsado por otro tambor donde penden las pesas y genera el sonido de los cuartos, es decir, cada quince minutos. Una sonería manifiesta por el tañir de una campana indica los quince, treinta, cuarenta y cinco o sesenta minutos, y este a su vez en esta posición conecta o indica al otro bloque del reloj donde está el tercer tambor o cilindro donde pende unos discos o pesas para impulsar el mecanismo que resulta el accionar del martillo para golpear la campana grande indicando con cada golpe la hora exacta.

Esta maquinaria es transportada al taller del relojero Jairo J. Rosales O. en su residencia ubicada en la carrera cuarta. Allí es desarmada en su totalidad y se da comienzo a un trabajo extenso, meticulado, que duró tres meses, donde pieza por pieza, platinas, rodajes piñones, levas, tambores, cuerdas metálicas, son limpiados, examinados, reconstruidos. Y al estar en condiciones de armado, aceitado, engrasado, se coloca a prueba para calibrar el correspondiente tic-tac del péndulo y el accionar de los engranajes de la sonería.

El 08 de septiembre de 2014 en acto seguido de la celebración eucarística presidida por Monseñor Enrique Ramón Aponte Fernández, Obispo de Valle La Pascua, Presbítero Aldemar Villasmil, Párroco del Santuario de Nuestra Señora de Regla y Presbíteros de parroquias vecinas, con asistencia de los Representantes del Consejo Legislativo del estado Bolivariano de Mérida, Yvan Puliti, Alcalde del Municipio Tovar, Presidente del concejo municipal y concejales, Señoritas representantes de la belleza tovaraña en el ferrial, Banda Don Emilio Muñoz, medios de comunicación, radio y televisión, autoridades civiles y militares, invitados especiales y concurrida feligresía, interviene el Licenciado Miguel A. Moreno M. quien hace una apología del reloj de la torre, seguidamente toma la palabra el Relojero, Licenciado Jairo J. Rosales O. manifestando lo siguiente:

“Quiero dar gracias a Dios, a la Virgen de Regla, a las autoridades eclesíásticas, al ciudadano Alcalde Yván Puliti, quien tomó la iniciativa de que asumiera la responsabilidad de restaurar, reparar este reloj. A todos ustedes los feligreses que han sido testigos presenciales día a día en el trajinar y en la cotidianidad tovaraña de esta obra, ahora de ese tañir de las campanas de este reloj; sé que mi padre Justo J. Rosales estará muy feliz, porque su esperanza generacional plasmada en mí, se la estoy dando a ustedes los tovaranos.”

Muchas anécdotas entornan la historia de este reloj de la torre, entre las cuales se cuenta que un cierto cura, cuyos nervios ya estallaban por el tañido ronco y fúnebre de nuestro cancerbero, le mandara cegar varias claraboyas, para que el sonido no repercutiera con tan marcado patentismo y desolado lamento (Tomado de la publicación “Ayer cumplió 59 años el Reloj de la Torre de Tovar”- Hazael María Belandria (Chalo) Julio 21 de 1962). Cuentan que

en la parte alta de la calle ocho, desde donde se podía apreciar claramente el reloj de la iglesia, vivía un señor que cada vez que le preguntaban la hora, colocaba sus manos sobre la cara simulando unos binoculares y mirando el reloj de la iglesia. Y así decía la hora. Mencionan también que Rafaelito Márquez que vivía en la carrera tres, cuando no podía conciliar el sueño, salía a la esquina de su casa en calzoncillos, para ver la hora en el reloj de la iglesia. Cuentan asimismo de un paisano que en una oportunidad quiso comprar un reloj bolsillero en un comercio local y al ver el precio de la pieza de relojería decidió comprar unos binoculares o larga vista, porque estos le salían más baratos y con ellos podría ver la hora desde su casa. Pero hay una anécdota según la cual, un grupo de vecinos del casco central, en una oportunidad solicitaron al Párroco de entonces, que silenciara las campanas del reloj de la iglesia, ya que según ellos, su repicar no los dejaba dormir. Tal vez el responsable de su insomnio no eran las campanas que daban la hora, pero el sacerdote para complacer la petición desactivo las campanas del reloj.

Hoy el reloj de la torre, callado acechante, amenazador, detenido por falta de fuerza que dan sus pesas que penden de una cuerda metálica enrollada en un tambor donde debe intervenir cada ocho días el hombre que escaleras arriba por peldaños apolillados tenga acceso con manivela en mano para enrollar las cuerdas y renovar la fuerza, y así dar continuidad al tic-tac del reloj y su manifestación sonora.

Solo con la inversión para la recuperación de las escaleras a la torre se podrá dar acceso al reloj y darle cuerda cada ocho días y los admiradores de esta pieza de relojería se harán eco de lo escrito por Hazael María Belandria (Semanao "Esfuerzo" julio 21 de 1962) "...por eso, una vez más, repitamos el estribillo: "Tempux edadx homo edacior" "El tiempo es ciego el hombre es estúpido". Como una especie de monólogo ante y debajo del reloj de la iglesia Parroquial de Tovar..."

Hoy la sonería de la campana del reloj de la torre del Santuario de Nuestra señora de Regla aguarda silente y en espera de su feligresía.



Raciel Hernández, Pbro Aldemar Villasmil, su hermana, Jairo Rosales. ante la maquinaria del reloj. Jairo



Rosales explica al Alcalde Yvan Puliti funcionamiento de la maquinaria del reloj.



Jairo Rosales y Raciél Hernández restaurando la máquina del reloj.



Fachada actual del Santuario Nuestra Señora de Regla.



Visualización de la Torre del Reloj.

Investigación Arbitrada

BONDADES Y DESAFÍOS QUE IMPLICA LA WEB 2.0 EN EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

BELQUIS MOLINA DÁVILA

BELQUISMDAVILA@HOTMAIL.COM

MSc. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

RECIBIDO: 13/08/21 REVISADO: 20/11/21 ACEPTADO: 28/02/22

Resumen

Este artículo se centra en las reflexiones y acciones que debe tener la familia acerca de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes. Todos los niños tienen acercamiento en algún momento al mundo tecnológico, unos con mayor orientación por parte de los padres, otros sin límites de tiempo y no supervisados. Lo que indica, un llamado de alerta a los padres ante los desafíos de la web 2.0 al informar cuáles son las amenazas que están presentes a diario. Es relevante formarlos para que puedan deleitarse y nutrirse de manera cognitiva aprovechando al máximo las bondades que impregna la tecnología. Hoy día se habla de alfabetización digital, la cual lleva implícito el enriquecimiento del ser, pensar y actuar. Lo significativo es la prevención, por lo tanto, los padres o responsables inmediatos tienen la urgencia de organizar y planificar el tiempo de sus hijos desde formar hábitos de aseo personal, orden y limpieza del hogar hasta fijarles el horario para las responsabilidades académicas, así como tiempo dedicado a la web 2.0. Por otra parte, es fundamental articular la vida en el hogar con espacios para el deporte, relatos de historias, contacto con la naturaleza, recreación, interacción familiar de atención y afecto, así como las actividades que alimenten y cultiven la espiritualidad para poder soñar con un futuro más humano. La reflexión más importante es centrar la mirada de los padres, representantes y maestros para que valoren las bondades de la web 2.0 y minimicen los desafíos en aras de potenciar un excelente desarrollo socioemocional en niños y adolescentes que se plantee desde una sociabilización eficaz, autonomía personal y autoestima para dirigir la vida hacia el éxito y bienestar desde una niñez feliz.

Palabras clave:

bondades, desafíos, web 2.0, desarrollo socioemocional, niño y Adolescente.

Opportunities and challenges of the web 2.0 for the socio emotional development of children and adolescents

Abstract

This article focuses on the discussion of reflections and actions that the family must have about the benefits and challenges that Web 2.0 implies in the socio-emotional development of children and adolescents. All children have an approach at some point to the technological world, some with greater guidance from parents, others without time limits and unsupervised. Which indicates a wake-up call to parents, to acknowledge the challenges of the web 2.0, and the threats that are present daily. It is relevant to teach the parents so that they can delight and nourish themselves in a cognitive way, taking full advantage of the benefits that technology provides. Digital literacy is a topic highly talked about, and which involves the enrichment of being, thinking and acting. What is significant is the prevention, therefore, parents or immediate guardians have the urgency to organize and plan their children's time from forming habits of personal hygiene, order, and cleaning of the home, to setting the schedule for academic responsibilities, as well as time dedicated to web 2.0. On the other hand, it is essential to articulate life at home with spaces for sports, stories, contact with nature, recreation, attention, and affection from the family, as well as activities that nourish and cultivate spirituality, to be able to dream of having a more human future. The reflection we obtain from this, is to focus the gaze of parents, representatives, and teachers, so that they value the benefits of the web 2.0. Also, to help minimize the challenges to promote an excellent socio-emotional development in children and adolescents that arise from an effective socialization, personal autonomy, and self-esteem to direct life towards success and well-being from a happy childhood.

Keywords:

Kindness, challenges, the web 2.0, social-emotional development, children and adolescents

Introducción

La web 2.0 emerge con el auge de las redes sociales, la interacción con ella hace que caminen de la mano ampliando para los usuarios una serie de posibilidades comunicacionales que hasta hace dos décadas atrás no las podían disfrutar. Es meritorio darle el reconocimiento que se merece en cuanto a las bondades de interacción social que lleva inmersa, entre las que destacan, la participación de los usuarios en el momento que lo necesitan, libertad para la expresión libre, compartir documentos, conversaciones, el usuario se transforma en un agente activo pudiendo crear contenidos para la interacción con otros ciudadanos.

En tal sentido, su historia de creación está asociada a una plataforma o sitio utilizado solo para conectarse los estudiantes de la Universidad de Harvard en Estados Unidos; luego es facilitado a toda la población mundial en el 2004, por el éxito y alcance que obtuvo en el encuentro virtual. Entre sus bondades, permite el reencuentro con viejas amistades y familiares que habían perdido la comunicación por la distancia entre países, se estrechan aún más los lazos existentes entre familiares y amigos, se conoce nuevos amigos, se crean grupos de saberes y opinión para discutir temas de interés.

En este momento cómo prescindir de esa magia maravillosa que ayuda a los niños, jóvenes y adultos a realizar trabajos escolares académicos y laborales; a interactuar con los amigos, familiares. Estar informados de las personas importantes en cada uno, así como compartir intereses en temas similares. No hay duda, de la poderosa herramienta que enmarca la red para interactuar con otras personas mediante sitios denominados “redes sociales” que arrojan la denominada Web 2.0 sumergiéndolo a todos a la interactividad, disfrute, diversión, mensajería, participación interactiva desde un proceso de socialización que amplía totalmente saberes en el aprendizaje de la lectura, escritura y manejo de vocabulario en general y más aún el relacionado con la tecnología de información y comunicación.

Los aspectos señalados, permiten hacer énfasis en el propósito de este artículo el cual se centra en las reflexiones y acciones que debe tener la familia acerca de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes. Asimismo, el proceso documental de la información obtenida se realizó mediante el análisis de referentes teóricos relacionados con la temática trabajada que se desglosa en el siguiente apartado.

Marco Referencial

La tecnología de información y comunicación (TIC) en la actualidad son parte fundamental de los procesos comunicacionales convirtiéndose en técnicas y herramientas digitales que facilitan la vida de toda persona y más aún de las diversas instituciones presentes en la sociedad para agilizar su eficiencia, efectividad e impacto social. Calandra y Araya (2015) la definen:

La tecnología, conjunto de habilidades que permiten construir objetos y máquinas para adaptar al medio y satisfacer nuestras necesidades. La información es un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. La comunicación inicia con el surgimiento de la vida en nuestro planeta y su desarrollo ha sido simultáneo al progreso de la humanidad (pág.37).

Lo señalado por el autor desglosa que cualquier aparato en físico o digital que guarde datos transportables y faciliten la interacción conversacional entre personas o grupos sociales estaría inmerso dentro de la tecnología de información y comunicación. De allí la importancia al convertirse en procesos que permiten satisfacer necesidades comunicacionales y por ende el desarrollo de las comunidades y sociedad en general. Al evolucionar constantemente incorporando en ellas mayores beneficios a los ciudadanos, instituciones educativas, empresas y organizaciones para su óptimo funcionamiento.

En tal sentido, las TIC están presentes en el proceso educativo para hacer del proceso de enseñanza y aprendizaje mayor participación e innovación en la interacción de todos los actores que forman parte de él como son, estudiantes, madres, padres, representantes, docentes y comunidad en general. Los niños y adolescentes las utilizan en sus hogares en respuesta a actividades escolares y en la interacción con compañeros del contexto escolar. Al respecto Guzmán, Hachi y Cobos (2019) expresan: “se debe valorar cada experiencia con las TIC, por ser un medio que se adapta a la naturaleza de cada niño y al interactuar con el entorno, les ofrece oportunidades para aprender y trascender” (pág.24).

Por consiguiente, la interacción de los niños y adolescentes con el entorno les permite un proceso de aprendizaje ameno, divertido, incentivándolo como usuario a ser más activo en la dinámica de producciones escritas ubicándolo como agente diligente que trasciende en su avance académico y en su desarrollo socioemocional por cuanto fortalece en él su actuación personal desde una postura de mayor autonomía, socialización y autoestima.

Cabe destacar, el nivel de importancia que tiene la web 2.0 en la evolución en internet, ya que su quehacer y funcionalidad ha aportado contenido para atraer al usuario a participar en ella a través de plataformas o redes sociales. En correspondencia con la web 2.0, Perozo y Otros (2019) afirman:

Ha ido evolucionando desde las clásicas páginas de sólo lectura que constituían una simple vitrina de contenidos, hacia un conjunto de nuevas tecnologías y herramientas que la convirtieron en una plataforma abierta basada en la participación de los usuarios, adquiriendo así una nueva dimensión social y participativa. Los usuarios ahora pueden ser creadores de contenidos, logrando interactuar con otros usuarios, dándole un nuevo sentido a la web hacia la producción y creación de los usuarios (pág. 6).

El señalamiento de los autores deja claro la evolución que ha tenido la web al pasar de ser una página de sólo lectura a facilitar la interacción desde una participación de los usuarios para ser creadores de contenido. Lo que explica ampliamente la transformación y progreso que se ha venido gestando en las redes sociales siendo una fortaleza para los usuarios al estimular la creatividad y la expresión libre en el entorno de su vida diaria. De allí, las bondades que se desprenden de ella como web 2.0.

En otro orden de ideas, actuar con bondad es percibir lo bueno de los demás en sus intenciones. Para Azángaro (2016) la bondad es: “es una inclinación natural de la persona a hacer el bien” (pág.27). Por lo tanto, la bondad percibida en los beneficios de la web es múltiple, porque facilita la comunicación, el entendimiento, el aprendizaje y la actitud positiva hacia sí mismo y hacia las personas de un tema en común.

Del mismo modo, lo significativo es que los niños y adolescentes al interactuar en las redes sociales se beneficien de la web al impregnarse de bondades que se desprenden de ella. Para Arab y Díaz (2015) las bondades de las redes sociales están presentes en la gran cantidad de aspectos positivos que poseen, entre ellos: “El niño y adolescente desarrolla el sentimiento de competencia, genera elementos educativos, elementos de prevención en salud sobre todo en tabaco, alcohol, drogas, apoyo en logros académicos y ayuda en el proceso de aprendizaje” (pág.3).

Es evidente, el manantial de bondades que emana la web 2.0 sobre todo a los niños y adolescentes al ubicarlos desde una postura disfrute de las redes sociales minimizando los desafíos y acrecentando el sentido de prevención en salud y el progreso en el proceso de aprendizaje, así como un desarrollo socioemocional positivo para el logro de un desarrollo integral pleno.

A la luz de lo anterior, las bondades que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes repercute en el auto control y reflexión a la hora de presentársele cualquier situación emocional que les pueda incomodar. Al respecto, Arab y Díaz (2015) explica: “Es necesario al comunicarse en forma virtual que los adolescentes logren releer lo que quieren transmitir y sean cuidadosos en los momentos de alta intensidad emocional. La

cual va ligado a la capacidad de reflexión y de control de impulsos” (pág. 5).

No cabe duda de que las bondades emergen de las redes sociales si existe una postura de reflexión y de control de impulsos por parte de los adolescentes al interactuar y comunicarse de forma virtual. El autor recomienda releer lo que se quiere transmitir y ser cuidadoso en los momentos de alta intensidad emocional para manejar cada situación que incomode con responsabilidad y madurez.

Hay que tener en cuenta que el hecho de interactuar con la familia, grupos sociales y comunidades de aprendizaje es una bondad que enriquece la vida diaria de los usuarios de las redes porque está llevando a la práctica la socialización como condición social de la persona de comunicarse y pertenecer a grupos sociales que lo hace más humano. Para Muñoz (2009) la socialización es:

La capacidad de relacionarse con los demás. El ser humano no se realiza en solitario sino en medio de otros individuos de su misma especie, si no existiera esta relación su evolución no se humanizaría...La socialización es convivencia, sin la cual el ser humano se empobrecería y se privaría de una fuente de satisfacciones básicas para el equilibrio mental (pág. 3).

Teniendo en cuenta lo expresado por la autora, la socialización es una condición inherente al ser humano que define su convivencia con el otro para satisfacer necesidades sociales básicas que llevan a la persona a mantener el equilibrio mental y también socioemocional por cuanto la interacción está presente en el ámbito de desarrollo socioemocional. Razón primordial para resaltar otra de las bondades como es la convivencia y la socialización que impregnan la web 2.0 desde la interacción en grupos sociales por parte de los usuarios.

Por tanto, las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes deja un abanico de reflexiones y acciones que pudiesen ayudar a los padres, representantes y docentes a actuar con mayor asertividad para lograr un desarrollo integral sano. En el caso del desafío, es una situación que puede tornarse compleja. Según el diccionario de la Real Academia Española (2014) define el desafío: “es una situación difícil o peligrosa con la que alguien se enfrenta”. Planteamiento que llama poderosamente la atención al ubicarse desde la arista vinculante con el desafío que pudiese implicar la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes, sobre todo en los casos que no existe orientación y seguimiento por parte de los padres y representantes hacia los hijos en el uso de las redes sociales.

Por consiguiente, cada familia tiene sus propias pautas y prácticas de crianza y éstas a su vez se encuentran regidas por la herencia familiar y cultural. De manera que ese tesoro terrenal que cobija el desarrollo socioemocional del niño y niña se denomina familia. Al respecto, Vallejo (2015) define la familia: “Es la unidad social primaria y universal. El primer ambiente social que conoce el ser humano” (pág.247). De acuerdo con lo expresado por el autor. La integración social que experimenta el niño en el seno del hogar incluye no sólo el proceso de socialización que comienza a transitar desde el nacimiento sino que está ligado a la dinámica de su desarrollo.

De manera que en el desarrollo socioemocional se da una vinculación madre hijo y la progresiva interacción con los miembros de la familia, la escuela y posteriormente la comunidad local, las cuales son la fuente de abrigo determinantes en este proceso. Igualmente, los sentimientos juegan un rol preponderante en el desarrollo de la personalidad incluyendo tanto los sentimientos con respecto a sí mismo, como aquellos suscitados por otras personas y momentos situacionales. Al respecto Unda H. (2021) afirma:

La familia forma individuos sociales desde la construcción de elementos afectivos, emocionales, de la comunicación y comportamentales, (son modelados por los hijos), se llega a formar a un ser integral que puede servir como eje para el desarrollo humano y social son: el divorcio, maltratos físicos, maltrato psicológico, abuso físico y falta de apoyo emocional (pág.11).

Es allí donde se necesita un acompañamiento constante de la familia en el desarrollo de cada uno de los entornos del individuo. La orientación positiva o disciplina establecida en el hogar facilita el autocontrol y entendimiento; por lo que la intervención de la familia es fundamental en el desarrollo socioemocional. Para Minuchin (1988) los elementos que intervienen en las relaciones familiares y en el desarrollo del niño dentro del espacio familiar son:

La conducta de los padres frente a los hijos e hijas influye en la socialización del niño (padres permisivos, autoritarios e indiferentes). El entorno familiar, las relaciones pacíficas con los vecinos, familiares, amigos minimizan el estrés familiar y favorece la adaptación. ... También existen factores que perjudican el desarrollo sano como son: el divorcio, maltratos físicos, maltrato psicológico, abuso físico (falta de atención a necesidades básicas) y falta de apoyo emocional (pág.117).

Desde esta perspectiva la familia es un caudal de riqueza que cimienta el contexto y ambiente en que crece el niño, cultivando y abonando las bases para una socialización sana que asegure la expresión de sentimientos de confianza en sí mismos y la autonomía para un desarrollo emocional positivo y optimista de sus posibilidades y capacidades elevando de esta manera la autoestima y la disposición y capacidad para tomar iniciativas en su actuación y en la interacción con otros niños y adultos fortaleciendo su desarrollo socioemocional e integral.

De la misma forma, la familia debe estar atenta al cuidado y buen manejo de los factores que perjudican el desarrollo sano, como es el caso del divorcio, maltrato físico, maltrato psicológico, abuso físico (falta de atención a necesidades básicas), abuso en línea (chantajes, manipulación y ofrecimientos para entrar en bandas delictivas, grupos con ideas extremistas y ofertas de trabajo no confiables) o falta de apoyo emocional. Así como el ciberbullying o ciberacoso que afecta la vida del niño y adolescente. En tal sentido, Calva, Galarza y Sare (2019) definen el ciberbullying o ciberacoso:

Es la variante digital del acoso escolar que consiste en humillar a una persona de forma reiterada con mensajes insultantes y crueles o amenazas. Igualmente el grooming son adultos que haciéndose pasar por jóvenes, entablan una relación de amistad y confianza con menores para convencerles para que les envíen imágenes eróticas (pág.5).

Tal como lo plantean los autores señalados, el ciberbullying o ciberacoso es un problema que opaca la vida del niño y adolescente, siendo los padres, representantes y docentes las personas que deben manejar el problema para evitar ese tipo de humillaciones en las redes sociales que hacen que perjudique el desarrollo socioemocional. Asimismo, es importante la orientación e información a temprana edad de la existencia en la web de grooming o adultos

que tratan de acercarse para engañar convenciendo a niños y adolescentes acerca de peticiones que pudiesen terminar en pornografía infantil.

Por lo tanto, a los niños y adolescentes se les debe formar desde una orientación que les permita la confianza con los padres y representantes para comunicar todo lo que pasa en el contexto de internet en el cual se desenvuelven. Nunca se sabe qué persona puede hacerse pasar por un “amigo” y resulta no serlo desde ningún punto de vista. No se puede obviar que la realidad es que se está frente a una pantalla y no se puede percibir, ni observar quién está detrás de ella. Lo cual indica, que la privacidad es un tesoro muy valioso que se tiene y hay que proteger siempre. Rosales (2017) explica la importancia de elevar la autoestima en el niño por parte de los padres: “La interacción que establecen los padres con el hijo constituye el modelo para él. La relación que el niño ve y siente que hay entre sus padres, cimentará su modo de relacionarse en el futuro y su autoestima” (pág.1).

Por consiguiente, para que los niños y adolescentes crezcan sanos emocionalmente, es necesario que desde el hogar y la escuela se proyecte una imagen o representación mental positiva en aras que se fortalezca la imagen en sí mismo para ello, es importante que se repitan cotidianamente palabras afirmativas, entre las que pueden ser mencionar la responsabilidad, nobleza sentimientos, generosidad. Resaltando también la actitud de triunfador, la dedicación que se ha tenido para salir bien en las actividades escolares. Todos esos elementos en conjunto hacen que la identidad se fortalezca y sus relaciones interpersonales sean más asertivas. En tal sentido, la identidad es una semilla que germina desde el hogar en que se forma el niño y da paso a su seguridad para interactuar con el otro. Según Piaget (1969) esta identidad se configura:

Durante la niñez y parte de la adolescencia y en ella influyen de manera relevante las experiencias de relación interpersonal en que participa. Esta representación de sí mismo abarca varios aspectos: la representación de la propia imagen corporal, la percepción de sus características y capacidades en el plano físico, la percepción de sus habilidades para desenvolverse en el ambiente, tanto intelectual como social, la representación del género masculino o femenino y finalmente, la percepción de su contexto personal, familia, acontecimientos, actualidad, entre otros (pág.37).

Motivo por el cual, este primer proceso de importancia socioemocional define el significado de actitudes y experiencias interpersonales representadas en la propia imagen y percepción personal de los niños y adolescentes, claro ellas van a cambiar de acuerdo con el contexto sociocultural y familiar en que se crece. Además, de la interacción con adultos significativos como padres, abuelos y docentes.

Es importante destacar, que existen otros procesos dentro del desarrollo socioemocional que en conjunto con el primero cimientan las bases para el progreso no solo para ingresar a los sistemas de interacción social, sino también para el progreso socio afectivo permitiéndole afianzar las bases de la individualidad personal. Al respecto, Piaget (1977) también aclara otros procesos que forman parte del desarrollo socioemocional, entre ellos: “Los sentimientos de confianza en sí mismo, autoestima, autonomía, capacidad para expresar sentimientos y la integración social” (pág.39).

En consecuencia, cada uno de estos procesos define una función primordial en el crecimiento del niño hasta su adolescencia y adultez; en el caso de los sentimientos de confianza son considerados por los especialistas en psicología fundamentales, por cuanto facilitan una

postura positiva y optimista de sus posibilidades y capacidades dando paso a una autoestima elevada que les permite asegurar el éxito de sus iniciativas.

Igualmente, hay un grupo de sentimientos y emociones que forman parte de ese conglomerado normal de reacciones afectivas de la persona, siendo por ello, saludable que el niño y adolescente aprenda a reconocerlas aceptarlas y auto controlarlas para responder adecuadamente a ellas cuando puedan presentarse en la cotidianidad, entre ellas: tristeza, enojo, rabia, ansiedad, alegría, temor, miedo, entusiasmo, optimismo y afecto.

Para nadie es un secreto que forman parte de la naturaleza humana; siendo más importante facilitarle los medios para que aprendan a expresarlas y asumirlas en forma serena para evitar hacerse daño personal, evitando no guardar en el corazón sentimientos negativos, sino por lo contrario construir en familia un ambiente emocional sano y para ello, hay que educar los sentimientos desde la niñez desde una orientación de los padres, representantes y docentes en cuanto a las reflexiones y acciones de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

La autonomía, está asociada a la confianza en sí mismo y la autoestima; con ellas se estimula la capacidad de tomar iniciativas en un sentido de no depender tanto de los padres, ni maestros para asumir con responsabilidad los compromisos escolares y socioculturales de acuerdo con la realidad, intereses y necesidades de cada uno (a). De allí, un ambiente emocional saludable apto para el progreso y crecimiento exitoso debiera ser aquel que proporcione un poco de libertad para expresar sentimientos e incentive la capacidad y humildad para ponerse en el lugar del otro y poder entender situaciones con hermandad. En concordancia con la socialización, Unda (2021) argumenta: “la familia en el desarrollo social es muy importante, ya que prepara a los niños y adolescentes para su futuro desenvolvimiento en acciones que repercuten en el bienestar” (pág. 10).

Concretizando lo expuesto por la autora anterior, la familia es pilar fundamental en el desarrollo social del niño y adolescente, es en el hogar donde se estimulan y fortalecen las bases de la socialización y la escuela las enriquece. De allí que todos estos procesos inmersos en el desarrollo socioemocional impregnan en su totalidad la socialización que se comienza a transitar desde el nacimiento, implicando luego el ingreso a la educación inicial, primaria, secundaria para converger en el mundo de las relaciones interpersonales y relaciones humanas en el transitar universitario desencadenando en la integración triunfante a la sociedad.

A fin de que no haya tantos obstáculos en ese recorrer, es necesario que se acompañe a los hijos en ese caminar evitando que esta era de alfabetización digital que si los está acompañando con toda seguridad sea de bondades y no de desafíos coartando y maltratando ese desarrollo socioemocional tan importante para su continuo humano. En correspondencia con la alfabetización digital Moreno citado en Calle, Torres y Tusa (2022) la definen: “es la puerta a un nuevo mundo, a una nueva historia de civilización, a una nueva manera de concebir las relaciones, la educación, el trabajo, la vida; en suma es la puerta a una nueva cultura” (pág.7).

Desde esta perspectiva de los autores citados, la alfabetización digital ha transformado la vida de las personas desde todos los ámbitos del actuar ya que a través de ella se puede interactuar y realizar diversas actividades en conexión digital con el mundo sin la presencialidad y en tiempo real. Es sin duda alguna el mayor avance en la historia de la civilización en entrar a una nueva cultura de sociedad que hace a la persona más humana. Asimismo, es una

de las mayores bondades que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes porque les permite realizar sus actividades desde sus hogares y conectarse al mundo de saberes para el avance en el proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, el acceso a la información y al conocimiento visto desde la vertiente de la alfabetización digital despliega un gran volumen de fortalezas en los niños y adolescentes que los ubica como miembros nativos digitales. En relación con acceso e información y conocimiento, en el Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el avance de los objetivos del Desarrollo del Milenio (2004) explica los derechos de la infancia en la era digital: “las nuevas generaciones son miembros nativos digitales. Acceso es sólo un primer paso, luego es necesario protegerlos contra los riesgos a la conectividad “.

Lo cual indica la necesidad de que las familias estén alertas acompañando en la primera infancia a los niños sobre los que ven en la web para luego mantener una comunicación, explicación y orientación para aclarar e informar de los riesgos y desafíos; aliándose con las instituciones educativas para hacer un trabajo colaborativo, logrando potenciar la autonomía para tomar las iniciativas adecuadas de rechazo a posibles riesgos presentes en la conectividad. También darles el mérito que merecen como miembros nativos digitales al desenvolverse con habilidades comunicacionales asegurándoles el éxito en su vida escolar y social contribuyendo de este modo al desarrollo socioemocional.

Por otra parte, los posibles riesgos van a estar latentes siempre porque se trata de un uso que posibilita que los niños y adolescentes accedan a mensajes de los diversos medios masificados. Lo que les facilita intercambiar opiniones, ideas, información, así como promocionar conversaciones en las cuales se fortalezcan las relaciones interpersonales e interacciones sociales en diversas variedades, incluyendo textos, audios, fotografías, videos, entre otros. Desde este contexto Pavez (2014) explica los riesgos en la red con contenido no aptos para los niños, niñas y adolescentes: “La pornografía, acecho de adultos con fines sexuales (grooming), juegos de azar, difíciles de ignorar...por el ciber acoso (ciberbullying) afecta los derechos a la honra y reputación consagrados en los artículos 13 y 16 de los Derechos de la Infancia” (pág.11).

Desde esta realidad, la familia enfrenta un desafío con la Web 2.0 que puede en un momento determinado maltratar el desarrollo socioemocional del niño, niña y adolescente. Por lo tanto, es de urgencia formar habilidades desde el hogar y los centros educativos para navegar sin riesgos aprovechando las bondades que la tecnología facilita para el desarrollo y el ejercicio de los derechos de la infancia involucrándose las nuevas generaciones en la alfabetización digital desde un marco de procesos socioemocionales que potencien el ser, pensar y actuar correctamente ante tanta amenaza.

Realmente el Internet con la entrada de nuevas herramientas y tecnologías de línea informativa, impulsa la organización y manantial de información cada vez con mayor auge. Todo depende del accionar de las personas que se contactan con ella, que en algunos casos dan entrada a riesgos digitales, apareciendo en primer momento el ciberacoso. Smith y otros (2008) el ciberacoso, es un tipo de acoso: “expresado en el hostigamiento, persecución, violación de intimidad, exclusión y suplantación de identidad mediante Internet u otros medios electrónicos, por un grupo o un individuo contra una persona que no se puede defender (pág.21). La respuesta de los padres, representantes y maestros ante este flagelo es, la atención y orientación desde el mundo familiar e interno de los niños y adolescentes con postura formativa que permita diferenciar las bondades de los desafíos.

Metodología

En este apartado se presenta de manera sistemática la metodología a seguir para el desarrollo de la investigación. Palella (2010) define la metodología: “Es una teoría de investigación científica. Como tal se entiende una guía procedimental producto de la reflexión, que provee pautas lógicas generales pertinentes para desarrollar la consecución de objetivos intelectuales o materiales del modo más eficaz posible” (pág. 79).

Por consiguiente, es un proceso científico con pasos estructurados que tiene correspondencia con los objetivos y abre el camino a seguir para alcanzar el fin que se persigue haciendo uso de las técnicas e instrumentos correspondientes de acuerdo con la metodología seleccionada. Cabe destacar, que de acuerdo con el pluralismo metodológico contemporáneo, este estudio está enmarcado dentro del paradigma cuantitativo. Al respecto Barragán (2009) determina: “Este tipo de investigación pertenece o es relativa a cantidad y de su análisis se determina las proporciones de cada elemento analizado” (pág.115).

Tal como lo plantea el autor, el tratamiento que se da a la investigación cuantitativa sienta su accionar a la gran cantidad de información teórica revisada y seleccionada mediante diversas fuentes documentales que reposan sobre el paradigma cuantitativo regocijándose en el positivismo como ciencia que lleva a saberes científicos que son socializados a la comunidad científica y sociedad en general para su beneficio y desarrollo.

En cuanto al enfoque, Barrantes (2014) señala, que dentro de los paradigmas hay diferentes maneras de “ver o concebir algo”, es decir, dentro de un paradigma pueden darse distintos enfoques para tratar un problema. En ese sentido, dentro de paradigma cuantitativo, el presente estudio se concibe desde la arista documental por la consulta de múltiples documentos teóricos. En este mismo orden de ideas, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). Afirma:

Se entiende por investigación documental, el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y en general, en el pensamiento del autor. ...Además, estudios de desarrollo teórico: presentación de nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos interpretativos originales del autor, a partir de análisis críticos de la información empírica y teorías existentes (pág.20).

Desde este escenario, el enfoque seleccionado por la autora ha sido el documental porque responde a la oportunidad de innovar mediante las reflexiones y acciones que debe tener la familia acerca de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes permitiendo resaltar el valor que tiene para potenciar un excelente desarrollo socioemocional. Sobre la base de las ideas expuestas, la investigación documental permite al investigador analizar escritos que se relacionen con el estudio. No obstante, Ramírez, Méndez y Bravo (2005) también definen la investigación documental como:

Una variable de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos de la realidad a través de la indagación exhaustiva, sistemática y rigurosa, utilizando técnicas muy precisas de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporte la información atinente al fenómeno que estudia (pág. 21).

En atención a lo expuesto, la investigación documental tiene como norte el análisis y descripciones de diversos fenómenos que están presentes en la realidad que vive el investigador y sigue un proceso sistemático enmarcado en documentación relacionada con la problemática estudiada, en este caso específico es un estudio documental porque persigue el análisis de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

En el mismo orden de ideas, la Universidad Santa María (USM) (2007), define la investigación documental: “se ocupa del estudio de problemas planteados a nivel teórico, la información requerida para abordarlos se encuentra básicamente en materiales impresos, audiovisuales y electrónicos” (pág. 41). En consecuencia, se considera de tipo documental porque se realizó sobre la base de documentos de diferentes tipos y en la revisión, compilación y análisis de fuentes biblio-hemerográficas, cuyo contenido hace referencia a los principales aportes teóricos, filosóficos, metodológicos que definen las bondades y desafíos que implica la web 2.0. Para tal búsqueda de información se revisaron producciones científicas para situar y extraer referenciales de estudios previos relacionados con la investigación: libros, textos, artículos de revistas, entre otros

En la presente investigación se incorporaron técnicas e instrumentos de recolección de información, según Arias (2007) menciona: “Las distintas formas y maneras de obtener la información” (pág. 18). Es importante señalar que como técnicas se utilizaron las fichas, y el subrayado. Las fichas, se ordenaron de acuerdo con su contenido permitiendo trazar el norte hacia el cual se encaminó la investigación. En consecuencia, para Babaresco (2014) define las fichas como:

Son las cartulinas u hojas sueltas en donde se efectúan anotaciones de diversa índole por separado. La información que en ellas se ajuste, es breve y de gran significado para el investigador. Cada ficha contiene una materia en esencial y no podrá escribirse varios tópicos a la vez. Llevan datos del autor, título de la obra o revista, lugar y fecha de edición, editorial o cota (pág. 55).

Cabe considerar que en el presente estudio se utilizó en gran medida el fichaje de diversos documentos que ayudó notablemente a la investigadora a elaborar las referencias, resumir contenido, y extraer aspectos relevantes de los autores de los cuales se extrajo la información centrada en lo abraza a las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

Por otra parte, el significado que presenta la técnica del subrayado para esta investigación, resaltando lo que dice Poggioli (2016), la cual consiste en: “...Colocar líneas debajo de la información que se considera importante a medida que se lee, ya sea con un resaltador o lápices de colores. Se identifican las ideas principales y secundarias de un texto, ellas favorecen el recuerdo del material subrayado sobre lo importante y significativo de contenido leído” (pág.33). Por consiguiente, la técnica del subrayado jugó un papel relevante en el presente estudio puesto que con ella se seleccionó todo texto original que tenía correspondencia directa con las bondades y desafío que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

De igual manera, se aplicaron instrumentos que facilitaron recoger información de gran ayuda a la investigadora para el proceso del estudio. En tal sentido, en esta investigación se utilizaron como instrumentos, el análisis de fichas, y el análisis de subrayado. El análisis de fichas es definido por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2007) como: “Es el escrito que se hace para recopilar toda la información seleccionada en las fichas que ha sido de interés por el investigador” (pág.7).

Según lo expuesto, cumple un papel relevante, puesto que ayuda al investigador a seleccionar lo más importante recogido en la ficha y con ello se hizo más fácil el análisis sobre las reflexiones y acciones que debe tener los padres y representantes acerca de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

En el mismo orden de ideas, el análisis de subrayado tomó en consideración la extracción de contenido más significativo del tema en particular. También lo define la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (2007): “Es el almacenamiento de información encontrada en textos subrayados, cumple una función de codificación” (pág.28). Con ella se complementa la actividad desplegada por el investigador, constituyendo una habilidad fundamental para la selección y recolección de fundamentos teóricos que definen las dimensiones en estudio.

Finalmente, se llegó a las reflexiones y acciones pertinentes y se elaboraron los criterios de la autora respecto a cada parte del estudio, haciendo énfasis y centrando el esclarecimiento de la problemática planteada en la fase inicial de la investigación relacionada con las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

El marco teórico presente en esta investigación se tomó desde un ámbito del método analítico. Sobre el mismo expresa la Universidad Santa María (2007) lo siguiente: “Es el camino que se sigue mediante una serie de operaciones fijadas de manera voluntaria, reflexiva y planificada para alcanzar un determinado fin que pueda ser material o conceptual” (pág. 46).

En concordancia con lo expuesto por la Universidad Santa María, el marco teórico se alineó mediante una planificación voluntaria que seleccionó la investigadora de acuerdo con la temática a estudiar centrada en las bondades y desafío que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes para lograr afinar y perfeccionar el estudio realizado.

En el mismo orden de ideas, según Fidias (2007) dice: “Es analítico porque se orienta a descomponer un todo en sus partes para su estudio, se describe de forma exhaustiva los elementos de los documentos utilizados en la investigación objeto de estudio” (pág.43). Tal como lo expone el autor señalado, se describió detalladamente los elementos que tenían relación directa con las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

Resultados y Discusión

Las bondades y desafíos que implica la web 2.0 es un proceso que debe ser centro de reflexiones y acciones por parte de los padres, representantes y también por los docentes con el fin de proporcionar acompañamiento diario a los niños y adolescentes para facilitar información indispensable que les permita actuar con madurez y responsabilidad ante desafíos

que pudiesen presentarse en la interacción en las redes sociales.

Los criterios por parte de los padres extremadamente permisivos y flexibles sin límites de tiempo y sin orientación ante las horas que pasan los hijos en la interacción con las redes sociales, pueden presentar grandes debilidades producto de la carencia de planificación de actividades extraescolares como deporte, recreación, entre otras que pudiesen desarrollar los niños y adolescentes en el tiempo libre que disponen.

Algunos padres y representantes también requieren ser orientados por el docente para que tengan conocimiento sobre las bondades que tiene la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes. Al proveer el fortalecimiento de la autoestima, relaciones interpersonales, afectividad y autonomía. En este mismo escenario, es significativo que reflexionen y accionen sobre el rol que deben ejercer en sus hijos como orientadores y formadores para lograr desde un trabajo conjunto con la escuela el desarrollo integral sano de los niños y adolescentes.

En consecuencia, los padres, representantes y docentes deben valorar las bondades que impregna la web 2.0 vista desde las diversas redes sociales: facebook, instagram, twitter, youtube, entre otras. Las cuales son elementos de las TIC que potencian en los niños y adolescentes la creatividad, la iniciativa como investigadores, la toma de decisiones, mayor sentido de responsabilidad y el fortalecimiento de la autoestima.

El análisis reflexivo deja a los padres, representantes y docentes que no se puede dejar de insistir diariamente en los niños y adolescentes, sobre el uso excesivo de las redes sociales en busca de pasatiempo y diversión, porque puede poner en riesgo el tiempo sagrado dedicado a los deberes y compromisos académicos. Desde muy pequeños los niños, se debe crear el hábito en ellos en cuanto a que toda información socializada a la comunidad debe tener el visto bueno de los padres o personas que hagan el rol de padres sustitutos, porque así a medida que crecen se hace natural y espontáneo que ellos sientan esa orientación y guía en la difusión de contenido en las redes sociales.

Tampoco se puede olvidar al niño y adolescente de los deportes, porque sin ellos el cuerpo se desvanece. Los padres y representantes tienen que centrar su actuación en las reflexiones y acciones en aras de facilitar información a los niños y adolescentes que les haga asumir una postura responsable. Además, es importante que evalúen bien en conjunto con los hijos sobre cuál es la información que se puede y desea dejar a la vista de todos. Antes de subir fotografías, videos, mensajes pensar en qué personas los pueden ver y si son de confianza. La comunicación con los padres y maestros es un punto trascendental, una mínima sensación de peligro o desafío se debe hablar de inmediato para alejarse totalmente de cualquier posible ciberacoso. Las bondades y desafíos siempre existirán, lo significativo es identificar los riesgos, minimizar lo malo y maximizar lo positivo.

Conclusiones

La web 2.0 desprende un manantial de bondades, entre las que se destacan: ser un generador de relaciones interpersonales, permite el desarrollo de la creatividad, fortalece el proceso de aprendizaje, se adapta a la realidad de cada contexto de los niños y adolescentes, crea nuevas formas de expresión, participación, y recreación cultural, facilita la innovación, investigación. Asimismo, es el cimiento que da entrada a las puertas de la sociedad con éxito

desde una nueva concepción de alfabetización digital.

Educar a los niños y adolescentes desde el hogar y la escuela acerca de las bondades y desafíos que implica la web 2.0 es dar un carácter formativo a las redes sociales que hacen que se enriquezca el ser, pensar y actuar para un desarrollo socioemocional sano. Los resultados evidencian la importancia de que padres, representantes y docentes actúen de manera conjunta en la orientación de los niños y adolescentes mediante el acompañamiento para que disfruten de las bondades de la web 2.0 para con ello alcanzar de la manera más natural el desarrollo socioemocional sano.

Como consecuencia de esta investigación es necesario resaltar que, las bondades y desafíos que implica la web 2.0 en el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes siempre van a estar presentes en el actuar tecnológico; lo significativo es hacer un acertado uso de ellas para que incida favorablemente en la interacción con las bondades que ofrece para el desarrollo socioemocional positivo.

El análisis obtenido en la revisión de los elementos teóricos pudo aportar el rol fundamental que ejercen los padres y maestros para contrarrestar los desafíos que puedan presentarse en los niños y adolescentes al hacer uso de la web 2.0 convirtiéndose en figuras primordiales para que los hijos y estudiantes se impregnen de múltiples bondades que facilitan las redes sociales en el desarrollo socioemocional.

El desarrollo del presente estudio dio respuesta a la interrogante formulada como problema de investigación: ¿cuáles son las respuestas de los padres y representantes ante los desafíos que implica la web 2.0? obteniéndose que ellos dentro de su rol diario asumen ciertas funciones de orientación presentes en esa realidad de desafíos de la web 2.0 siendo una de ellas la interacción constante para hacer que los niños y adolescentes reflexionen sobre la necesidad de que los padres aprueben la información que socializan a la comunidad de amigos.

Otro aspecto enriquecedor es que los padres y representantes mantengan ocupado el tiempo libre de los niños y adolescentes en actividades deportivas, culturales, científicas y recreativas de preferencia por ellos para que también desarrollen otras habilidades y destrezas necesarias para su desarrollo integral. De igual manera, los docentes también adquieren un rol protagónico en la vida de los niños y de los adolescentes al poder orientar el uso adecuado de la web 2.0 para disfrutar las bondades que ofrece haciendo con ello que se enriquezca el desarrollo socioemocional el cual es un aspecto de suma importancia para el desarrollo emocional positivo de los niños y adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Arab E. Y Díaz A. (2015) Impacto de las Redes Sociales e Internet en la Adolescencia: aspectos positivos y negativos Vol.26 Núm. 1 páginas 7-13 (enero-febrero 2015) Revista Médica Clínica Los Condes.
- Arias, F. (2007). El Proyecto de Investigación. 6ta. -Edición. Venezuela. Episteme.
- Azángaro, J. (2016) Educando con Valores: Virtudes, ejemplos y más. Compilación e Información. Fondo Editorial Ediciones Mirbet S.A.C. Lima-Perú.
- Babaresco, A. (2014). Proceso Metodológico en la Investigación. (5ª) Edición. Universidad del Zulia Maracaibo. Venezuela.
- Barrantes, R. (2014). Investigación un Camino al Conocimiento. Un Enfoque Cualitativo y Cuantitativo Mixto. Editorial UNED.
- Boletín de la Infancia y Adolescencia sobre el Avance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, (2004). Derechos de la Infancia en Era Digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Calandra P. Y Araya M. (2015) Conociendo las TIC. Universidad de Chile. Impreso por: SIG Impresores. <http://www.nodopatagoniadigital.cl>.
- Calle, S. Torres, K. Y Tusa, F. (2022). Las TICS, la Enseñanza y la Alfabetización Digital de la Familia. Universidad Técnica de Machala, Ecuador. Revista S Cielo. Sld. Cu. Transformación on line ISSN 2077-2955 trf vol.18no Camaguey ene-abr 2023 Epub 01-Ene-2022
- Calva D. Galarza A. Y Sare F. (2019) Las Redes Sociales y las Relaciones Interpersonales de las Nuevas Generaciones de ecuatorianos. Conrad77-2955 tro vol.15no.66cienfuegos ene-mar. 2019 Epub 02-Mar-2019
- Diccionario de la Lengua Española (2014). Real Academia Española. Vigésimo tercera Edición. Edición del Tricentenario.
- Fidias A. (2007) Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. Caracas: ediciones Oriol.
- Guzmán, Hachi y Cobos (2019) Las TIC y su influencia en el desarrollo psicosocial. Apuntes universitarios. Revista de Investigación, vol 9, núm. 2, 2019. Universidad Peruana Unión. Disponible en: <https://www.Redalye.Org/articulo.0a? =467662252003>
- Minuchin, O. (1988). Elementos que Intervienen en las Relaciones Familiares.
- Muñoz, M. (2009) La Importancia de la Socialización en la Educación Actual. Revista Innovación y Experiencias Educativas. ISSN 1988-6047 DEP, LEGAL. GR 2922)2007 N° 14 enero 2009 CSifrevistad@gmail.com
- Smith y otros (2008) "Cyberbullyong: its natura and impast in secondary schol pupils", Journal of child Psycholog y and Psychiatey, vol 49, N° 4.

- Parella, S. y Martin, P. (2010). Metodología de la Investigación cuantitativa. Caracas. FEDUPEL.
- Pavez, M. (2014). "Derechos de la Infancia. En la Era de Internet: América Latina y las Nuevas Tecnologías". Serie Políticas Sociales N° 210 (Lc/L3894). Santiago de Chile, septiembre. Publicación de las Naciones Unidas.
- Perozo R. Y Otros (2019) Incidencias de la Tecnología Web 2.0 en el Contexto de la Gobernanza y la Gobernabilidad. DOI: <http://dex.doi.org/10.35381/racji.v416.291>. (29/7/2022).
- Piaget, J. (1977). Psicología del Niño. Edic. Morata. Madrid.
- Piaget, J. (1969). Psicología de la Inteligencia. Ed. Teide. Barcelona.
- Poggioli, L. (2016). Serie enseñando a Aprender. Fundación Empresas Polar. Caracas 9na edición.
- Ramírez, Méndez y Bravo (2005). Metodología de la Investigación. Madrid. España ediciones Narca.
- Rivera, A. Y Fuentes, J. (2016). Estudio: El Uso de la Web 2.0 para la Enseñanza Aprendizaje. Universidad Central de Venezuela (UCV). Caracas.
- Rosales R. (2017). Autoestima. Guías de apoyo. Programa de Educación para la Salud. Universidad de los Andes. Mérida Venezuela.
- Unda, H. (2021) La Familia Primera Educadora en Valores. Primera Edición, 2021. Impresión: Imprenta Don Bosco-Quito Ecuador.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (2012). Manual de trabajos de Grado de Especialización, Maestría y tesis Doctorales. 4ta ed, reimpresión.
- Universidad Santa María Decanato de Postgrado y Extensión Dirección de investigación (2007). Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado.
- Universidad Nacional Experimental Simona Rodríguez. (2007). Técnicas de Investigación. Caracas. Autor.
- Vallejo, N. (2015). Guía Práctica de Psicología. ¿Cómo Afrontar los Problemas de Nuestros Tiempos? Printed in Spain-Impreso en España.

Ensayo Arbitrado

DOMINIO EPISTÉMICO SOBRE PEDAGOGÍA CRÍTICA EN EL DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES

IDAIS DEL CARMEN OROZCO HERRERA.

IDAISOH09@GMAIL.COM

0000-0001-9975-810X

MSc. EN GERENCIA EDUCACIONAL.

CURSANTE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR. MÉRIDA- VENEZUELA.

RECIBIDO: 14/10/21 REVISADO: 20/01/22 ACEPTADO: 25/04/22

Resumen

La pedagogía crítica se concibe como la acción pedagógica, fundada en la Escuela de Frankfurt como una praxis para una enseñanza más humana y democrática, basada en la construcción de fomentar criticidad en los estudiantes. Esto fundamentado con los preceptos de Paulo Freire (1997) y Peter McLaren (1984) con respecto a la Teoría educativa crítica. Por consiguiente, vale hacer mención a un cambio paradigmático en el proceso educativo, concibiendo el desarrollo del pensamiento crítico, del aprendizaje constructivo y significativo. Por ello, es determinante el dominio epistémico que subyace a las teorías de la pedagogía crítica implícitas en la práctica de los docentes ya que incide en la mejora de la enseñanza de las ciencias naturales en educación media. Con esto, se quiere lograr la reflexión-acción permanente que favorezca el análisis de la práctica pedagógica y tomar consciencia de las implicaciones teóricas a fin de promover en este ámbito de enseñanza una educación en donde el estudiante sea crítico, reflexivo y el aprendizaje sea significativo.

Palabras clave:

Didáctica crítica, Ciencias naturales, Educación Media General.

Epistemic Command of critical pedagogy by teacher of natural sciences

Abstract

Critical pedagogy is conceived as pedagogical action, founded in the Frankfurt School as a praxis for a more humane and democratic teaching, based on the construction of fostering criticality in students. This based on the precepts of Paulo Freire (1997) and Peter McLaren (1984) regarding critical educational theory. Therefore, it is worth mentioning a paradigmatic change in the educational process, conceiving the development of critical thinking, constructive and meaningful learning. For this reason, the epistemic domain that underlies the theories of critical pedagogy recommended in the practice of teachers is decisive, since it affects the improvement of the teaching of natural sciences in secondary education. With this, we want to achieve permanent reflection-action that favors the analysis of pedagogical

practice and awareness of theoretical ideas in order to promote in this field of education an education in which the student is critical, reflective and learning is significant.

Keywords:

Critical Didactics, Natural Sciences, General Secondary Education.

Introducción

La educación es un fenómeno social que cambia conforme a la cultura construida por la sociedad. Su naturaleza de ser superestructura, hace que no sólo sea producto de las condiciones histórico-sociales, sino que incida en la permanencia del actual estado de cosas en la vida social. Este escenario sustentado en lo educativo, coloca a la ciencia en sí “como la única razón justificadora de todo saber, dando lugar a una educación mecanicista, antivalórica y deshumanizante del conocimiento” (Carranza, 2009, p. 76). De ello, se consideran las mentes de los estudiantes como simples tasas receptoras de información de temas desarrollados uno a uno durante el año escolar, fragmentando los procesos de aprendizaje.

Lo anterior, abraza a las ciencias naturales ya que posee características fundamentales que la conforman, como bien lo menciona Guerrero (2016) “conlleva a posicionarla como una ciencia emergente ya que, no posee una predicción absoluta, ni matemática (...) y no puede asumirse desde la reducción, dadas las características de complejidad asociadas al estudio de los seres vivos” (p.36). Al dar cuenta de la complejidad (Castro y Valbuena, 2018, p.270), remiten al hecho, que para enseñarla es necesario acudir a diversos métodos, lo que implica la forma epistémica en que se asuma la pedagogía, con el fin de realizar la educación integral y diversa.

De lo anterior, asumiendo la posición del conocimiento científico como la epistemología apreciada dentro del comportamiento humano, el docente basa su conocimiento en la costumbre de la praxis educativa, en otras palabras, es aquello que se ha adquirido durante la vida profesional. Es así, como el desempeño docente se encuentra determinado por la actuación como individuo.

En otras palabras, se requiere que los educadores conozcan y perfeccionen el dominio epistémico sobre pedagogía crítica despertando el pensamiento crítico del estudiante. Portilla (2007) refiere sobre dominio epistémico “...como construcciones objetivas que conforman una unidad compleja de elementos y sus relaciones mutuas que se modifica (...). Esa alteración es el conocimiento” (p.13). En el presente ensayo se pretende hacer una revisión acerca del dominio epistémico de la pedagogía crítica en ciencias naturales. El mismo contribuye a enriquecer la construcción epistemológica desde la experiencia del docente considerando el contexto en el cual se desenvuelve el estudiante, así como su cotidianidad, en función de una práctica basada en la pedagogía crítica.

Desarrollo

La modernidad que supone la transformación social conlleva a generar escenarios educativos donde se fortalezcan las competencias fundamentadas en la pedagogía crítica. Esto conlleva a la formación de seres integrales, capaces de desarrollarse y empoderarse con autonomía. Al respecto, McLaren (2005) refiere “los aspectos de la práctica educacional se reúnen en la

realidad de lo que ocurre en el salón de clases” (p.247). En la actualidad, concurren una variedad de posturas epistémicas que fundamentan el hecho didáctico. Dichas posturas fundamentadas en la pedagogía crítica de Giroux (2016), McLaren (2012) y Freire (2014) convergen y se complementan induciendo a nuevos esquemas interpretativos, para poner en evidencia contextos complejos; es en este espacio referencial que la orientación epistemológica cobra relevancia y se posiciona para ofrecer un cúmulo de alternativas tanto para la atención de las necesidades de aprendizaje de los docentes como también para suministrar valor agregado a la sociedad.

Con respecto al término Epistemología, Figueroa y Jiménez (2012), refieren:

Deriva etimológicamente de la palabra griega episteme que significa conocimiento verdadero, la epistemología reflexiona sobre la acción de conocer y el conocimiento supone la búsqueda de la verdad, es decir, de un juicio que es el resultado de la concordancia entre el lenguaje, el pensamiento y la realidad (p.16).

Se evidencia que la epistemología se encarga del estudio de los principios que determinan el orden lógico del conocimiento de la verdad y las leyes de la naturaleza. De esta manera, la llamada complejidad en que se circunscribe la realidad social sugiere explicar, cómo su propia praxis y conocimiento contribuyen o influyen a la transformación de la realidad.

Cabe resaltar la importancia de la epistemología, la cual refiere Figueroa y Jiménez (2012) como la que “enmarca en la filosofía sus principios y en la ciencia su objeto. Además de intervenir en las relaciones entre la filosofía y las ciencias, sirve de punto de encuentro entre ellas, y este encuentro se hace posible en la práctica concreta” (p.29). Por lo tanto, radica en conformar un sistema de ideas que dan origen a un enfoque del cual surgen métodos o estrategias concretas para aporta modelos pedagógicos y ser reflejados en la acción didáctica, en el marco del pensamiento crítico que no solo permita observar sino también reflexionar.

Consecuentemente, se mantiene el modelo tradicional para las clases de ciencias naturales, donde permanece el uso del texto y la guía práctica, sin recibir una retroalimentación. Aldana (2008) toma en consideración que:

Una razón, por la cual los docentes se mantienen en el enfoque tradicional, puede estar relacionada con el contexto, debido a que el sistema educativo, se centra en lograr eficiencia en cobertura y contenidos, sin tener en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, ni la incidencia de la formación educativa en la sociedad, lo cual dificulta incursionar en los nuevos paradigmas que requieren condiciones diferentes. (p.67)

Por ello en este marco discursivo, se trata de reflejar el valor del dominio epistémico en el docente de educación media, enfocado en la pedagogía crítica en ciencias naturales. Un docente con un buen nivel de pensamiento crítico reflexivo podrá intercambiar puntos de vista, asumir posiciones, manejar adecuadamente problemas complejos y llegar a conclusiones basadas en evidencias. Razón por la cual, los nuevos planteamientos de orden conceptual, operativos y normativos, establecidos para la Educación Media, deben dirigirse al hecho que la escuela no solo propague conocimientos, sino que también promueva el fortalecimiento del pensamiento crítico reflexivo.

De lo anterior, se debe disponer de las concepciones alrededor del pensamiento crítico. Al respecto Dewey (1998) refiere “es el discernimiento de la relación que existe entre lo que tratamos de hacer y de lo que ocurre como consecuencia” (p.128), de esta manera el ser reflexivo concatena las ideas secuenciándolas hasta establecer conclusiones para dar cuenta de los hechos tal cual como experiencias. Dentro del mismo orden de ideas Paul y Elder (2003) expresan:

El pensamiento crítico, es ese modo de pensar - sobre cualquier tema, contenido o problema - en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales. (p.4)

Los autores caracterizan este tipo de pensamiento como el dominio de ideas, por lo tanto, se piensa por sí mismo. Es necesario entonces su desarrollo ya que los avances en la reflexión didáctica crítica han sido muy delimitados. Desde esta perspectiva Valbuena (2007), considera:

La organización y gestión de la clase no responde a un aspecto puramente técnico, sino que demanda de un conocimiento pedagógico y didáctico. Lo cual conlleva a pensar que hay cierto solapamiento entre las categorías de conocimiento establecidas. Parte de estos elementos se pueden considerar como componentes del conocimiento didáctico del contenido. (p.63)

Es por ello, que la didáctica se considera un conjunto de técnicas utilizadas en el proceso de enseñanza. Plata et al. (2021) refieren “a nivel epistemológico, la didáctica crítica parte de considerar que todo conocimiento está mediado por las categorías del entendimiento” (p.111). Esto se concibe como la acción pedagógica, fundada de una praxis de una escuela, una enseñanza más humana y democrática, de naturaleza dialéctica.

La pedagogía crítica tiene como máximos representantes insertos en la filosofía de la Teoría crítica y la práctica educativa, a Peter McLaren, Henry Giroux y en América latina, a Paulo Freire. Por su parte, Freire presenta las concepciones que se basan profundamente en la evolución del pensamiento latinoamericano que se desarrolla a partir del siglo XIX con una visión de liberación y democracia. Dice Freire (2007):

Tenemos que convencernos de esta obviedad: una sociedad que venía y viene sufriendo alteraciones tan profundas y a veces hasta bruscas y en la cual las transformaciones tienden a activar cada vez más al pueblo, necesita una reforma urgente y total en su proceso educativo. Reforma que alcance su propia organización y el propio trabajo educacional de las instituciones, sobrepasando los límites estrictamente pedagógicos. Necesita una educación para la decisión, para la responsabilidad social y política. (p.83)

Bien lo menciona el autor, existe la necesidad del cambio para la transformación de una educación reduccionista, mecanicista, limitante al pensamiento crítico-reflexivo. Asimismo, el autor acota que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (ob.cit, p.7). Por lo que la enseñanza debe estar dirigida a que el estudiante desarrolle disenso hacia el docente, a confiar en última instancia en su propia experiencia y en sentido crítico. Dentro de las concepciones alrededor del pensamiento, la crítica forma parte de los juicios emitidos a partir de sucesos en la cotidianidad.

Considerando los preceptos de Freire (1997) quien indica “la práctica docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico, entre el hacer y el pensar sobre el hacer” (p.39). Por lo tanto, el docente debe replantear su proceso

de enseñanza considerando la naturaleza de la epistemología de la didáctica para pasar de ser un simple transmisor de conocimiento a ejecutar acciones transformadoras que inciten a convertir su acción educativa diaria en un escenario participativo y reflexivo.

Esto mediante el uso de estrategias de enseñanza dentro de la pedagogía crítica con el propósito de perfeccionar su acción y la dinámica escolar. Siendo conocedor de los fundamentos que sustenta la pedagogía crítica de las ciencias naturales y aplicarla, el docente propiciará la construcción de conocimientos de manera motivadora y despertará el interés en el estudiante, quien desarrollará el pensamiento crítico y cambiará la forma de entendimiento, la perspectiva y estructura de comprensión. McLaren (2012) sostiene que la pedagogía crítica incita al docente a crear espacios para que el estudiante pueda pensar dialécticamente, y donde el estímulo principal sea la práctica, lo vivido, lo experiencial.

De lo anteriormente dicho, es evidente que el docente debe asumir un papel importante en la construcción de la nueva realidad educativa. Así como profundizar en el enfoque epistémico adaptado a los requerimientos de la dinámica social. De este modo, debería tener un mayor dominio epistémico sobre pedagogía crítica específicamente utilizada en ciencias naturales para enraizar nuevas líneas de pensamiento reflexivo y tener claridad metodológica, sobre porqué se utiliza un método o una técnica en particular en la praxis diaria, lo que conlleva a que el docente se aleje de la visión técnica e instrumentalista de su proceder pedagógico que hasta ahora ha venido implementando. Es por ello que se hace necesario, propiciar espacios de reflexión y capacitación para tratar las concepciones epistemológicas en el marco de las ciencias naturales en la educación media.

Conclusión

La pedagogía crítica como parte fundamental de la práctica docente, trae como consecuencia encuentros dinámicos que conllevan a la reflexión, y al desarrollo de un pensamiento dinámico, fortalecedor de la criticidad. La aplicabilidad de sus fundamentos rompe con la manera tradicional de llevar a cabo una intervención didáctica. Rompe con la rigidez, la carencia de creatividad, la poca participación activa y el poco desarrollo de habilidades y destrezas. Por lo tanto, el dominio epistémico que fundamenta a la pedagogía crítica es de gran relevancia y el manejo por parte de los docentes particularmente de los de ciencias naturales contribuirá a la innovación y producción de respuestas inmediatas a los problemas suscitados en el entorno de los estudiantes.

Finalmente, se debe promover la formación docente para el goce y dominio de conocimientos idóneos con respecto a llevar una práctica educativa que apunte a la construcción de un ser social que solucione conflictos en su entorno inmediato. Así como, desarrollar y utilizar estrategias que generen aprendizajes significativos de naturaleza constructivista, reflexivo forma parte del dominio epistémico sobre pedagogía crítica.

Cabe mencionar, lo extensible de la aplicabilidad de la pedagogía crítica a los diferentes grados y áreas de aprendizajes, siempre con la intención única de desarrollar habilidades, destrezas y pensamientos constructivistas, reparadores y generadores de pensamiento crítico y reflexivo.

Referencias Bibliográficas

- Aldana, G. (2008). Enseñanza de la investigación y epistemología de los docentes. En: Revista educ.educ, 11 (2), pp.61-68. [Revista en línea]. Disponible: <https://repositorio.minedu.org.pe>
- Castro, J y Valbuena, É. (2018). Algunas relaciones entre la autonomía de la Biología y la emergencia de su Didáctica: consideraciones sobre la complejidad de enseñar una ciencia compleja. *Ciência & Educação (Bauru)*, 24(2), 267-282. [Revista en línea]. Disponible: <https://dx.doi.org/10.1590/1516-731320180020002>
- Carranzas, E. (2009). Pedagogía y Didáctica Crítica. *Integra Educativa*. 2 (1). 75-92. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v2n1/n01a05.pdf>
- Dewey, J. (1998). Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación. Tercera Edición. Ediciones Morata, S.L. Madrid. [Libro en línea]. Disponible: <https://circulosemiotico.files.wordpress.com/2012/10/dewey-john-democracia-y-educacion.pdf>
- Figuroa de J, G y Jiménez, J. (2012). Epistemología e Investigación. 1ra Edición. Editorial: Moral y Luces. Zulia. Venezuela.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI. [Documento en línea]. Disponible: <http://books.google.es/books>
- Freire, P. (2007). La educación como práctica de la libertad. Quincuagesimotercera edición. Siglo Veintiuno Editores. [Documento en línea]. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?>
- Freire, P. (2014). Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores México.
- Giroux, H. (2016). La pedagogía crítica en tiempos oscuros de Henry Giroux. Obert, G. y Eliggi, G. (Traductoras). En H. Giroux, La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Praxis educativa. 13-26
- Guerrero, R. (2016). Los principios epistemológicos de la evolución en el conocimiento profesional del profesor de biología. XII Jornadas Nacionales y VII Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá-Colombia. [Documento en línea]. Disponible: https://www.researchgate.net/profile/Roger_Guerrero/publication/340038077_.
- McLaren, P. (2005). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. 4ta Edición. Siglo xxi editores, s.a. de c.v. México. https://www.uaeh.edu.mx/profesorado_honorario_visitante/peter_mclaren/presentaciones/LA%20VIDA%20EN%20LAS%20ESCUELAS.pdf
- McLaren, P. (2012). La pedagogía crítica revolucionaria. El socialismo y los desafíos culturales. Buenos Aires: Herramienta ediciones.

- Paul, R. y Elder, L (2003). La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y herramientas. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/>
- Plata, L., Argudo, F., y Crespo, M. (2021). Rol del docente con didáctica crítica en la enseñanza-aprendizaje de la unidad de admisión y nivelación, Universidad Técnica Estatal de Quevedo. Ciencias Sociales y Económicas. 5 (2). 105-129. <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/486>
- Portilla, J. (2007). The Proceedings of the Twenty-Firt Wordl Congress of Philosophy. Epistemology. Vol. 6, 13-17. Disponible en: <https://doi.org/10.5840/wcp2120076178>
- Valbuena, E. (2007). El conocimiento didáctico del contenido biológico: estudio de las concepciones disciplinares y didácticas de futuros docentes de la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Memoria para optar al grado de Doctor. Universidad Complutense de Madrid. [Documento en línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=17298>

Normas de la Revista Mucuties Universitaria

El Comité Editorial de la Revista Mucuties Universitaria le invita a publicar en este nuevo espacio en el que ideas y experiencias se integran para la construcción de conocimiento científico a favor de la educación, el arte, la salud y de la Comunidad.

Mucuties Universitaria es una revista arbitrada de publicación semestral, adscrita al Centro de Investigación “José Rafael Prado Pérez”, de la Universidad de Los Andes del Núcleo Universitario Valle del Mocoties, destinada a difundir información actualizada sobre áreas del conocimiento relacionadas con la Educación, formación de docentes, innovaciones, tendencias de investigación de comunidades científicas y educativas nacionales e internacionales. Reflexiones sobre las problemáticas sociales y culturales, Creatividad, Innovación, salud. Aportes a la Comunidad social, cultural, artístico y científico.

Desde aquí, Mucuties Universitaria, incluirán artículos relacionados con investigaciones culminadas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos e investigaciones científicas, avances de investigación, revisiones bibliográficas, proyectos institucionales, propuestas de modelos de innovaciones educativas, artísticas, científicas y comunitarias, además de experiencias de aula entre otros.

Sugerencia para la presentación de los artículos ante la revista Mucuties Universitaria

Artículo: hace aportaciones útiles para la comunidad científica en educación, profesorado, equipos directivos, u otros miembros de la comunidad.

Informe de Investigación: Contiene el reporte (final o parcial) de los hallazgos originales, producto de trabajos de investigación. Deben respetar los apartados clásicos de introducción, marco teórico, metodología (diseños, sujetos o informantes instrumentos y procedimientos), resultados y conclusiones.

Propuesta Pedagógica: Contiene indicaciones sobre cómo desarrollar el proceso de aprendizaje, debidamente fundamentadas desde el punto de vista teórico y metodológico.

Experiencia Didáctica: Debe contener una breve sustentación teórica, la descripción de la experiencia, los resultados que produjo y las conclusiones a las que se llegó.

Ensayo: Texto expositivo, de trama argumentativa y de función predominante reflexivo, que desarrolla un tema, usualmente de forma breve; en su desarrollo no se pretende consumir todas las posibilidades, ni presentar formalmente pruebas ni fuentes de información.

Reseñas: Comentario crítico y analítico de publicaciones recientes en el campo o áreas de conocimiento de la revista.

Normas de Publicación para la revista Mucuties Universitaria:

El artículo original ya finalizado debe incluir en el encabezamiento: el título del artículo, el nombre del autor (es), el grado académico alcanzado, el nombre de la institución a la que

pertenece (n) números telefónicos (habitación y celular), dirección postal y correo electrónico e identificador digital: ORCID (Personal) obtener registro a través del enlace: <https://orcid.org/registreies>.

Pueden variar en extensión desde doce (12) cuartillas hasta un máximo de quince (15). Espacio 1.5. Letras Trebuchet. Tamaño 12. Las imágenes y cuadros deben venir anexas en archivo pdf

Se recomienda presentar el artículo de acuerdo al siguiente esquema:

- Resumen
- Introducción
- Marco Teórico o revisión bibliográficas
- Metodología o procedimiento
- Resultados, análisis e interpretación
- Conclusiones, reflexiones pedagógicas
- Referencias

• Todo artículo debe estar acompañado del resumen en español y en inglés (Abstract), el cual no puede exceder las doscientas cincuenta (250) palabras, además de contener entre 3 a 5 palabras clave, en español y en inglés (Keywords). Se sugiere el siguiente esquema:

- Propósito de la investigación.
- Metodología utilizada.
- Desarrollo.
- Conclusiones del trabajo.
- Todo artículo debe estar acompañado del resumen curricular del autor o autores (no más de 250 palabras).

El trabajo debe enviarse acompañado de una carta de solicitud al Coordinador de la Revista, a través del correo electrónico: mucutiesuniversitaria@gmail.com Luego de corregido se devolverá al autor (es) con su respectivo dictamen. Una vez corregido el documento, la versión final deberá ser entregada al Consejo Editorial de la Revista Mucuties Universitaria al correo antes mencionado, en un lapso no mayor de treinta (30) días continuos.

Los artículos son evaluados con el sistema de arbitraje Doble Ciego.

Los artículos no deben estar publicados en otra revista nacional o internacional.

Finalmente, las normas de redacción y presentación, al igual que tablas y gráficos, el uso de citas, referencias y otros aspectos afines, deben ajustarse estrictamente a las normas de la APA y las aquí expresadas.